

**GESTIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EL
ÁREA DE GRANJAS DE LA EMPRESA AVIDESA MAC-POLLO S.A.**

**CLAUDIA JULIANA PINZÓN DÍAZ
ID: 72597**



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
FLORIDABLANCA
2008**

**GESTIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EL
ÁREA DE GRANJAS DE LA EMPRESA AVIDESA MAC-POLLO S.A.**

**CLAUDIA JULIANA PINZÓN DÍAZ
ID: 72597**

**Práctica empresarial para obtener el título de:
INGENIERA INDUSTRIAL**

**Supervisor de la Empresa:
MARIA JULIANA ROGRIGUEZ GUARÍN
Administradora de Empresas**

**Supervisor de la UPB:
LUPITA SERRANO GÓMEZ
Ingeniera Industrial**



**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE INGENIERÍA Y ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL
FLORIDABLANCA
2008**

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Hoy culmina una gran etapa, que me convierte en una profesional íntegra que sin los esfuerzos de mi padre y mi madre no hubiera sido posible, gracias a ellos hoy soy una gran persona.

A Dios por acompañarme en cada una de las etapas de mi vida, por darme fuerzas cuando lo he necesitado.

Dedico este trabajo a mis padres, hermanos, sobrinos quienes hicieron posible la culminación de esta gran etapa en mi vida.

A Juan Camilo Mantilla por la compañía y por su amor durante esta etapa de mi vida.

Claudia Juliana Pinzón Díaz

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres José German Pinzón y Nubia Díaz, a mis Hermanos Rocio Pinzón Díaz, Yorguen Pinzón y en especial a Saira Milena Pinzón, quienes con su apoyo incondicional, pude hacer realidad el propósito de convertirme en una gran persona y una profesional íntegra e idónea.

A Juan Camilo Mantilla Chaustre por su apoyo y compañía incondicional en todos los momentos de mi carrera.

A mis profesores de la UPB, quienes con su conocimiento y enseñanzas formaron a una persona capaz de desempeñarse en cualquier ámbito profesional.

A todas las personas que con sus consejos fortalecieron en mí las ganas de triunfar y de salir adelante con mi esfuerzo y dedicación.

A Avidesa Mac Pollo S.A. quienes permitieron desarrollar mi práctica empresarial, creyendo en mis aptitudes para realizar y aplicar todos los conocimientos adquiridos en el área de Salud Ocupacional.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	11
1 GENERALIDADES DE LA EMPRESA	13
1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.	13
1.2 RESEÑA HISTÓRICA.....	17
1.3 MISIÓN	18
1.4 VISIÓN.....	18
1.5 VALORES	19
1.6 POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL.....	20
1.7 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE TRABAJO.....	21
2 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA DE GRANJAS.....	22
3 ANTECEDENTES.....	24
4 JUSTIFICACIÓN.....	27
5 OBJETIVOS.....	29
6 MARCO TEÓRICO	31
7 MARCO CONCEPTUAL.....	34
8 PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO	37
9 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.....	44
10. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA MITIGAR LOS PELIGROS.....	51
11 IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN	55

12. LISTAS DE CHEQUEO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD IDENTIFICADAS EN LAS GRANJAS.....	62
CONCLUSIONES	65
BIBLIOGRAFÍA.....	70

LISTA DE FIGURAS

	pág.
Figura 1. Productos y servicios de Avidesa Mac Pollo S.A.....	13
Figura 2. Organigrama de Avidesa Mac Pollo S.A.....	14
Figura 3. Organigrama del área de granjas.....	15
Figura 4. Organigrama de granjas reproductoras.....	15
Figura 5. Organigrama de granjas de engorde	16

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Matriz de factores de riesgo.....	37
Tabla 2. Estimación del riesgo.....	41
Tabla 3. Listado de investigaciones realizadas.....	50

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Número de trabajadores de Avides Mac-Pollo S.A.....	73
Anexo B. Estadísticas de accidentalidad 2008.	81
Anexo C. Resolución número 1401 mayo 14 de 2007	84
Anexo D. Decreto 1295 del 22 de junio de 1994.....	87
Anexo E. Panorama de factores de riesgo	94
Anexo F. Formato de investigación de accidentes de trabajo.....	101
Anexo G. Metodología ilsi (modelo del instituto internacional ciencia de la vida)	105
Anexo H. Listado de investigaciones realizadas.	120
Anexo I. Seguimiento de las máscaras de formaldehído por salud ocupacional.	123
Anexo J. Pedidos de las partes de las máscaras de formaldehído.....	134
Anexo K. Formato para la revisión de mascarillas de formaldehído	137
Anexo L. Estándar del cargue del huevo.	140
Anexo M. Estándar de comportamiento seguro para el descargue de alimento para aves en granjas.	144
Anexo N. Capacitación en autocuidado y de estándares.....	151
Anexo O. Formato de momento sincero	160
Anexo P. Ejercicios para el programa de pausas activas.	162
Anexo Q. Emisión del programa Martín el galponero del 2008.....	168
Anexo R. Formato de lista de verificación de los equipos en granjas.	172
Anexo S. Formato de lista de chequeo de condiciones de seguridad en granjas	174
Anexo T. Informes de listas de chequeo de las condiciones de seguridad en granjas	177
Anexo U. Listado de granjas inspeccionadas.	183

RESUMEN GENERAL DE TRABAJO DE GRADO

TITULO: GESTIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE GRANJAS DE LA EMPRESA AVIDESA MAC-POLLO S.A.

AUTOR(ES): CLAUDIA JULIANA PINZÓN DÍAZ

FACULTAD: Facultad de Ingeniería Industrial

DIRECTOR(A): LUPITA SERRANO GÓMEZ

RESUMEN

Avidesa Mac Pollo S.A con el fin de dar cumplimiento a la legislación que regula la elaboración de las actividades en salud ocupacional, desarrolla acciones tendientes a mitigar los riesgos a los que se encuentran expuestos el personal de granjas, para tal fin se realizó durante el transcurso de la práctica, investigaciones de accidentes de trabajo, se elaboró y actualizó el panorama de factores de riesgos en el área de granjas, se generó acciones preventivas y correctivas con base a los peligros que se encuentran expuestos los trabajadores, se diseñó listas de chequeo de las condiciones de seguridad de los equipos y se dio seguimiento a los arreglos de las necesidades identificadas en la elaboración de las listas de chequeo de las condiciones en granjas, por último se implementó y verificó los planes de acción que se propusieron en las investigaciones de accidente de trabajo. Para llevar a cabo lo anterior se realizó un previo conocimiento general en el área de granjas, como fueron visitas de inspección, entrevistas a los trabajadores de granjas, capacitaciones en auto cuidado y divulgación de estándares. Con la elaboración del panorama se identificaron los mayores riesgos que pueden afectar a la salud y la seguridad de los trabajadores con el fin de dirigir acciones preventivas y correctivas que los disminuirán o mantendrán controlados, se realizaron en un 100% las investigaciones de accidentes de trabajo ocurridos en granjas, se observó que el riesgo ergonómico derivado de la fuerza: transporte y levantamiento de cargas son los accidentes más frecuentes, estableciendo como plan de acción para su mitigación el estándar de descargue de alimento y el cargue seguro de huevo, se aplicó el 68% de listas de chequeo en granjas de engorde, y se hizo entrega de informes a los jefes de zona para superar los puntos críticos encontrados.

PALABRAS CLAVES: PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO, ACCIDENTE DE TRABAJO, SALUD OCUPACIONAL, PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

GENERAL SUMMARY OF WORK OF DEGREE

TITLE INDUSTRIAL SAFETY MANAGEMENT SUBPROGRAMAS IN
AVIDESA MAC POLLO'S POULTRY FARM

AUTHOR: CLAUDIA JULIANA PINZÓN DÍAZ

FACULTY: Facultad de Ingeniería Industrial

DIRECTOR(A): LUPITA SERRANO GÓMEZ

SUMMARY

Avidesa Mac Pollo S.A in order to comply with the official regulations pertaining to the occupational health activities, it's gear to minimize the risks that the personal of the farms are exposed, to that end it was implemented through the process of this internship a research of accidents related to the work activities, the factor of risks in the farms were analyzed and updated, it was established preventive and corrective measures against the risks to which the workers are exposed; a check list was devised for the safe conditions of the equipment, and afterwards a follow up was instituted based on the findings of the above mention check lists, lastly it was implemented and verified the actions that were proposed according to the findings in the research. To accomplish the above plans a survey of the farms was done including inspections, visits and interviews with the farmers, training in self-care and establishment of standards. With the above plan it could be identified the major risks to the health and safety of the workers in order to establish preventive and corrective actions to decrease and control the risks, the work related accidents in the farm were studied in a 100% of incidents, it was found that the most common accidents were due to lifting and transportation of the poultry related materials, it was implemented standard mode of actions to unload the food and the safety load of the eggs; 68% of the check list was implemented in the fattening farm and the reports were given to the supervisors of the poultry farms in order to control the critical points of risks.

KEY WORDS: PANORAMA OF RISK FACTORS, INDUSTRIAL ACCIDENT,
OCCUPATIONAL HEALTH, PROGRAM OF OCCUPATIONAL
HEALTH.

V° B° DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la salud ocupacional se ha convertido en una de los criterios principales de las empresas, pues con ella se puede lograr el equilibrio del estado psíquico, físico y social de los trabajadores. La salud ocupacional, es una actividad multidisciplinaria dirigida a proteger y promover la salud de los trabajadores mediante la prevención, el control de accidentes y enfermedades, eliminando las causas inmediatas y las causas básicas que ponen en peligro la salud y seguridad en el trabajo.

Los accidentes son sucesos que se presentan en forma repentina en cualquier situación, pero hay circunstancias que hacen propicio el ambiente para que ocurran, pueden ser causados por actos y condiciones inseguras, factores de trabajo o factores personales que son poco favorables en el ambiente físico de trabajo. Dentro de las actividades que realiza la salud ocupacional, se encuentra la investigación de accidentes de trabajo por medio de la cual encuentra evidencias de las causas que lo generaron, a partir de las cuales establecen planes de acción que busca mejorar las condiciones laborales con el fin de evitar la repetición de los accidentes de trabajo.

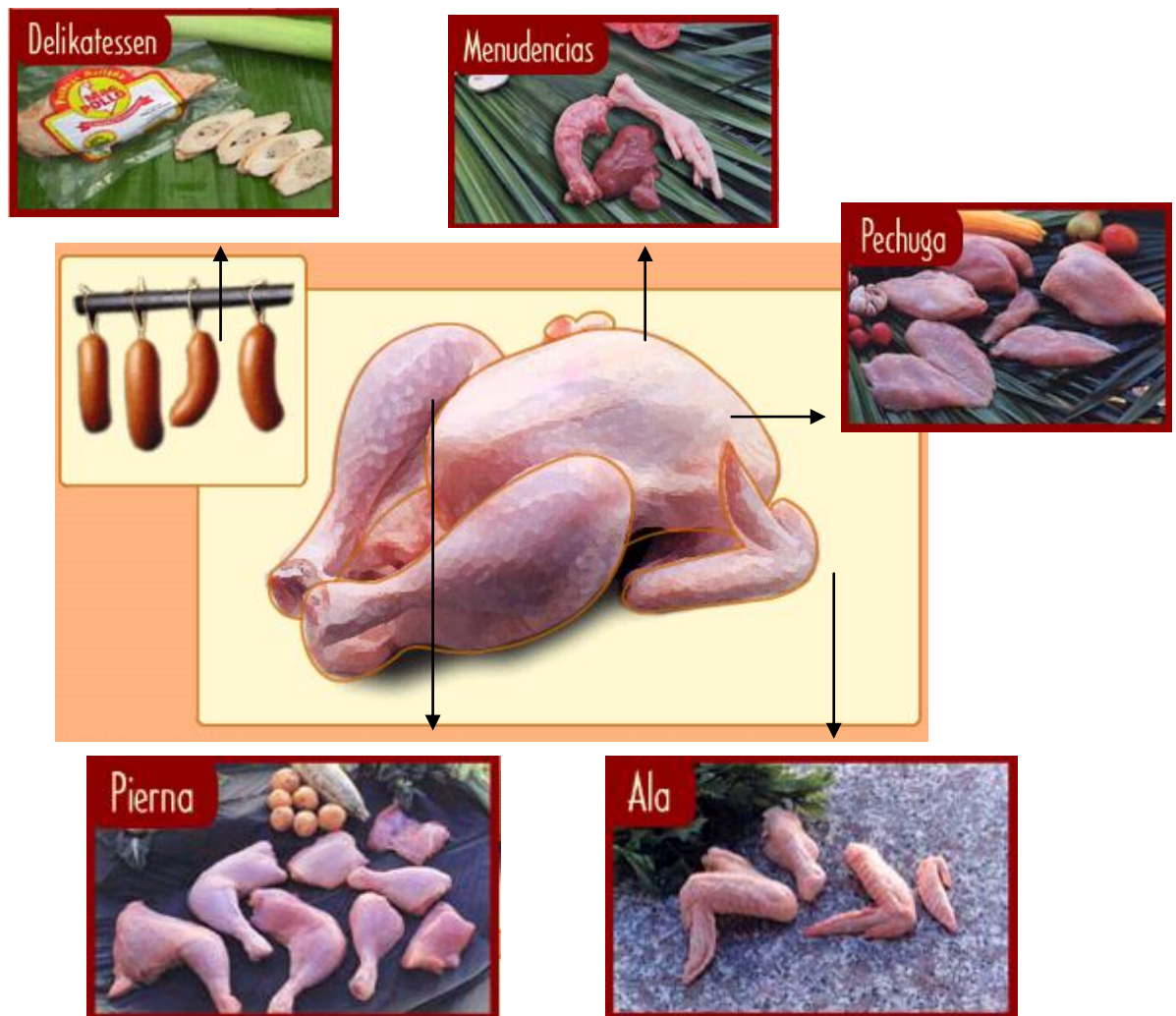
Razón por la cual Avidesa Mac Pollo S.A., observó la necesidad de definir y realizar el seguimiento a los planes de acción propuestos en las investigaciones de accidentes, con el fin de cumplir la Resolución 1401 del 2007, que se realizarán por medio de entrevistas al trabajador accidentado y a testigos en las diferentes granjas 177 de engorde y 11 reproductoras, como también se realizará el panorama de factores de riesgo y su actualización según lo requiera. Lo anterior con el fin de crear actividades que fomenten cultura de auto cuidado y los métodos adecuados y seguros para realizar las tareas en el área de granjas.

1 GENERALIDADES DE LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

- **Nombre:** Avidesa Mac-Pollo S.A.
- **Actividad Económica:** A0123: Cría especializada de aves de corral.
- **Ubicación:** Sus oficinas se encuentran en el Km. 5 Girón Floridablanca Vereda Río frío a 600 metros.
- **Teléfono:** 6380144
- **Productos y Servicios:**

Figura 1. Productos y servicios de Avidesa MacPollo S.A.

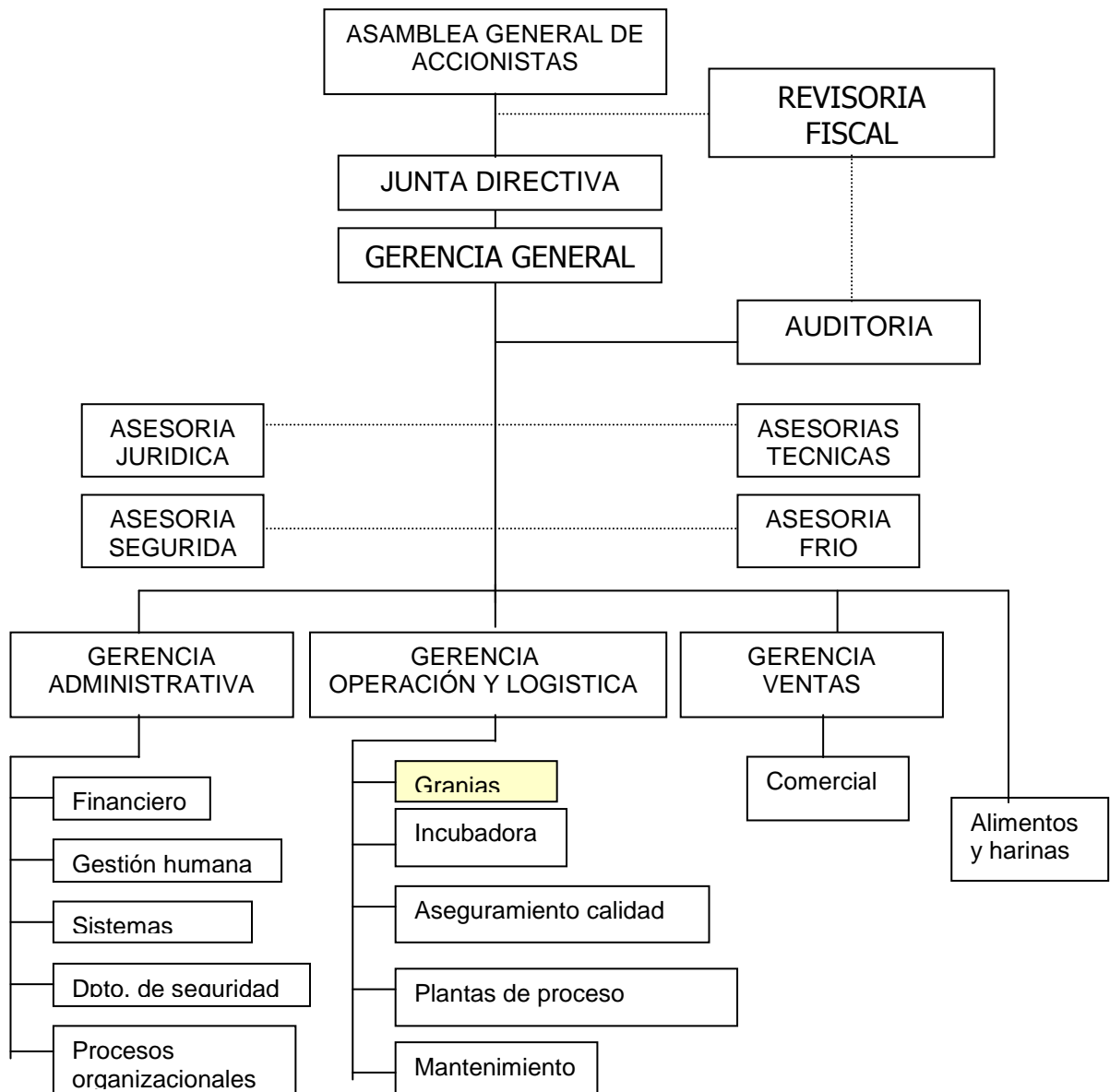


Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A <http://macpollo.com/product.htm>. [Recuperado: 19de julio del 2008]

• **Estructura Organizacional:**

Avidesa Mac pollo cuenta con un número de 2470¹ trabajadores (**Ver Anexo A**), el tipo de organigrama es vertical, que ofrece una visión general de la estructura de la organización, Identificando las relaciones de jerarquía existentes entre los principales órganos de la empresa, proporcionando al personal el conocimiento de su ubicación y de sus relaciones de jerarquía y de subordinación dentro de la estructura.

Figura 2. Organigrama de Avidesa Mac Pollo S.A.

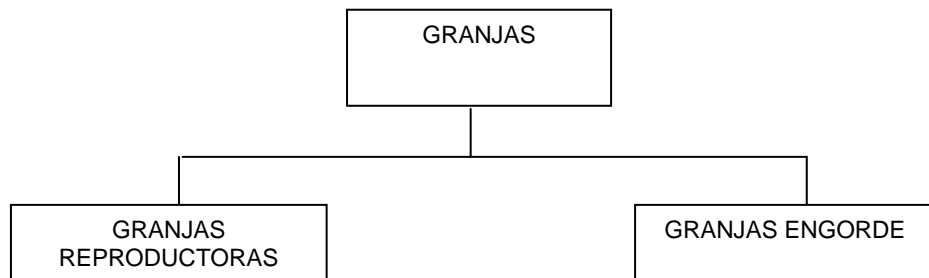


Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A [Diapositiva 2]. Bucaramanga, 2008,[63 Diapositivas]

¹ Avidesa Mac Pollo S.A. [Diapositivas 3, 4,5]. Bucaramanga, 2008,[63 Diapositivas]

El área de granjas en Avidesa Mac Pollo se encuentra dividida en granjas reproductoras y en granjas de engorde; cada uno cuenta con su respectivo organigrama.

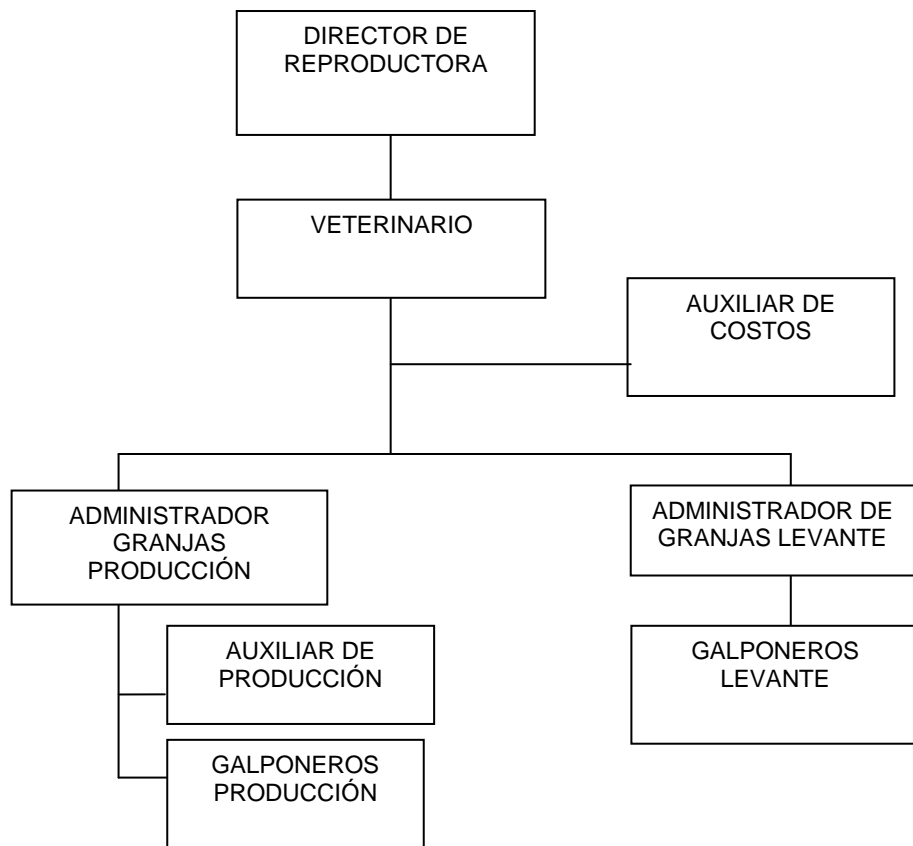
Figura 3. Organigrama del Área de Granjas



Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A. [Diapositiva 3]. Bucaramanga, 2008,[63 Diapositivas]

ORGANIGRAMA DE GRANJAS REPRODUCTORAS

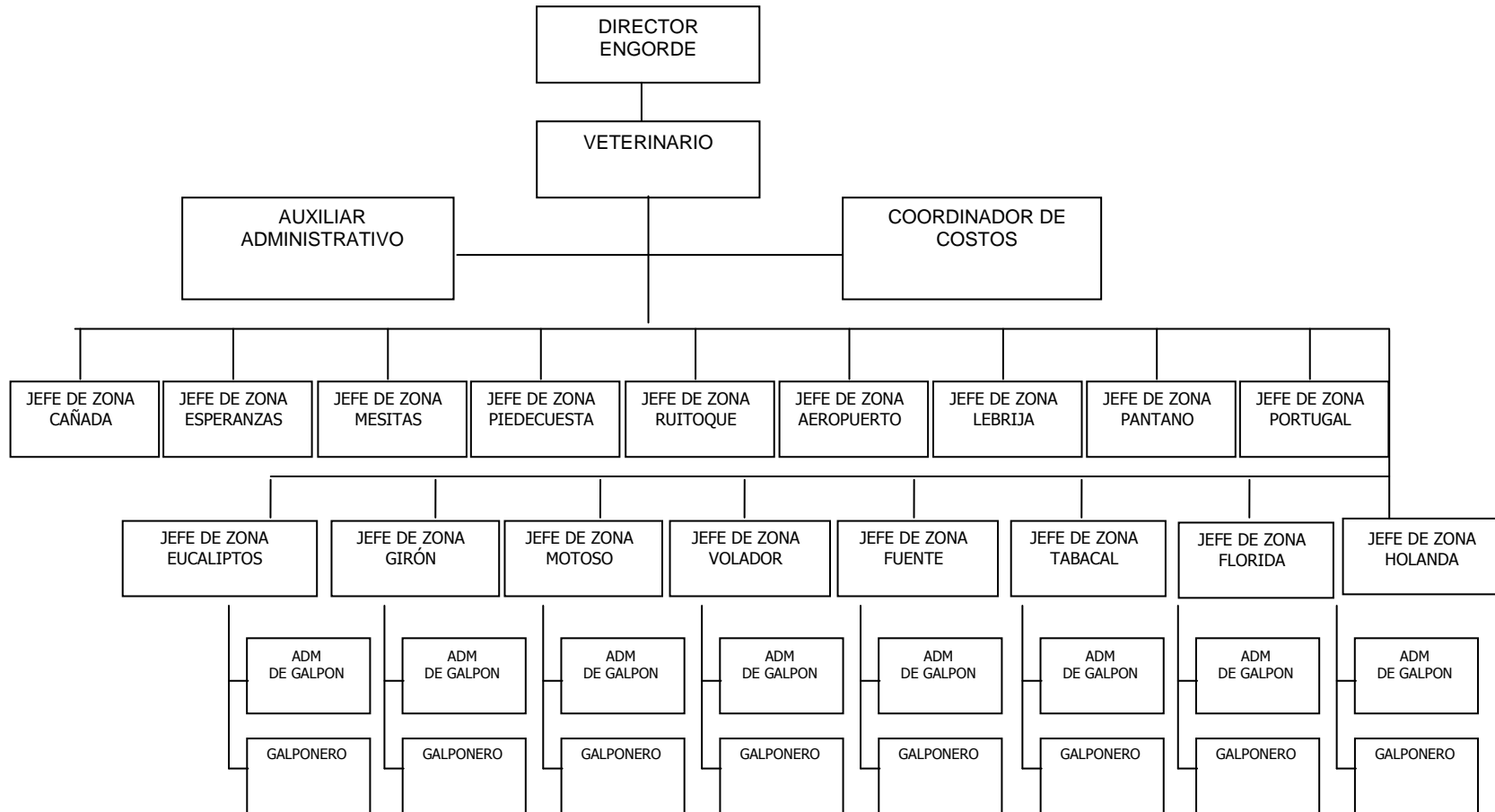
Figura 4. Organigrama de Granjas Reproductoras



Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A. [Diapositiva 4]. Bucaramanga, 2008,[63 Diapositivas]

ORGANIGRAMA DE GRANJAS DE ENGORDE

Figura 5. Organigrama de Granjas de Engorde



Fuente: Avidesa Mac Pollo S.A. [Diapositiva 5]. Bucaramanga, 2008,[63 Diapositivas]

1.2 RESEÑA HISTÓRICA

Hace cincuenta años la producción avícola en el país era apenas una industria naciente, se consideraba una actividad marginal y complementaria con una escasa o casi nula tecnificación de procesos. La gran parte de la carne de pollo, gallina y los huevos consumidos en el país eran producidos en los solares de las fincas familiares.

Los orígenes de Mac Pollo se remontan a esa época con una pequeña planta de alimentos que con la llegada de Purina de los Estados Unidos se transformó en Distribuidora Cosandi Ltda, operando como distribuidor en la zona, en donde impulsó la producción de huevo comercial y las primeras producciones de pollo.

En Marzo de 1.969 se constituye la sociedad comercial Avidesa Ltda, siendo Distribuidora Cosandi Ltda su principal socio, como distribuidora de alimentos concentrados para todo tipo de animales. Algunos años más tarde, Avidesa Ltda. Inicia una producción incipiente de pollo de engorde con un proceso artesanal que después se industrializa en una planta de proceso en el año de 1.979 conocida como PROAVESAN.

Su marca original "McPollo su pollo rico" se remonta al año de 1.976, a la cual se le han sumado otras como "Mac Pollo" en 1.982, cuando se abandona la distribución de concentrados y se focaliza en la producción, procesamiento y distribución de carne de pollo y cambia la propiedad accionaria a los socios actuales. A partir de entonces, Mac Pollo ha sido actor importantísimo en el salto positivo en la dinámica y desarrollo de la industria avícola y de los cambios tecnológicos con los cuales se optimizó y controló la producción y la calidad y se vienen haciendo las mejoras para un mercado más racional, logrando consolidarse como la primera empresa avícola del país.

En este periodo, pasó de 500 pollos diarios en su inicio a 155.000 hoy, con integración vertical que incluye el desarrollo de cultivos agrícolas para soya, maíz, hasta la comercialización directa, con una estrategia integral donde cada uno de los eslabones de la cadena productiva es minuciosamente controlada.²

1.3 MISIÓN

“Satisfacer las necesidades nutricionales de los consumidores con la mejor calidad, servicio, variedad y precio, de manera eficiente y rentable, comprometidos con el bienestar y el desarrollo de nuestra gente, con responsabilidad con la comunidad y el medio ambiente”

1.4 VISIÓN

Estar siempre presentes en la alimentación de la familia colombiana. Para lo cual debemos:

- Mantener crecimiento sostenible de participación en el mercado y presencia internacional.
- Asegurar la lealtad de nuestros clientes a través de la calidad del producto, de la innovación y de la excelencia en el servicio
- Tener la mejor productividad optimizando costos con parámetros internacionales
- Trabajar por procesos articulados, ágiles, eficientes y flexibles, soportados en un sistema de información confiable y completo
- Mantener el liderazgo tecnológico.
- Atraer, desarrollar y mantener el mejor talento humano.

² **Disponible en Internet:** Historia de Avidesa Mac Pollo S.A. <http://macpollo.com/historia.htm>
[Recuperado: 19de julio del 2008]

1.5 VALORES

Valores de nuestra gente

- Integridad: Actuamos con honestidad y somos coherentes entre lo que pensamos, sentimos, decimos y hacemos.
- Respeto: Damos un trato digno y equitativo a las personas y valoramos sus diferencias.
- Confianza: Generamos credibilidad porque actuamos con transparencia y hablamos con la verdad.
- Responsabilidad: Actuamos con compromiso y respondemos por las consecuencias de nuestros

Valores comunes a la organización y nuestra gente.

- Trabajo en equipo: unimos esfuerzos y talentos para el logro de objetivos comunes.
- Comunicación: escuchamos a todos con atención y compartimos información, ideas y pensamientos.
- Innovación: estamos abiertos a la transformación y buscamos siempre nuevas formas de hacer mejor las cosas.
- Aprendizaje: aprendemos con humildad de nuestros aciertos y desaciertos y buscamos nuestro desarrollo integral.

Valores de nuestra organización.

- Actitud de servicio: orientamos nuestra organización a los clientes porque son nuestra razón de ser.
- Calidad: hacemos las cosas bien desde la primera vez y por siempre.

1.6 POLÍTICA DE SALUD OCUPACIONAL



La política de la empresa **AVIDESA MAC POLLO S.A.** en materia de prevención en Salud Ocupacional es orientar su trabajo al diagnóstico del ambiente laboral, a la recomendación de medidas preventivo – correctivas y su seguimiento; y a la educación de los trabajadores y así promover de ésta manera un ambiente cada vez más saludable que mejore la calidad de vida, incremente la motivación y la productividad.

1.7 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA ESPECÍFICA DE TRABAJO

La práctica se realizará en el departamento de gestión humana en el área de bienestar y salud ocupacional, esta área tiene como objetivo desarrollar todo el tema de bienestar y salud ocupacional, por lo que se dividen en subáreas, tales como: Plantas Frigoandes y beneficio; Plantas de incubación, harinas y alimentos; Distribuidoras, puntos de ventas (parte comercial) y por último Granjas.

El cargo que se desempeña es aquel que se encarga del área de granjas; Avidesa Mac-Pollo S.A. cuenta con 11 reproductoras y 151 de engorde, y dentro de sus funciones están: realizar las investigaciones de accidente en esta área, proponer planes de acción viables, crear estándares de las actividades diarias del galponero y del vacunador, desarrollar y divulgar capacitaciones de auto cuidado, realizar listas de chequeo en las instalaciones de las granjas y crear listas para verificar el estado de las herramientas utilizadas por el galponero, como también realizar revisiones de las mascarillas de formaldehído para su reposición oportuna, entre otras.

- **Nombre y cargo del supervisor técnico de la empresa**

María Juliana Rodríguez Guarín

Jefe Nacional de Bienestar y Salud Ocupacional

2 DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA SALUD OCUPACIONAL EN EL ÁREA DE GRANJAS

De acuerdo a lo observado durante el tiempo de inducción, la cual fue realizada por la persona que ocupaba el cargo y era la practicante en el área de granjas de Salud Ocupacional de Avidesa Mac-Pollo S.A., se evidencia que la necesidad, por la cual es importante continuar con la labor, está enfocada en un objetivo general que consiste en apoyar los subprogramas de Seguridad Industrial en las diferentes granjas reproductoras y de engorde de Avidesa Mac-Pollo S.A. continuando con las investigaciones de accidentes de trabajo, para así controlar los riesgos y evitarlos, logrando mejorar las condiciones para garantizar a los trabajadores seguridad y bienestar, como un plan para lograr la calidad, productividad y competitividad.

Esto se logrará mediante programas de capacitación de estándares y de auto cuidado que ya se vienen realizando en seguridad industrial, como también adelantar la puesta en marcha de los planes de acción asignadas en las investigaciones de accidentes, por otro lado, se realizará seguimiento de estos mismos, lo cual busca identificar causas personales o laborales, controlando los riesgos existentes y disminuyendo la tasa de accidentalidad. Por medio de la actualización de los panoramas de factores de riesgo, se crearan los programas que faltan para mitigar los riesgos y peligros a los que se encuentran expuestos los empleados de esta área.

Se encontró en los análisis estadísticos de años anteriores una alta accidentalidad y su incremento en el periodo del 2005 hasta el mes de febrero del 2008, en las granjas de engorde y reproductoras de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A. según las cifras de enero hasta junio del 2.008 han ocurrido 98 accidentes. Debido a esta situación se han creado ya algunos estándares de las actividades del galponero y se han divulgado. Finalmente, debido al control realizado a las actividades de salud ocupacional por parte de la legislación vigente, se ve la necesidad de contar con una persona encargada de apoyar las labores de investigación de accidentes, seguimiento al cumplimiento de los planes acción y se continuará estandarizando las actividades que hagan falta.

3 ANTECEDENTES

El medio de trabajo constituye una parte importante del medio total en que vive el hombre, la salud depende en gran medida de sus condiciones de trabajo. Los complejos que afectan al trabajo son: la iluminación, ruido, temperatura, ventilación, organismos vivos como virus bacterias hongos que facilitan la transmisión de enfermedades contagiosas.

Avidesa Mac Pollo S.A. antes de 1999 se encontraba afiliado a la aseguradora de riesgo del Seguro Social, cambiándose en ese año a SURATEP, en ese entonces manejaba el área de salud ocupacional la gerencia administrativa, debido a que la magnitud de número de trabajadores era menor. En octubre de ese mismo año hubo una reestructuración delegando el área de salud ocupacional a Elsa Victoria Uribe que anteriormente era la jefe de servicios generales, fue apoyada por una profesional en prevención de SURATEP, que se encargó de montar el reglamento, los subprogramas de salud ocupacional, caracterizar la accidentalidad, diseñar un formato para llevar las estadísticas para el seguimiento de los accidentes de trabajo (AT), cumpliendo con el artículo 61 del decreto 1295 del 1994. Con el fin de determinar la gravedad y la frecuencia de los AT, todo lo anterior fue identificado en plantas ya que representaban las más altas accidentalidades, y se implementó el modelo de cero accidentes, este es un proceso dinámico que busca desaparecer o minimizar ciertas amenazas y conductas inadecuadas, mediante el continuo mejoramiento de las condiciones de trabajo y del recurso humano, pudiendo así alcanzar los niveles esperados de accidentalidad.

Los beneficios que representa este modelo son:

- Generación de una cultura de autocuidado y autogestión en las empresas.
- Empoderamiento de los trabajadores para el logro de los resultados.
- Incremento del compromiso de la gerencia frente al tema preventivo.
- Aumento de la productividad y la competitividad de las empresas.
- Mejoramiento del clima laboral (ambiente laboral más sano y tranquilo).
- Disminución de incidencia de accidentes de trabajo y su severidad.
- Reducción de los costos ocultos generados por los accidentes de trabajo.

En el año 2001 se creó el cargo de Analista de Salud Ocupacional, ocupado hasta el año 2008 por María Juliana Rodríguez, basándose en los adelantos realizados por la profesional en prevención de SURATEP, extendiendo los programas a nivel de granjas, llevando seguimiento de las reuniones del COPASO en todas las distribuidoras del país con el fin de dar cumplimiento, a la resolución 2013 de 1986 de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y a las reformas del decreto 1295 de 1994, conformando Brigadas de primeros auxilios en las cuatro plantas (Beneficio, incubadora, Frigoandes, Harinas y Alimentos).

En el año 2006 se autorizó el primer practicante que realizó el acompañamiento en el área comercial, la cual no se había adelantado lo suficiente a comparación de las demás áreas.

En el año 2007 se autorizó el segundo practicante encargado del área de granjas, donde va dirigida actualmente la presente propuesta de plan de trabajo. La practicante anterior, a la autora del presente informe avanzó en esta área de manera significativa, ya que se comenzó a realizar las visitas a las granjas para llevar a cabo las investigaciones de accidentes, se diseñaron estándares de las actividades de los galponeros, se comenzó a divulgar por medio de capacitaciones

los estándares, basadas en auto cuidado y por último se comenzó a llevar un seguimiento de las condiciones de infraestructura y de las máscaras de formaldehído todo esto con el fin de garantizar a los trabajadores la seguridad y bienestar.

Este año la gerencia vio la necesidad de aumentar el personal para poder cubrir todas las áreas de la empresa, creando dos puestos de auxiliares de Salud Ocupacional, la primera encargada de las plantas de alimento, harinas e incubadora y la segunda de la planta de frigoandes y beneficio.³

³ Entrevista con **Maria Juliana Rodríguez Guarín**, Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional de Avidesa Mac Pollo S.A. Bucaramanga [Realizada: 19/08/08]

4 JUSTIFICACIÓN

El desempeño de las empresas se encuentra afectado no solo por la calidad de sus bienes y servicios, por el estado de sus finanzas, por la tecnología, características que a través del tiempo han marcado el crecimiento de éstas, ahora, la competitividad y productividad se encuentran influenciadas por los cambios culturales por los que atraviesa el sector empresarial en el campo de la salud ocupacional. Aspecto que compromete a empresarios y trabajadores a generar una cultura de prevención que garantice la calidad de vida de la población trabajadora.⁴

Según la resolución número 1075 del 24 de marzo de 1992⁵ es obligación de los empleadores, proporcionar a sus trabajadores condiciones laborales que garanticen la conservación de la salud. Se establece como uno de los objetos de la salud ocupacional, el eliminar o controlar los agentes nocivos para la salud integral del trabajador en los lugares de trabajo. El incumplimiento de esta legislación podría poner en peligro la estabilidad de la empresa ya que requiere un costo alto por tener deficiencias en el manejo y orientación del recurso humano.

La OIT destacó que cada año se producen en el mundo 270.000.000 de accidentes, que tienen como causa la falta de seguridad en el trabajo. Esto equivale a 740.000 accidentes diarios, 513 accidentes por minuto y 9 accidentes por segundo. Para el caso colombiano, según un estudio de SURATEP realizado en el año 1997, calculó que el costo de la accidentalidad laboral en el país podría ubicarse cerca del 4.5% de ese año.

⁴ El riesgo si cuenta. [artículo de Internet] [73201=trAdI?xpsa.olucitrAofnI_fw/moc.orenid.www//:ptth](http://www.fondoriesgosprofesionales.gov.co/Archivos/Resoluciones2004/Res.1075-1992.doc) > [Recuperado: 18 Julio de 2008].

⁵ Resolución 1075 del 24 de Marzo de 1992 [artículo de Internet] <http://www.fondoriesgosprofesionales.gov.co/Archivos/Resoluciones2004/Res.1075-1992.doc> [Recuperado: 18 Julio de 2008].

Según la opinión de David Wigoda Rinzler, gerente general de Suratep en el año 1997, “Aunque este estudio no se ha actualizado, consideramos que en el presente la problemática no es muy diferente, ya que el país apenas empieza a mostrar un leve mejoramiento en la disminución de la accidentalidad.” Si se toma en cuenta que el costo de la accidentalidad en Colombia podría ser cercano al 4.5% del PIB del año 1997, esto representa \$7.76 billones cada año.

Un programa de salud ocupacional tiene el propósito garantizar el bienestar de las personas que laboran en la institución, desarrollando acciones que favorezcan su salud física, mental, psicológica y social; al igual que, propender por el mantenimiento de ambientes de trabajo que favorezcan el desarrollo humano y la calidad de los procesos de la empresa.⁶

Se evidencia la necesidad de continuar apoyando los subprogramas del área de seguridad industrial en granjas en Avidesa Mac-Pollo, ya que según estadísticas de accidentes laborales ocurridos en los últimos años, la accidentalidad del área granjas reproductoras y de engorde ha mostrado un comportamiento ascendente a lo largo de los años. **(Ver Anexo B. Estadísticas de Accidentalidad 2008)**

Por las razones anteriores es pertinente encaminar actividades en la búsqueda de un mayor bienestar para los trabajadores del área de granjas de la empresa Avidesa Mac-Pollo S.A.

⁶ La importancia de intervenir en salud ocupacional [artículo de Internet]. <http://www.suratep.com/articulos/171/>> [Recuperado: 20Julio de 2008].

5 OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

- Gestionar los subprogramas de seguridad industrial en granjas reproductoras y de engorde en Avidesa Mac-Pollo de Bucaramanga, para dar cumplimiento a las diferentes disposiciones resolución 1401 del 2007.⁷

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Investigar todos los accidentes de trabajo ocurridos en granjas reproductoras y de engorde de Avidesa Mac-Pollo S.A. de Bucaramanga con el fin de identificar condiciones y actos inseguros que los ocasionan.
- Realizar el panorama de factores de riesgo y su actualización en el área de granjas de engorde y reproductora de Avidesa Mac Pollo S.A.
- Generar acciones preventivas y acciones correctivas con base en los peligros que están expuestos los trabajadores (Galponeros) de Avidesa Mac-Pollo S.A.
- Apoyar el diseño de las listas de chequeo de las condiciones de seguridad de los equipos y dar seguimiento al arreglo de las necesidades identificadas en la elaboración de las listas de chequeo de las condiciones de seguridad de las granjas que aún no se han realizado.

⁷ La Resolución 14001 es la norma por medio de la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.

- Implementar y verificar el cumplimiento de todos los planes de acción asignados a las investigaciones de los accidentes de trabajo ocurridos en las granjas de la empresa con el fin de disminuir actos y condiciones inseguras que los ocasionan.
- Capacitar al personal de granjas (administradores de galpón, galponeros) en concientización de la importancia del auto cuidado y en la divulgación de los estándares de seguridad.

6 MARCO TEÓRICO

Un programa de Salud Ocupacional consiste en la planeación, organización, ejecución, control y evaluación de todas aquellas actividades tendientes a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

El principal objetivo de un programa de Salud Ocupacional es proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo.

⁸ El programa de salud ocupacional contiene subprogramas los cuales se presentan a continuación:

- Subprograma De Medicina Preventiva Y Del Trabajo: Es el conjunto de actividades dirigidas a la promoción y control de la salud de los trabajadores. Se integran las acciones de Medicina Preventiva y Medicina del trabajo, teniendo en cuenta que las dos tienden a garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social de las personas, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral.
- Subprograma De Higiene Industrial: Es la disciplina dedicada al reconocimiento, evaluación y control de aquellos factores y agentes ambientales originados en o por el lugar de trabajo, que puedan causar enfermedad e ineficiencia entre los trabajadores o entre los ciudadanos de una comunidad.

⁸ Conceptos Básicos en Salud Ocupacional y Sistema General de Riesgos Profesionales en Colombia aportado por: Geovanny Zúñiga Castañeda - gino_zc@hotmail.com

- Subprograma De Seguridad Industrial: Comprende el conjunto de técnicas y actividades destinadas a la identificación, valoración y al control de las causas de los accidentes de trabajo.

Una de las principales preocupaciones de una compañía debe ser el control de riesgos que atentan contra la salud de sus trabajadores y contra sus recursos materiales y financieros. Los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales son factores que interfieren en el desarrollo normal de la actividad empresarial, incidiendo negativamente en su productividad y por consiguiente amenazando su solidez y permanencia en el mercado; conllevando además graves implicaciones en el ámbito laboral, familiar y social.

En consideración a lo anterior, la administración y la gerencia deben asumir su responsabilidad en buscar y poner en práctica las medidas necesarias que contribuyen a mantener y mejorar los niveles de eficiencia en las operaciones de la empresa y brindar a sus trabajadores un medio laboral seguro.

Para ello de acuerdo a las disposiciones de la Organización Internacional el Trabajo OIT y las leyes establecidas en el país conforme al Sistema de Riesgos Profesionales, se debe elaborar un Programa de Salud Ocupacional pendiente a preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores en sus correspondientes ocupaciones y que deben ser desarrolladas en forma multidisciplinaria.⁹

⁹ Ibíd. Pág.30

En Colombia el campo de la Salud Ocupacional, se encuentra enmarcado en toda la reglamentación dada a través del Sistema General de Riesgos Profesionales. Uno de los principales decretos es el 1295 de 1994¹⁰. **(Ver Anexo D. Decreto 1295 del 22 de Junio de 1994)** donde se puede apreciar que la razón por la cual fue creado un Sistema General de Riesgo Profesionales, es para generar una cultura educativa en cuanto a los riesgos, la prevención y acción de los accidentes y enfermedades laborales.

¹⁰ **ARTÍCULOS DE SEGURIDAD S.A.** "ARSEG" COMPENDIO DE NORMAS LEGALES SOBRE SALUD OCUPACIONAL. Fecha De edición: mayo de 2000

7 MARCO CONCEPTUAL¹¹

Accidente de trabajo: Es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. También, es aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Clase de riesgo: Codificación definida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para clasificar a las empresas de acuerdo con la actividad económica a la que se dedican. Existen cinco clases de riesgo, comenzando desde la I hasta la V.

ARP: Aseguradora de riesgos profesionales. Entidad destinada a prevenir, proteger y atender a los trabajadores en Colombia de los efectos de las enfermedades y accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia de la labor o el trabajo que desarrollen.

Causas inmediatas: son las circunstancias que se presentan antes del contacto con la sustancia. Son denominadas como actos subestándar y condiciones subestándar.

Acto Inseguro: comportamiento que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente.

Condición Insegura: circunstancia que podría dar pasó a la ocurrencia de un accidente.

¹¹ URREGO DIAZ, Wilfredo, Especialista en Salud Ocupacional (U de A) Instructor SENA Salud Ocupacional Cartilla No. 1 SALUD Y TRABAJO (online): curso básico de salud ocupacional <http://www.sena.cursovirtual.com> (recuperado: 18/02/08)

Causas Básicas: corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas (causas inmediatas), a las razones por las cuales ocurren los actos y las condiciones inseguras (subestándar), a aquellos factores que una vez indicados permiten un control significativo. Se encuentran clasificadas en dos categorías: Factores de trabajo y Factores personales.

I.P.P. Incapacidad Permanente Parcial: Es cuando al afiliado se le presenta una disminución definitiva, igual o superior al 5%, pero inferior al 50% de su capacidad laboral, para la cual ha sido contratado o capacitado, se le reconocerá una indemnización en proporción al daño sufrido, equivalente a una suma no inferior a un salario base de liquidación, ni superior a 24 veces dicho salario.

I.T. Incapacidad Temporal: Es cuando a causa de un accidente, el trabajador debe ausentarse de su trabajo por un período de tiempo superior a un día. Durante el tiempo que dure la incapacidad, el afiliado recibirá un subsidio equivalente al 100% de su salario base de cotización. Se reconoce esta prestación por un máximo de dos períodos de 180 días cada uno.

Decreto 1295 de 1994: Es el decreto por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales. **(Ver Anexo D)**

Resolución 1401 del 14 de mayo/2007: Diario oficial 46638 del 24 de mayo del 2007, por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo el Ministerio de Protección Social. **(Ver Anexo C Resolución Número 1401 mayo 14 del 2007)**

COPASO: comité paritario de salud ocupacional, es un organismo de promoción y vigilancia de las ramas de salud ocupacional en una organización específica.

Discapacidad: Término genérico que indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo con una condición de salud y su entorno (ambiente físico, social y actitudinal) en el cual la gente vive y dirige sus vidas.

Enfermedad Profesional: Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.

Enfoque de riesgo: Es un método que se emplea para medir la necesidad de atención por parte de grupos específicos. Ayuda a determinar prioridades en salud y es también una herramienta para definir necesidades de reorganización de los servicios de salud. Intenta mejorar la atención para todos, pero prestando mayor atención en aquellos puntos y personas donde más se requiera. Es un enfoque no igualitario: discrimina a favor de quienes o en donde se tiene mayor necesidad de atención.

Factores de riesgo: Es una característica o circunstancia detectable en un individuo, un grupo, la comunidad o el ambiente, asociada con la probabilidad incrementada de generar un daño a la salud.

8 PANORAMA DE FACTORES DE RIESGO

El panorama de riesgo es una forma de analizar las condiciones de trabajo de una empresa, con su elaboración se identifican situaciones que pueden afectar a la salud y la seguridad de los trabajadores y en consecuencia la calidad, la productividad y los bienes de la empresa.

Para la elaboración del Panorama de Factores de Riesgo en el área de granjas en Avides Mac Pollo S.A. Se empleó el formato de matriz de peligros suministrado por SURATEP que permite identificar los mayores riesgos para la salud de los trabajadores (Administradores de galpón y galponeros) con el fin de dirigir las acciones preventivas y correctivas que los mantendrán controlados.

Tabla 1. Matriz de factores de riesgo¹²

1	2	3	4	5		8				14	15				20			24			28	29
6	7	9	10	11	12	13	16	17	18	19	21	22	23	25	26	27						

Fuente: ARP SURATEP

A continuación se explicara el contenido de la matriz de factores de riesgo utilizada

- 1 PROCESO, ÁREA O CARGO: En esta casilla se describe el proceso, el área o el cargo en donde se están identificando las condiciones de trabajo.
- 2 PELIGRO: Es el elemento que encierra una capacidad potencial de producir lesiones o daños materiales. Se clasifica según lo identificado, eligiendo alguna de las siguientes opciones:

¹² MATRIZ DE FACTORES DE RIESGO: ARP SURATEP [Documento en excel].

- **Físico:** Ruido, Vibraciones, Presiones anormales, Presiones anormales, Radiaciones ionizantes (rayos X, gama, beta, alfa y neutrones), Radiaciones no ionizantes, Temperaturas extremas: Frío, Temperaturas extremas: calor, Iluminación deficiente, Iluminación en exceso

- **Mecánicos:** Caída de objetos, Contacto con superficies o elementos calientes, Elementos cortantes- punzantes (incluye material vegetal), Máquinas, herramientas o animales empleados en actividades de transporte, Máquinas, herramientas o animales empleados en actividades de transporte, Material con potencial de liberar energía (sólidos, líquidos o gases), Partes en movimiento, Proyección de partículas, Superficies y elementos ásperos, Superficies y elementos calientes, Trabajos en depósitos de líquidos (incluye reservorios, ríos, etc)

- **Locativos:** Almacenamiento inadecuado, Condiciones inadecuadas de orden y aseo, Defectos de los pisos (lisos, irregulares, húmedos), Instalaciones en mal estado.

- **Químico:** Gases y vapores, Aerosoles líquidos (nieblas y rocíos), Aerosoles sólidos (polvos orgánicos o inorgánicos, humo metálico o no metálico y fibras), Líquidos, Sólidos

- **Biológico:** Animales, Bacterias, Hongos, Virus, Plantas

- **Riesgos Naturales:** Deslizamientos, Inundación, Sismo, Tormentas eléctricas

- **Ergonómico** : Derivados de la fuerza: levantamiento de cargas, transporte de cargas, movimientos manuales o de otro tipo con esfuerzo; Derivados de la postura: postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort; Derivados del movimiento: movimientos repetitivos.
- **Psicosocial**: Derivados de la Organización del Trabajo: Estilos de mando, supervisión técnica, definición de funciones, capacitación, relación de autoridad, niveles de participación, canales de comunicación, estabilidad laboral, salario, reconocimiento; Derivados de la Tarea: Trabajo repetitivo o en cadena, monotonía, altos ritmos de trabajo, turnos y sobre tiempos, nivel de complejidad y responsabilidad de la tarea; Derivados del Ambiente de trabajo: Disconfort térmico, espacio, iluminación.
- **Otros Riesgos**: Delincuencia y desorden público, Explosión, Incendio, Tránsito, Trabajos en alturas, Trabajos en caliente, Trabajos en espacios confinados

3 FUENTE: En esta casilla se identifica el proceso, objetos, instrumentos y condiciones físicas y psicológicas de las personas que generan el factor de riesgo.

4 POSIBLES EFECTOS: Se identifican los posibles efectos a la salud que el riesgo puede causar sobre el trabajador.

5 ACTIVIDAD: Se marca con una X el tipo de actividad la cual puede ser **rutinarias** (6) que son actividades diarias y procedimientos normales o **no rutinarias** (7) que son procedimientos periódicos y ocasionales.

8 EXPUESTOS: Se escribe el número de personas que se ven afectadas en forma directa o indirecta por el peligro durante la realización del trabajo. Especificando en las casilla (9) si son vinculados, (10) temporales, (11) de convenios o (12) contratistas y la casilla (13) es el **valor total de expuestos**.

14 HORAS DE EXPOSICIÓN AL DÍA: Se especifica el tiempo real o promedio durante el cual la población en estudio está en contacto con el peligro, en su jornada laboral.

15 MEDIDAS CONTROL: Son las actividades para la eliminación o mitigación de los peligros que se han realizado en la fuentes casilla (16), en el medio (17), en las personas (18) o se ha establecido un método (19).

20 PROBABILIDAD: Es función de la frecuencia de exposición, la intensidad de la exposición, el número de expuestos y la sensibilidad especial de algunas de las personas al factor de riesgo, entre otras. En las siguientes casillas se clasifica:

- (21) Baja: El daño ocurrirá raras veces, es decir entre cero y una vez.
- (22) Media: El daño ocurrirá en algunas ocasiones, más de una vez.
- (23) Alta: El daño ocurrirá siempre.

24 CONSECUENCIAS: Se estiman según el potencial de gravedad de las lesiones, y en las siguientes casillas se clasifican en:

- (25) Ligeramente dañino: Lesiones superficiales, de poca gravedad, usualmente no son incapacitantes o con incapacidades menores.

- **(26) Dañino:** Todas las enfermedades profesionales (EP) no mortales, esguinces, torceduras, quemaduras de segundo o tercer grado, golpes severos, fracturas menores (costilla, dedo, mano no dominante, etc.)
- **(27) Extremadamente dañino:** Lesiones graves, tales como, EP graves, progresivas y eventualmente mortales, fracturas de huesos grandes o de cráneo o múltiples, trauma encéfalocraneal, amputaciones, etc.

28 ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Está dada de acuerdo con la combinación realizada entre probabilidad y consecuencias, de la siguiente manera:

Tabla 2. Estimación del riesgo

		CONSECUENCIAS		
		LIGERAMENTE DAÑINO	DAÑINO	EXTREMADAMENTE DAÑINO
PROBABILIDAD	BAJA	RIESGO TRIVIAL	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO
	MEDIA	RIESGO TOLERABLE	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE
	ALTA	RIESGO MODERADO	RIESGO IMPORTANTE	RIESGO MUY IMPORTANTE

Fuente: ARP SURATEP

RECOMENDACIONES: Se establecen de acuerdo con el grado de riesgo.

- El riesgo trivial no requiere acción específica, y el riesgo tolerable no necesita mejorar las medidas de control pero deben considerarse soluciones o mejoras. Por el contrario el riesgo moderado, importante, y muy importante se debe diseñar un proyecto de mitigación o control.

Se tomó como base para la elaboración del panorama de riesgos el análisis y la descripción de los cargos del área de granjas para pollo de engorde y reproductoras, también se contó con la asesoría de la ingeniera Arelis Jinete y con el personal del departamento de procesos organizacionales.

Por ejemplo para el cargo de galponero y administrador de galpón en el área de pollo de engorde y en reproductoras se identificó el peligro ergonómico, derivados del levantamiento y transporte de cargas, la fuente que genera el factor de riesgo es el cargue, descargue y transporte de los bultos de alimento y de cal. Los efectos para la salud que puede ocasionar son lumbalgias, hernias y espasmos musculares, se determinó que es una actividad rutinaria y que diariamente en promedio las personas que ocupan el cargo son 427 empleados vinculados y 55 temporales, que se encuentran expuestas por 6 horas de sus 8 horas laborales; esta información se adquirió a partir de la lista de empleados directos de Avidesa Mac Pollo S.A y de la base de datos de multiempleos a la fecha.

Las medidas de control que el área de salud ocupacional diseñó para mitigar este riesgo, son los estándares de seguridad para el levantamiento, manejo y descargue de cargas. La probabilidad de que ocurra el daño es alta, debido a que se encuentra propenso de que ocurra siempre y las consecuencias son dañinas. Por lo que da como estimación del riesgo un nivel de importancia.

Debido a este resultado se recomienda divulgar los estándares de seguridad para levantamiento, manejo de cargas en la inducción y a través de la cartilla ilustrativa, tanto a galponeros, veterinarios, administrador de galpón y de granjas. Y realizar el seguimiento al cumplimiento a estos estándares en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas.

De la forma descrita anteriormente se identificó para todos los cargos, la fuente que genera el factor de riesgo, que pueden afectar el bienestar y la salud de los empleados en el área de granjas de pollo de engorde y reproductoras. (**Ver Anexo E. Panorama de factores de riesgo**).

La valoración de los riesgos estuvo en su gran mayoría en un nivel moderado, tolerable, trivial e importante, en esta última categoría los peligros que se encuentran expuestos los trabajadores (galponeros, administradores de galpón) son:

- Los ergonómicos por sobreesfuerzos que se encuentran expuestos los galponeros y administradores de galpón en las dos áreas de granjas al momento de racionar el alimento de aves, de trasladarlo y realizar el descargue del camión a las bodegas. También los ergonómicos derivados de la postura por fuera del ángulo de confort, en el área de reproductoras se encuentran expuestos en el momento de realizar las tareas de vacunación, el conteo de las pollitas en el momento de la llegada, en la recogida del huevo, cuando realizan el grading* y tanto para reproductoras como engorde en el momento de realizar el aseo y desinfección de los galpones en las actividades del retiro y lavado de los bebederos y comederos.
- El riesgo químico por el uso de CID 20, Formol, insecticidas (Rotisyn) Mosquicida (Agita), Aviyodox y por manipulación de cloro.

*Método sencillo para separar o clasificar el lote en grupos de aves semejantes en desarrollo, de acuerdo a su peso.

9 INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

La investigación de accidentes es una técnica preventiva orientada a detectar y controlar las causas que originaron el accidente, con el fin de evitar la repetición de uno igual o similar al ya ocurrido, además se realizan con el fin de cumplir con el artículo número 4 obligaciones del aportante de la resolución 1401 del 2007.

Es obligación de todo trabajador reportar la ocurrencia de un Accidente de Trabajo y así mismo Avidesa Mac Pollo S.A. debe informar a la ARP Suratep cuando alguno de sus colaboradores sufra un accidente de trabajo.

El Ministerio de Protección Social exige que los accidentes de trabajo sean reportados dentro de los dos días hábiles siguientes (48 horas) a su ocurrencia.

El procedimiento para la notificación de un accidente en Avidesa Mac Pollo S.A. en el área de granjas es la siguiente:

- ✓ El trabajador que sufra un accidente de trabajo debe informar cuanto antes al Jefe Inmediato.
- ✓ El Jefe Inmediato se comunicará con la Línea Salvavidas (01800941414) o al teléfono 6571764, con el fin de informar la ocurrencia del evento, solicitar la atención del lesionado y direccionarlo a la Clínica Carlos Ardila Lulle.
- ✓ Después de ser atendido por el médico, el trabajador debe acercarse a la Empresa para diligenciar el Formato Único de Reporte de Accidente de Trabajo (FURAT), así:
 - Si está contratado directamente por Avidesa, debe presentarse en la Oficina de Granjas (Móvil 15)
 - Si está contratado por Empresa Temporal, debe presentarse en la Oficina de Multiempleos.

La no presentación o extemporaneidad del Reporte del Accidente de Trabajo representa para la Empresa la imposición de multas de hasta 200 salarios mínimos legales mensuales. Como también el incumplimiento por parte del trabajador de las instrucciones, reglamentos y determinaciones de prevención de riesgos, facultan al empleador para la terminación del vínculo o relación laboral por justa causa.

La notificación oportuna y completa de los accidentes de trabajo facilita la identificación de las causas durante la investigación posterior, agiliza la atención del trabajador por el servicio de urgencias y el tratamiento posterior en los casos graves, evita tropiezos para calificar la profesionalidad del evento, ayuda a ordenar la información y por último es una clara manifestación de la responsabilidad y el compromiso del Jefe Inmediato y su equipo de trabajo.

Es importante el realizar de manera correcta y oportuna el reporte para Identificar y analizar las causas y definir las acciones para evitar que sucedan hechos similares, a través de las investigaciones de accidente la cual se realizan por medio de un formato creado anteriormente por el área de salud ocupacional con base en la resolución 1401 de 2007. **(Ver Anexo F. Formato de Investigación Accidentes de Trabajo)**, en el cual se determina si el evento objeto de investigación corresponde a un incidente, accidente, accidente grave o un accidente mortal. Se coloca la fecha en la cual se envía la investigación a la ARP (Suratep).

De acuerdo a la resolución 1401 del 2007 deben remitirse a la ARP todas las investigaciones de accidentes graves y mortales dentro de los quince días siguientes a la ocurrencia del evento; se incluyen los datos generales de la empresa, del accidente y del accidentado, la fecha de ocurrencia, la hora, el lugar en donde ocurrió, la tarea que desarrollaba en el momento del accidente, se realiza una descripción mas detallada de los hechos recopilando declaraciones de testigos, del trabajador y del jefe. A partir de la información recolectada anteriormente, se define la lesión precisa del trabajador, la naturaleza de la lesión, si fue una amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia, entre otras; se determina el agente de la lesión, que hace referencia al elemento o sustancia que ocasionó el accidente; el tipo de accidente o mecanismo de la lesión, entre los que se encuentra caída a nivel, caída de altura, golpeado por, golpeado contra, cortado con, contacto con, atrapamiento, sobreesfuerzo, quemadura, entre otras.

Se debe tener presente que cuando ocurre un accidente, hay un problema que dio origen a este hecho, y puede existir porque se desconoce la forma correcta de hacer las labores, no se corrigen las deficiencias, no se inspeccionan ni evalúan las condiciones de trabajo y se subestima el riesgo, cuando se cuenta con toda la información del accidente se procede a determinar dichas causas, para lo cual se sigue el modelo del instituto internacional ciencia de la vida ILSI (siglas en ingles), en el cual existen dos tipos de causas, las básicas y las inmediatas. Las primeras corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; a las razones por las cuales ocurren los actos y condiciones inseguras, que son las circunstancias que se presentan justamente antes del contacto y hacen parte de las causas inmediatas.

Por lo general, las básicas son observables o se hacen sentir, ayudan a explicar el por qué la gente comete actos subestándares y por qué existen condiciones inseguras. Las causas básicas se dividen en dos categorías Factores de trabajo que son las que no dependen del trabajador y los factores personales que están sujetas a las capacidades del individuo. **(Ver Anexo G. Metodología ILSI)**. Después de determinar las causas inmediatas y las causas básicas, se proponen planes de acción que deben dirigirse a eliminar las causas que provoco el accidentes de trabajo, se establece quién será el responsable de realizar el plan a seguir y la fecha de verificación de su cumplimiento.

La práctica comenzó en el mes de julio realizando 8 investigaciones de accidentes de trabajo (AT) en el área de engorde y 4 en reproductoras conjuntamente con los jefes de zona o veterinarios, siguiendo el procedimiento descrito anteriormente y trasladándose a las distintas granjas donde ocurrieron los accidentes, la mayoría se encuentran ubicadas en la Mesa de los Santos, otras en Lebrija, Ruitoque, Girón, Vía Aeropuerto, Piedecuesta y Barranca. Pero se encontraron 5 investigaciones de AT pendientes del mes de junio, que fueron realizadas por la autora del presente informe. En el mes de agosto se investigaron 12 (AT) en engorde y 6 en reproductoras; En Septiembre se evidenció una disminución de accidentes de trabajo (AT) en el área de engorde con 4 accidentes y en reproductoras con 5, en octubre se continuó con el mismo índice de accidentalidad del mes anterior en reproductoras y en engorde se incrementó nuevamente a 11 (AT).

Por último, en los meses de noviembre y diciembre se investigaron respectivamente 9 y 2 (AT), en el área de engorde con 5 accidentes y en reproductoras 4, y en el mes de diciembre los dos accidentes de trabajo, ocurrieron en las granjas de engorde. Todas las investigaciones nombradas anteriormente se encuentran al día, es decir revisadas y aprobadas el 100%.

A través de capacitaciones en los lineamientos de salud ocupacional, diseño de estándares, adquisición y sensibilización del uso adecuado de los elementos de protección personal aprobados para algunas labores en granjas, se pudo observar la disminución de accidentalidad en el área a partir del mes de julio del 2008, la tasa de accidentalidad en las granjas de engorde desde el mes de julio hasta diciembre fueron del 1.7% , 2.3% , 0.8% , 2.1% , 1.0% y 1.0% respectivamente; en comparación con la tasa de enero a junio del 2008 que fueron del 2.0% , 2.5% , 2.7% , 2.9% y 2.5%.

En las granjas reproductoras la tasa de accidentalidad disminuyó desde el mes de enero hasta el mes de mayo, a partir de este último mes comenzó a incrementar debido al desinterés y la desorganización por parte de los trabajadores (galponeros) de la granja San Bartolomé específicamente, también influyó la lejanía en donde se encuentra ubicada la granja, lo anterior sucedió a causa del cambio del administrador de la granja, la nueva administradora tomó medidas correctivas y se comenzó a evidenciar una disminución desde el mes de septiembre con una tasa del 2.6 % en comparación con la del mes de octubre que fue del 3.2%.

A la fecha (29/12/08) el área de granjas presentó el mayor número de AT respecto a las demás secciones de la empresa con un total de 167 lo que representa el 34% del total de los accidentes de trabajo presentados en el año 2008. Una de las razones o posible causa por la cual se ha incrementado es el aumento de personal en esta área.

A partir de las investigaciones realizadas de los accidentes de trabajo se han identificado que los accidentes más comunes presentados en el área de granjas son los de sobreesfuerzos, para ello se tienen establecidos estándares de manejo y transporte de cargas, y se vio la necesidad de diseñar el estándar seguro del descargue de alimento y el programa de pausas activas que se realizó por la autora del presente plan de trabajo con la colaboración de María Juliana Rodríguez, Arelis Jinete y SURATEP, también se han presentado accidentes por falta de verificación de los equipos en el momento de la llegada, por este motivo se diseñó una lista de chequeo con la asesoría del jefe de mantenimiento, que se explicará en el capítulo once “implementación y verificación de los planes de acción” del presente informe.

A continuación se nombran algunas de las 70 investigaciones de accidentes de granjas de engorde y reproductoras que se han realizado durante el periodo de la práctica, en los meses de junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre especificando el tipo de accidente, la tarea que se encontraba realizando, la zona donde ocurrió el accidente y sus respectivos planes de acción, propuestos por la autora y otros por los jefes de zona, para controlar los riesgos que lo causaron, posteriormente asignándole una fecha de supervisión de cumplimiento, en el Anexo H se encuentra el listado completo de las investigaciones realizadas durante el periodo de la práctica.

Tabla 3. Listado de Investigaciones Realizadas

JUNIO							
NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
JUAN DE LA CRUZ CASTILLO HERNANDEZ	CHARCO LARGO	REPRODUCTORA		X			1. HACER REPOSICION DE LOS GUANTES EN VAQUETA 2. LEVANTAR PROCEDIMIENTO DE DOTACION INDUSTRIAL 3. CAPACITAR AL PERSONAL EN USO DE LOS EPP 4. HACER SEGUIMIENTO AL USO DE LOS EPP EN LA OPERACION DE LA MAQUINA GUADAÑADORA
HERMES BARRERA VERA	ALBORADA	ENGORDE	CAÑADA	X	MOVIENDO MANGUERAS	QUEMADURA	1. CAPACITACIÓN EN AUTO CUIDADO. 2. CAPACITAR A LOS TRABAJADORES POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO LA VERIFICACIÓN DE LAS MANGUERAS DE DESINFECCIÓN QUE NO SE ENCUENTREN CON SUSTANCIAS QUIMICAS Y SE ESTEN EN EL LUGAR INDICADO.
ALMIKAR SARMIENTO NIÑO	LA NAVARRA	ENGORDE	VOLADOR	X	DESCARGANDO BULTO DE ALIMENTO EN UNA ESTIBA	SOBRESFUERZO	1)ESTABLECER COMO NORMA DE SEGURIDAD EL TRANSITO POR EL CAMINO QUE ESTA AL LADO CONTRARIO QUE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. 2) REALIZAR LA ENTRAGA DE LA NUEVA DOTACION (BOTAS)
JOSE ABDON ASELAS BARAJAS	VILLA CAMPESTRE	ENGORDE	EUCALIPTO	X	CAMBIANDO CILINDROS	GOLPEADO	1. INSPECCIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR DEL MATERIAL EN LA LLEGADA, E INFORMARLE AL JEFE DE ZONA PARA GESTIONAR CON EL PROOVEEDOR LOS CILINDROS PARA SU MANTENIMIENTO. 2. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA LA INSTALACIÓN DE UN BOMBILLOEN LA PARTE EXTERIOR DEL GALPÓN.
LUSWING CALDERON CALDERON	EL ROBLE	ENGORDE	LA ESPERANZA	X	ECHANDO CAL	QUEMADURA	1.GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE LIGAS DE CAUCHO PARA SOSTENER LOS GUANTES EXTRALARGOS. 2. CAPACITACIÓN DE ESTANDARES DE SEGURIDAD. 3. REALIZAR POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO LA DIVULGACIÓN DE NO UTILIZAR LA DOTACIÓN QUE NO ES ADECUADA PARA LA TAREA DE CALEAR.

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

10. ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA MITIGAR LOS PELIGROS

Después de identificar los peligros que se encuentran expuestos los trabajadores en el panorama de riesgos, es importante desarrollar acciones tanto preventivas como correctivas para su mitigación.

Un peligro es un agente físico, biológico, químico que no puede ser cambiado, sin cambiar la naturaleza del agente.¹³ Un ejemplo de un agente peligroso es el contacto del formol como agente desinfectante, que se puede volver contra el trabajador por una mala utilización por su reactividad.

La solución de formaldehído o formol., es un gas incoloro, volátil, inflamable y es extremadamente soluble en agua. Su olor es irritante cáustico (acre, detectable a partir de 0.05 – 1 ppm). Pertenece a la familia química de los aldehídos y su peso molecular es de 30.03, La solución acuosa contiene un 30 % a 50 % de formaldehído y de 0 % a 15 % metanol, el cual se agrega para impedir polimerización.

El formaldehído es un potente desinfectante que inactiva los microorganismos presentes, en Avidesa Mac Pollo S.A. es utilizado para el aseo y desinfección de los galpones de las granjas de engorde y reproductoras, en esta última es también usada para desinfectar los huevos, para ser llevados posteriormente a la incubadora. La exposición laboral al formaldehído sugerido es:

Límite Permisible Ponderado: 0.8 ppm; 0.9 mg/m³ (D.S. N° 745)

Límite Permisible Absoluto: 2.5 mg/m³ (D.S. N° 745)

¹³ **Disponible en Internet:** Hoja de seguridad del formaldehído
<http://www.suratep.com/cistema/hojas/formol.pdf> [Recuperado: 18 Noviembre de 2008].

- **Efectos sobre la salud de las personas**

Vías de ingreso, metabolismo y mecanismo de acción. La elevada solubilidad de esta sustancia, permite ser absorbida por las vías respiratorias, se puede penetrar en los pulmones, una vez inhalado, se metaboliza tanto en el hígado como en la sangre a ácido fórmico por la acción de una enzima, una pequeña fracción se elimina por la orina.

Exposición Aguda. La exposición a vapores causa irritación de piel y vías respiratorias. La exposición directa sobre la piel puede producir quemaduras y dermatitis ya sea por irritación o alergia. El umbral de olor es de 0,05 a 1 ppm., entre 10 y 20 ppm. Se presenta disnea, tos y opresión torácica. La exposición de 50 a 100 ppm. Y más, puede causar edema pulmonar, neumonitis y muerte.

Exposición Crónica. Bronquitis, exacerbación de asma. Potencial cancerígeno.

Para la prevención de los riesgos en la utilización de formaldehído, los equipos de protección personal definidos en el área de granjas aparte de su dotación (braga y botas) son: las máscaras de filtro para la protección respiratoria, gafas de seguridad para la protección visual y guantes de hule, también está el procedimiento de primeros auxilios: en el cual se le indica al trabajador lavarse con abundante agua la parte afectada del cuerpo y acudir al médico de inmediato.

El propósito del seguimiento al mantenimiento de las máscaras de formaldehído en las diferentes zonas de engorde en un periodo anual, es descubrir el estado en que se encuentran para dar el mantenimiento respectivo, realizando los pedidos de las partes que son necesarias remplazar en cada máscara, garantizando el buen estado y de esta manera que cumpla la función protectora de gases por el uso del químico (formol).

El control de este seguimiento se lleva por medio de un formato (**Ver Anexo I. Seguimiento de Máscaras de Formaldehído por Salud Ocupacional**) el cual se está implementando solo en el área de engorde, este formato se encuentra dividido por zonas con sus respectivos jefes, y contiene la fecha en la cual se realizó la revisión y la fecha de la próxima.

El procedimiento para realizar la revisión de las máscaras de formaldehído es el siguiente: primero se debe corroborar la fecha de vencimiento de la revisión en el formato, posteriormente llamar al respectivo jefe de zona, para que facilite la llegada de las máscaras al Departamento de Gestión Humana, para la correspondiente revisión, después de ello se determina las partes que requieren reemplazo, pero si la parte de silicona se encuentra en mal estado la máscara se da de baja. Por último se redacta un correo dirigido al jefe de zona dándole a conocer los resultados encontrados en las máscaras y enviándole el pedido de las partes que debe solicitar. (**Ver Anexo J. Pedido de Partes de las máscaras Formaldehído**).

Para la revisión se diseñó en el mes de agosto del 2008 el siguiente formato para ser diligenciado por máscara y de esta manera facilitar la identificación de las partes que se pueden reemplazar. Como ya se había mencionado anteriormente este seguimiento se da solo en granjas de engorde, ya que su uso es cada 45 días del ciclo del pollo en la tarea de aseo y desinfección, por lo contrario en granjas reproductoras no se llevaba este seguimiento, debido al uso diario por el bodeguero en la tarea de fumigación del huevo, por medio de este formato se vio la facilidad de iniciar en el mes de enero del 2009 la capacitación de los pasantes de veterinaria y administradores de las granjas para el seguimiento de las máscaras, identificando por medio de las fotos las partes que se deben cambiar y su respectiva referencia para realizar posteriormente el pedido, a ellos se les facilita la revisión ya que se encuentran diariamente en las granjas. (**Ver Anexo K. Formato para la Revisión de Mascarilla de Formaldehído**).

También se ha visto la necesidad de diseñar estándares para algunas de la labores de los galponeros como es el descargue seguro de alimento y la carga segura del huevo, con el fin de cumplir con las recomendaciones planteadas en el panorama de riesgos de engorde y reproductoras. **(Ver Anexo L. Estándar del cargue del huevo)**, el descargue seguro de alimento, también hace parte del objetivo de la implementación de los planes de acción y se describirán en el capítulo 11 de este documento página 54.

11 IMPLEMENTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN

AVIDESMA MAC POLLO S.A. con el fin de cumplir el objetivo de eliminar las causas que generan los accidentes de trabajo, establece planes de acción en las investigaciones de accidente, pero no es suficiente si éstos no se ejecutan. Por ésta razón, se ve la necesidad de un seguimiento para verificar el cumplimiento de las actividades propuestas.

Para llevar un control de los planes de acción o recomendaciones pendientes de manera constante, se diseñó un formato **(Ver Anexo H. Listado de Investigaciones Realizadas)** que identifica a el trabajador accidentado, el nombre de la granja, el área en que ocurrió el accidente, es decir, si fue en las granjas reproductoras o las de pollo de engorde, esta última contiene otra columna que identifica las 17 zonas de granjas de engorde.

Con el diligenciamiento del formato se pretende visualizar los planes de acción comunes en los diferentes accidentes de trabajo y de esta manera ejecutarlos. Entre los planes de acción más frecuentes se encuentran, el estándar de comportamiento seguro para el descargue de alimento para aves, el diseño del programa de pausas activas, el estándar de la limpieza y el traslado seguro de los bebederos en la tarea de aseo y desinfección de las granjas, la actualización de panoramas de factores de riesgo, gestión para la adquisición de EPP en granjas reproductoras autorizados por la empresa, capacitación en estándares y autocuidado, entre otros.

Para darle cumplimiento a el plan de acción de 10 investigaciones, se diseñó el estándar del descargue de alimento para aves, el cual pretende que el ayudante del camión (el cual hace parte del personal de FRIIMAC) o el galponero, que se encargan del traslado de los bultos hasta la compuerta del camión y también el galponero que recibe el bulto para ser trasladado a las bodegas, conozca y adopten las posiciones y actos seguros. En el caso del ayudante del camión se debe dar a conocer el estándar a FRIMAC para que posteriormente se divulgue a sus empleados. **(Anexo M. Estándar de Comportamiento Seguro para el Descargue de Alimento para Aves).**

Mediante visitas hechas por parte de la practicante a diferentes granjas se observó el comportamiento inadecuado que estaban adoptando los trabajadores para esta labor, con asesoría por parte de María Juliana Rodríguez, Arelis Jinete y SURATEP, se creó el estándar que se divulgará en las diferentes granjas reproductoras y de engorde para eliminar las causas de los accidentes de sobreesfuerzo causados por el descargue de alimento.

Entre los puntos más importantes que se definieron en el estándar se encuentran los siguientes:

- El bulto debe ser posicionado sobre el hombro más no lanzado, evitando lesiones.
- Para el descargue del alimento para aves, se debe recibir en el hombro, mas no en la cabeza un solo bulto de 40 Kg.
- El bulto debe ser posicionado sobre el hombro mas no lanzando, lo anterior para evitar lesiones.

- Evitar doblar la espalda para trasladar los bultos de alimento a la bodega, para lo que debe situarse de espalda a la compuerta del camión con las rodillas un poco flexionadas, de tal manera que pueda adoptar una posición erguida.
- Se deben adoptar posiciones adecuadas para agacharse o levantarse al momento del descargue de alimento para aves.
- Si se tiene que descargar los bultos a una altura inferior a la cintura del trabajador, debe ubicarse frente a la estiba con los pies separados, manteniendo la espalda erguida.
- Si se tienen que descargar los bultos a una altura superior a la cintura del trabajador, se ubica frente a la estiba, con los pies separados, flexionando las rodillas un poco, conservando la espalda recta y con las dos manos se debe posicionar el bulto.

Aprovechando las visitas a las granjas para las investigaciones se desarrolló los temas de autocuidado y de los estándares establecidos de las labores de los galponeros por medio de capacitaciones individuales o grupales, además de ser un plan de acción de 25 accidentes de trabajo, es una actividad que se pretende realizar a todos los trabajadores en las diferentes granjas, y que tiene como objetivo mitigar los accidentes causados por el desconocimiento de estándares ya establecido por Salud Ocupacional y el desinterés por el cuidado de la salud, además de ser también un objetivo a cumplir por este plan de trabajo. Esta información se dará a conocer por medio de diapositivas en las cuales se especifica cómo es la manera adecuada para realizar dichas actividades, acompañadas de fotografías, y se evaluará por medio de un cuestionario diseñado de los estándares de seguridad.

En este espacio se dará a conocer a los empleados involucrados en accidentes cuyas causas están relacionadas con la falta de autocuidado, como para el resto de trabajadores la información ya existente en la empresa y la consultada por la autora del presente informe, se montó el material para la charla en autocuidado, que se dará a conocer por medio de carteles y diapositivas, de esta manera prevenir futuros accidentes. Con esto se pretende que el individuo conozca que es el autocuidado, para que sirva y como se practica. **(Ver Anexo N. Capacitación en Autocuidado y de Estándares).**

Se identificó la necesidad de diseñar un programa de pausas activas, para cumplir con los planes de acción de 12 investigaciones de accidentes de trabajo hasta el mes de diciembre, esto se pudo observar mediante accidentes por sobreesfuerzo que eran más o menos entre las 4 a 8 am, las cuales requieren un esfuerzo físico y no realizaban ningún calentamiento previo.

Los ejercicios precalientan y preparan al fortalecimiento de los músculos; El calentamiento es la parte inicial de cualquier actividad física, prepara al organismo de posteriores esfuerzos más exigentes, favoreciendo el rendimiento y evitando posibles lesiones.

Se realizó una visita a las granjas con una fisioterapeuta, acompañada por la jefe de bienestar y salud ocupacional María Juliana Rodríguez, identificando los ejercicios adecuados con respecto a sus labores, luego de ser determinados, la autora del presente plan de trabajo los organizó midiendo un tiempo de ejecución de 5 minutos para ser practicados en las horas de la mañana.

Los ejercicios se dieron a conocer a finales del mes de diciembre por medio de momentos sinceros (**Ver Anexo O. Formato de momento sincero**), este es un espacio corto a cargo del jefe inmediato que se utiliza con el trabajador implicado en el accidente y también con el resto de trabajadores, para comunicar y analizar situaciones de seguridad y obtener la participación de los directamente afectados en su control o solución. utilizando como material dispositivas en las cuales indican con fotografías los ejercicios para cuello, espalda alta, hombros, brazos, tronco, manos y piernas, se dejará en cada una de las granjas carteles para recordar la forma y tiempo adecuado de realizarlos. (**Ver Anexo P. Ejercicios para el programa de pausas activas.**)

Por intermedio del programa Martín el galponero que se realiza por el COPASO cada último jueves del mes, se pretende dar a conocer la información requerida para reforzar conocimientos anteriormente divulgados con el fin de dar cumplimiento a algunos planes de acción establecidos en los accidentes de trabajo ocurridos en granjas.

Se utilizó el programa Martín el galponero por ejemplo para divulgar la información de los cuidados que se deben tener a la hora de la manipulación y contacto con sustancias químicas (formol, cal, entre otras). Esto con el objetivo de cumplir con los planes de acción de 2 accidentes de trabajo ocasionados en el mes de agosto en el año 2008, uno ocurrió en la zona de ruitoque en la granja Avipavas por contacto con formol, mientras se encontraba transportando la pimpina a la carretilla.

Para realizar el tema de este programa se acudió a las hojas de seguridad implementadas por la empresa para la seguridad de los trabajadores en la manipulación de las sustancias químicas, posteriormente se realizó el esquema de cómo se iba a tratar el tema en el programa, puntualizando un objetivo, un tema, el desarrollo y sus respectivas recomendaciones, esta información se apoyará con carteles distribuidos en las diferentes granjas reproductoras y de pollo de engorde, que se publicaran en unas carteleras diseñadas por la autora del presente plan de trabajo, esto con el fin de concientizar a los galponeros sobre los cuidados a tener. **(Ver Anexo Q. Emisión del Programa Martín el Galponero del 2008).**

Con el diseño de la lista de chequeo de verificación de los equipos utilizados en granjas en el momento de la llegada se pretende dar cumplimiento a 2 Investigaciones de accidentes de trabajo. Para su realización se tomó la asesoría del jefe de mantenimiento e investigaciones realizadas por la practicante, además de ser un plan de acción de algunos accidentes de trabajo, tiene como objetivo mitigar el riesgo causado por no agilizar ó realizar el mantenimiento en forma oportuna a los equipos. Esta lista de chequeo ya fue aprobada y se comenzó aplicar en el mes de noviembre con colaboración de la ingeniera ambiental, las trabajadoras de bioseguridad de granjas, y la autora del presente informe, debido a que se diseñó una lista de chequeo teniendo en cuenta 3 aspectos; ambiental, bioseguridad y salud ocupacional, esto con el fin de abarcar todas las granjas de pollo de engorde y reproductoras; Lo nombrado anteriormente se explicará en el capítulo 12 elaboración de listas de chequeo y seguimiento de las condiciones de seguridad.

En la lista de chequeo de los equipos de granjas se evalúan: las criadoras, que son utilizadas en la cría de pollito, para darles la temperatura que requiere, este equipo trabaja con gas, por lo tanto los trabajadores se encuentran expuestos a un posible riesgo físico químico (explosión o incendio). Se determinó como puntos importantes a observar las siguientes partes de la criadora: La válvula de seguridad, la manecilla de seguridad, el tubo piloto, la boquilla del tubo quemador y el quemador circular. Estas partes se deben encontrar sin fisuras y en buen estado con el fin de evitar posibles fugas durante la cría.

La situación a observar de las flautas son: el regulador y el manómetro que debe marcar la presión dada por el trabajador. Las mangueras que conectan la flauta a la criadora no deben presentar orificios, que puedan ocasionar fugas y por consiguiente posibles accidentes de trabajo.

Del quemador que es el equipo utilizado, para flamear el galpón en el proceso de aseo y desinfección se tiene en cuenta a observar que las mangueras cuenten con sus respectivos empaques o mariposas y así mismo que se encuentren en buen estado la válvula o llave del quemador y la boquilla del mismo, la cual debe estar bien asegurada al tubo galvanizado. **(Ver Anexo R. Formato de lista de verificación de los equipos en granjas).**

12. LISTAS DE CHEQUEO Y SEGUIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD IDENTIFICADAS EN LAS GRANJAS

La lista de chequeo cubre las áreas de problemas más comunes. Su función básica es la de detectar condiciones peligrosas que puedan desencadenar accidentes en las granjas de pollo de engorde y reproductoras.

Con el fin de evitar posibles accidentes causados por infraestructura, Avidesa Mac pollo ha venido realizando desde años anteriores listas de chequeo de las condiciones de seguridad en las granjas. Estas listas habían estado a cargo de los jefes de zona hasta que se incorporó un practicante quien comenzó a realizar esta labor en las granjas.

La meta actual es inspeccionar las condiciones de infraestructura de todas las granjas incluyendo las que ya habían sido visitadas por la anterior practicante. El objetivo de estas visitas es gestionar con el propietario de la granja los arreglos necesarios para brindar las condiciones óptimas de seguridad al personal interno.

La lista de chequeo que se está llevando a cabo tiene en cuenta los siguientes aspectos: inspección del túnel, las casas donde habitan los trabajadores, bodegas, galpones, tanques aéreos de almacenamiento, las motobombas y la composta. Los puntos a observar de los sitios nombrados anteriormente son:

- Las tejas, vigas y columnas de los techos se deben encontrar en buen estado y no presentar riesgo de desplome
- Las bodegas y galpones deben contar con iluminación exterior e interior.
- Los pisos deben ser uniformes y no presentar riesgos de caída
- Las paredes se deben encontrar en buen estado, y no presentar grietas.

- Las puertas se deben encontrar en buen estado y ajustar correctamente.
- Las mallas de los galpones y la composta no deben presentar rotos que permitan el ingreso de aves. **(Ver Anexo S. Formato de lista de chequeo de condiciones de seguridad en granjas).**

Se comenzó aplicando las listas de chequeo a tres granjas de la zona La Esperanza y una de la zona El Volador, de la primera zona nombrada se visitaron las granjas Tayrona, Manantial y el Roble; de la segunda zona se visitó solo la granja Limoncito. La inspección de las condiciones de seguridad se llevo a cabo realizando un recorrido de la granja, en el cual se tomaron fotos de las zonas afectadas, para realizar posteriormente el informe que se presenta al jefe de zona y al departamento jurídico **(Ver Anexo T. Informe de Listas de Chequeo de las Condiciones de Seguridad en Granjas)**, lo anterior con el fin de gestionar el mejoramiento de las mismas, teniendo en cuenta que se puede ver afectada la salud y seguridad de los galponeros.

En la gestión de mantenimiento, se debe tener presente los siguientes pasos:

- Coordinar los arreglos con el dueño de la granja, estableciendo por escrito una fecha de ejecución. Copia de este documento debe enviarse a Salud Ocupacional, para el seguimiento de su cumplimiento.
- En caso de no cumplirse con la fecha pactada, en coordinación con salud ocupacional se enviará informe de la situación al Departamento Jurídico, para que la gestión se lleve a cabo bajo los términos legales del contrato de arrendamiento de la granja.
- El Jefe de Zona y Salud Ocupacional deberán estar atentos a que se cumplan los compromisos pactados entre la Gerencia y el dueño de la granja.

Desde noviembre del 2008 se comenzó a realizar visitas con colaboración de la ingeniera ambiental, el personal de bioseguridad y la autora del presente informe, teniendo como objetivo inspeccionar y evaluar la granja en tres aspectos: bioseguridad, salud ocupacional y medio ambiente.

Se llevaron a cabo inspecciones en 28 granjas teniendo en cuenta todos los parámetros mencionados en el presente informe. Estas 28 granjas fueron evaluadas por la autora del presente informe, sin embargo en total fueron inspeccionadas 103 granjas en colaboración del equipo de trabajo mencionado anteriormente. El total de granjas inspeccionadas representan el 68% de las granjas de pollo de engorde al servicio de Avidesa Mac Pollo S.A. **(Ver Anexo U. Listado de Granjas Inspeccionadas).**

Una vez se haya completado el 100% de las inspecciones de las granjas, se continuará con un seguimiento de los aspectos encontrados en dichas visitas. Estos aspectos ya se han dado a conocer a los respectivos jefes de zona y los propietarios de las granjas por medio de un informe detallado de las condiciones ambientales, de bioseguridad y salud ocupacional. La finalidad de estos informes es lograr gestionar los arreglos y cambios necesarios para el buen desempeño en las diferentes labores de las granjas brindando un ambiente seguro para los trabajadores.

CONCLUSIONES

El principal objetivo de un programa de Salud Ocupacional es proveer de seguridad, protección y atención a los empleados en el desempeño de su trabajo. En el cargo como practicante en el área de salud ocupacional en granjas, se facilitó la planeación, organización y ejecución de los elementos para cumplir con los objetivos de los subprogramas de seguridad e higiene industrial que componen el programa de salud ocupacional de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A, tales como la realización de investigaciones de los accidentes de trabajo, el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción propuestos en las investigaciones de los accidentes, como fue el diseño de los estándares del descargue de bultos de alimento, el cargue del huevo y el programa de pausas activas, listas de chequeo de las condiciones de las granjas y de los equipos, en general todas aquellas actividades tendientes a fomentar actos seguros en los trabajadores y mejorar las condiciones de trabajo.

El panorama de riesgo es una forma de analizar las condiciones de trabajo de la empresa, con su elaboración se identifican los mayores riesgos que pueden afectar a la salud y la seguridad de los trabajadores en el área de granjas (administradores de galpón y galponeros) con el fin de dirigir las acciones preventivas y correctivas que los mantendrán controlados. Se estudian los puestos de trabajo y por medio de la probabilidad y la consecuencia se estima el riesgo. Se determinó con la elaboración del panorama la estimación de los riesgos que son importantes en el área de granjas como son los de sobreesfuerzo y el riesgo químico entre otros.

El panorama de riesgos ha sido una herramienta importante para la empresa para poder identificar los riesgos presentes en granjas, debido a que se analizaron los cargos que componen el área y así tomar medidas correctivas para disminuir los accidentes de trabajo.

A partir de las investigaciones de accidente de trabajo (AT) que tiene como objetivo implementar medidas correctivas, destinados a minimizar o eliminar las condiciones de riesgo en el área de granjas de Avidesa Mac Pollo S.A se ha podido identificar los tipos de accidente más frecuentes, generando planes de acción para su mitigación. Se concluye que se encuentra realizadas el 100% de las 70 investigaciones de accidentes de trabajo en el área de granjas de engorde y reproductoras, con lo que se da cumplimiento a la resolución 1401 del 2007 por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

La aplicación de las listas de chequeo a las diferentes granjas de engorde como reproductoras tiene como objetivo inspeccionar y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en lo que respecta a bioseguridad, medio ambiente, seguridad y bienestar de los trabajadores (salud ocupacional). Se contemplaron 151 granjas de pollo de engorde, de las cuales se visitaron 103 granjas, se tiene previsto que en el mes de enero del 2009 se cumpla con el 100% de las visitas; resultado de las visitas se entregó informes a los respectivos jefes de zona para que adelantaran los puntos críticos encontrados. En lo que respecta a granjas reproductoras, se visitaron en su totalidad y se superaron los puntos críticos encontrados en las pertinentes visitas.

Con el fin de cumplir el objetivo de eliminar las causas que generan los accidentes de trabajo, se establecen unos planes de acción en las investigaciones de accidente, el cumplimiento de dichos planes, es un tema de gran importancia para el área de salud ocupacional de la empresa Avidesa Mac Pollo S.A, debido a que es allí donde se conforma el trabajo que se realiza en el área de granjas; para dar cumplimiento algunos planes de acción plasmados en las investigaciones se diseñaron los estándares de descargue seguro de los bultos de alimento, el estándar del cargue del huevo fértil, el diseño de la lista de verificación de los equipos de granjas, el programa de pausas activas, el diseño del material para la aplicación de momentos sinceros de orden y aseo, procedimiento para el reporte de accidentes de trabajo, cuidados en el manejo y contacto de sustancias químicas, refuerzos de los estándares ya establecidos y por último capacitación en autocuidado. Por lo que se concluye que se cumplió con la ejecución de los planes de acción generados en las investigaciones de accidente de trabajo por la practicante, la aplicación del material depende algunos de los jefes de zona, y otros de la analista de Salud Ocupacional.

RECOMENDACIONES

La salud ocupacional requiere de compromiso y trabajo de todos los niveles, ya que al trabajar juntos por la seguridad, se estimula el comportamiento de autocuidado, se mejora el trabajo en equipo y se favorece la comunicación y el rendimiento de todos. Por lo tanto, se recomienda a los directores y jefes de zona de engorde como reproductora la importancia del compromiso con los temas relacionados al área de salud ocupacional, como es tener claro la cantidad de elementos a adquirir por granjas y la importancia del uso adecuado, para que de esta manera cada uno de los trabajadores posean sus elementos de protección personal (EPP) para las diferentes labores que se desempeñan en granjas.

Los elementos de protección personal tienen como función principal proteger diferentes partes del cuerpo, para evitar que un trabajador tenga contacto directo con factores de riesgo que le pueden ocasionar una lesión o enfermedad. Los EPP no evitan el accidente o el contacto con elementos agresivos pero ayudan a que la lesión sea menos grave. Por lo tanto, se recomienda al área de Bienestar y Salud ocupacional y a los Directores de pollo de engorde y reproductora realizar el estudio y posteriormente la adquisición de los elementos de protección personal que hacen falta completar para algunas labores en granjas, para el uso adecuado de los EPP, capacitar a los trabajadores en el mantenimiento y realizar trimestralmente el seguimiento.

Los procedimientos describen los pasos a seguir y la forma adecuada de realizar cada una de las funciones de los trabajadores, Se recomienda la integración de los estándares de seguridad diseñados para el área de granjas a los procedimientos documentados en las diferentes labores por este departamento, facilitando la divulgación y su cumplimiento.

Para seguir cumpliendo con el artículo cuarto “obligaciones del aportante” de la resolución 1401 del 2007, se recomienda al Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional de Avidesa Mac pollo S.A continuar realizando las investigaciones de accidentes dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia en las diferentes granjas de engorde como reproductora, implementando medidas y acciones correctivas que eviten la ocurrencia de sucesos similares, estos planes de acción que se proponen en las investigaciones de accidentes de trabajo, hacen parte del cronograma de actividades del programa de salud ocupacional del área, en el cual se debe incluir un responsable y un tiempo de ejecución para la mitigación de los AT.

El panorama de riesgos es una estrategia metodológica que permite recopilar y analizar los datos relacionados con la identificación, localización, valoración y priorización de los factores de riesgo existentes en el ambiente laboral en el área de granjas, se recomienda al practicante de esta área y al Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional, la actualización continua del panorama de riesgos con el fin de planificar medidas de prevención y control más convenientes y adecuadas.

La aplicación de las listas de chequeo tiene como objetivo inspeccionar y verificar el cumplimiento de la normatividad vigente en lo que respecta a bioseguridad medio ambiente, seguridad y bienestar de los trabajadores, con el fin de realizar los arreglos y cambios necesarios para el buen desempeño en las diferentes labores de las granjas brindando un ambiente seguro para los trabajadores, Se recomienda al Departamento de Bienestar y Salud Ocupacional, al Departamento Jurídico, al personal de bioseguridad, a los jefes de zona , a los directores de pollo de engorde y reproductoras continuar con la aplicación de la lista de chequeo conjunta hasta cumplir el 100% de las granjas inspeccionadas y posteriormente realizar el seguimiento de los aspectos encontrados ellas.

BIBLIOGRAFÍA

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS. Normas Colombianas para la presentación de Tesis y otros trabajos de grado. Quinta actualización. INCONTEC, 2000.6 p. (NTC 1486)

MENDEZ ALVAREZ, Carlos Eduardo. Metodología: guía para la elaborar diseños de investigación en ciencias económicas, contables y administrativas, Segunda edición, Mc Graw Hill 1999.

AVIDESA MACPOLLO S.A. Estadísticas de accidentes de trabajo. Bucaramanga; 2008, 2007,2006: Utilizada para realizar la justificación y diagnostico de la empresa.

ZÚÑIGA CASTAÑEDA Geovanny. CONCEPTOS BÁSICOS EN SALUD OCUPACIONAL Y SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES EN COLOMBIA Aportado por: gino_zc@hotmail.com

URREGO DÍAZ, Wilfredo Especialista en Salud Ocupacional (U de A) Instructor SENA Salud Ocupacional 15 Cartilla No. 1 SALUD Y TRABAJO (online): curso básico de salud ocupacional <http://www.sena.cursovirtual.com> (recuperado: 18/02/08)

El riesgo si cuenta. [Artículo de Internet] disponible en http://www.dinero.com/wf_InfoArticulo.aspx?IdArt=10237 (Recuperado: 18 Julio de 2008).

Apdo. 187-3007 San Joaquín de Flores Heredia Costa Rica [sitio en Internet] disponible en: <http://noticias.ya.com/local/castilla-leon/11/05/2007/carcel-topas-salamanca.html> (Recuperado: 20/02/08)

La importancia de intervenir en salud ocupacional [artículo de Internet] disponible en: <http://www.suratep.com/articulos/171/>(Recuperado: 20Julio de 2008).

Resolución 1401 del 2007. [Sitio en Internet] disponible en: http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136 (Recuperado: 10 de julio/ 2008)

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Número de trabajadores de Avides Mac-Pollo S.A.	73
Anexo B. Estadísticas de accidentalidad 2008.....	81
Anexo C. Resolución número 1401 mayo 14 de 2007	84
Anexo D. Decreto 1295 del 22 de junio de 1994.....	87
Anexo E. Panorama de factores de riesgo.....	94
Anexo F. Formato de investigación de accidentes de trabajo.	101
Anexo G. Metodología ilsi (modelo del instituto internacional ciencia de la vida)	105
Anexo H. Listado de investigaciones realizadas.	120
Anexo I. Seguimiento de las máscaras de formaldehído por salud ocupacional.	123
Anexo J. Pedidos de las partes de las máscaras de formaldehído.	134
Anexo K. Formato para la revisión de mascarillas de formaldehído.....	137
Anexo L. Estándar del cargue del huevo.	140
Anexo M. Estándar de comportamiento seguro para el descargue de alimento para aves en granjas.....	144
Anexo N. Capacitación en autocuidado y de estándares.	151
Anexo O. Formato de momento sincero	160
Anexo P. Ejercicios para el programa de pausas activas.....	162
Anexo Q. Emisión del programa Martín el galponero del 2008.	168
Anexo R. Formato de lista de verificación de los equipos en granjas.....	172
Anexo S. Formato de lista de chequeo de condiciones de seguridad en granjas.....	174
Anexo T. Informes de listas de chequeo de las condiciones de seguridad en granjas .	177
Anexo U. Listado de granjas inspeccionadas.	183

Anexo A. Número de trabajadores de Avidesa Mac-Pollo S.A.

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
REVISORIA FISCAL	1
GERENCIA GENERAL	1
PUBLICIDAD Y MEDIOS	2
GERENCIA COMERCIAL	4
DEPARTAMENTO DE AUDITORIA	9
DEPARTAMENTO JURIDICO	2
DEPARTAMENTO FINANCIERO	25
BODEGA GENERAL	12
DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA	23
PROCESOS ORGANIZACIONALES	6
SEGURIDAD	44
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	16
FINCA EL EDEN	1
PRODUCCION PLANTA DE ALIMENTOS	3
RECEPCION Y ALM PTA ALIMENTOS	5
MOLIENDA PLANTA ALIMENTOS	3
MICROMEZCLAS PLANTA ALIMENTOS	5
MEZCLADO PLANTA ALIMENTOS	8
PELETIZADO PLANTA DE ALIMENTOS	3
EMPAQUE PLANTA DE ALIMENTOS	4
DESPACHOS EMPACADO PTA ALIMENTOS	3
ADMINISTRACION OFICINAS PTA ALIMENTOS	10
ADMINISTRACION PRODUCCION PTA ALIMENTOS	7
PLANTA DE SOYA PLANTA DE ALIMENTOS	3
TRANSPORTE A GRANEL PTA ALIMENTOS	6
MTO MECAN ELECTRICO PTA ALIMENTOS	14
MTO MECAN ELECTRICO PTA HARINAS	3
LABORATORIO Y CONTROL DE CALIDAD	5
INCUBADORA GIRON	14
PLANTA DE HARINAS COOKER	18
INCUBADORA	49
LABORATORIO	15
ADMINISTRACION POLLO DE ENGORDE	34
ZONA PIEDECUESTA	25
ZONA LA FUENTE	18
ZONA EL TABACAL	19
ZONA HOLANDA	29
ZONA EL PANTANO	26
ZONA LA ESPERANZA	27

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
ZONA AEROPUERTO	27
ZONA PORTUGAL	19
ZONA FLORIDA	30
ZONA CAÑADA	22
ZONA LEBRIJA	29
ZONA MESITAS	23
ZONA RUITOQUE	27
ZONA GIRON	25
ZONA EUCALIPTOS	22
ZONA MOTOSO	27
ZONA EL VOLADOR	24
ADMINISTRACION DE REPRODUCTORAS	21
REPRODUCTORAS LEVANTE	46
REPRODUCTORAS PRODUCCION	79
ADMINISTRACION PLANTAS	11
PLANTA TRATAMIENTO AGUA (BENEFICIO)	3
MANTENIMIENTO MECANICO BENEFICIO	23
MTO MECANICO GRANJAS	8
PLANTA DE BENEFICIO	139
GALLINA REPRODUCTORA BENEFICIO	1
CANASTAS	12
TUNEL BENEFICIO	6
DESPACHOS PLANTA DE BENEFICIO	40
LIMPIEZA Y SANEAMIENTO BENEFICIO	19
SUAVIZADO POLLO BENEFICIO	48
MANTENIMIENTO REFRIGERADO	18
DESPRESE PLANTA BENEFICIO	29
PROCESOS ESPECIALES DESPRESE	30
ADOBO DESPRESE	2
MARINADO DE PRESA PLANTA BENEFICIO	3
IQF PLANTA BENEFICIO	41
PROCESO MOLINO	13
REPROCESO FRIGOANDES	10
TUNELES CONGELACION FRIGO	28
CONGELACION PLACAS DESPRESE	3
DESPACHO FRIGOANDES	19
ALMACENAMIENTO PRODUCTO CONGELADO	14
IQF FRIGOANDES	26
DESPRESE FRIGOANDES	44

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
MARINADO PRESA FRIGOANDES	4
LIMPIEZA Y SANEAMIENTO FRIGOANDES	5
VENTAS GERENCIA	3
EXPRESS CABECERA	1
MAC POLLO EXPRESS BOGOTA	3
EXPRESS BOSQUE	1
DISTRIBUIDORA BUCARAMANGA	22
VENTAS POR MAYOR BUCARAMANGA	7
ALMACENES BUCARAMANGA	1
ALMACEN # 2 SAN FRANCISCO BUCARAMANGA	7
ALMACEN # 3 RINCON DE GIRON BUCARAMANGA	2
ALMACEN # 4 GUARIN BUCARAMANGA	8
ALMACEN # 5 MAS X MENOS CRA 27	2
ALMACEN # 6 MERCADEFAN CENTRO BUCARAMANG	2
ALMACEN # 7 CANAVERAL BUCARAMANGA	9
ALMACEN # 8 FLORIDABLANCA BUCARAMANGA	9
ALMACEN # 9 GIRON BUCARAMANGA	5
ALMACEN # 10 EL SUPER ES MAS B/MANGA	2
ALMACEN #11 LA CUMBRE BUCARAMANGA	5
ALMACEN #12 RIONEGRO BUCARAMANGA	2
ALMACEN # 13 PUERTO MADERO P/CUESTA	5
ALMACEN #15 P/CUESTA BUCARAMANGA	10
ALMACEN #16 BOLARQUI BUCARAMANGA	10
ALMACEN #17 CENTRO BUCARAMANGA	6
ALMACEN #18 CAJASAN BUCARAMANGA	2
ALMACEN #19 POBLADO BUCARAMANGA	3
ALMACEN #20 MERCABECERA BUCARAMANGA	5
ALMACEN # 21 MERCADEFAM-CAÑAVERAL	3
ALMACEN #22 MAS POR MENOS BUCARAMANGA	2
ALMACEN #23 COTRACOLTA BUCARAMANGA	2
ALMACEN #24 CEBECERA BUCARAMANGA	6
ALMACEN #26 LA CANASTA BUCARAMANGA	2
ALMACEN #31 MERCOMFENALCO LA 27 BUCARAM	2
DISTRIBUIDORA BARRANCA	5
VENTAS POR MAYOR BARRANCA	2
ALMACEN # 1 PRINCIPAL BARRANCA	3
ALMACEN # 2 TORCOROMA BARRANCA	4
ALMACEN # 3 PALMIRA BARRANCA	3
ALMACEN # 4 MIRAFLORES BARRANCA	3
ALMACEN # 5 MAS X MENOS BARRANCA	2

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
ALMACEN # 6 MAS X MENOS CALIDAD BARRANCA	3
DISTRIBUIDORA SAN GIL	4
ALMACEN # 1 SAN GIL	4
ALMACEN # 2 SAN GIL – SOCORRO	1
DISTRIBUIDORA PUERTO BERRIO	3
ALMACEN # 1 CENTRO PUERTO BERRIO	4
DISTRIBUIDORA AGUACHICA	3
VENTAS POR MAYOR AGUACHICA	3
ALMACEN # 2 AGUACHICA-OCAÑA	1
DISTRIBUIDORA VALLEDUPAR	4
VENTAS X MAYOR VALLEDUPAR	4
ALMACEN # 1 SAN CARLOS VALLEDUPAR	3
ALMACEN # 2 MERCADO VALLEDUPAR	4
DISTRIBUIDORA CUCUTA	5
VENTAS X MAYOR CUCUTA	2
ALMACEN # 1 SAN MATEO CUCUTA	1
ALMACEN # 3 LA CEIBA CUCUTA	3
DISTRIBUIDORA BOGOTA	90
ALMACENES BOGOTA	1
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA NORTE	19
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA SUR	21
VENTAS POR MAYOR BOGOTA ZONA CENTRO	3
COORD. ALMACENES ZONA CENTRO BOGOTA	1
OORD .ALMACENES ZONA NORTE BOGOTA	1
COORD ALMACENES ZONA SUR BOGOTA	2
ALMACEN # 1 CUNDINAMARCA BOGOTA	13
ALMACEN # 2 STA PAULA BOGOTA	7
ALMACEN # 3 CIUDAD SALITRE BOGOTA	6
ALMACEN # 4 COUNTRY BOGOTA	8
ALMACEN # 5 NIZA AV. SUBA BOGOTA	6
ALMACEN # 6 CHAPINERO BOGOTA	8
ALMACEN # 7 SUBA BOGOTA	8
ALMACEN # 8 ISERRA BOGOTA	4
ALMACEN # 9 GALERIAS BOGOTA	4
ALMACEN #10 LOS HEROES BOGOTA	6
ALMACEN #11 ALHAMBRA BOGOTA	5
ALMACEN #12 STA BARBARA BOGOTA	5
ALMACEN #13 BELLA SUIZA BOGOTA	8
ALMACEN #14 CAOBOS BOGOTA	9
ALMACEN #15 TOBERIN BOGOTA	10

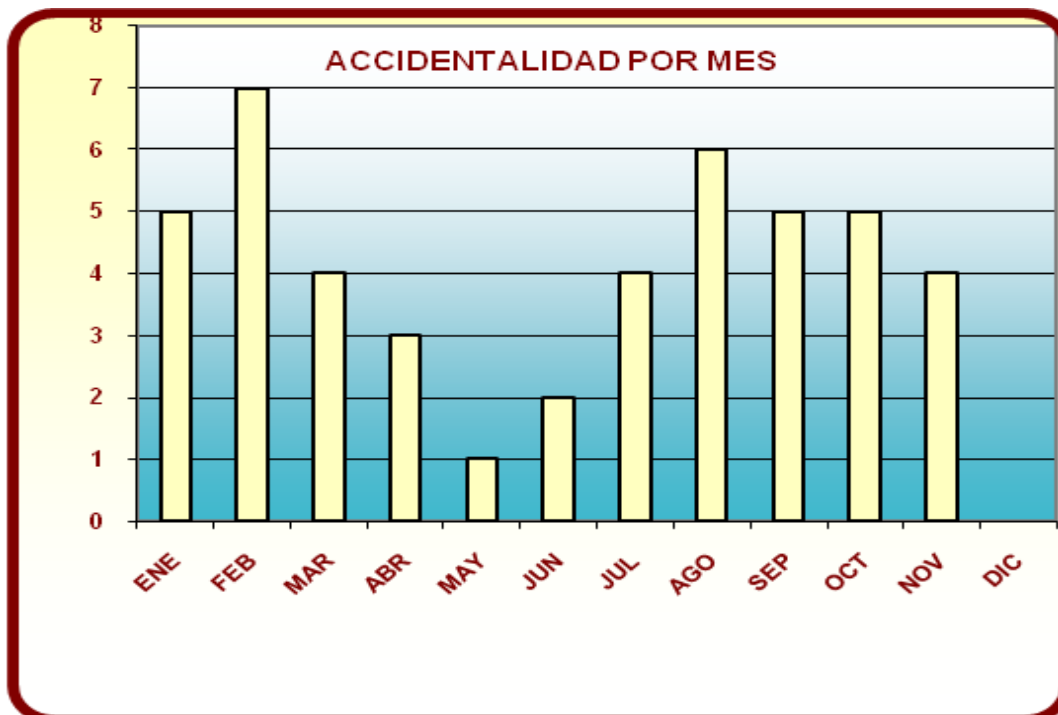
DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
ALMACEN #16 COLINA CAMPESTRE BOGOTA	7
ALMACEN #17 ALAMOS BOGOTA	7
ALMACEN # 18 BOGOTA VILLALUZ	3
ALMACEN #19 CHIA AV. PRADILLA BOGOTA	8
ALMACEN #20 CHICO BOGOTA	6
ALMACEN #21 PEPE SIERRA AV.BOGOTA	6
ALMACEN #22 PALOQUEMAO BOGOTA	12
ALMACEN #24 USAQUEN BOGOTA	5
ALMACEN #25 LISBOA BOGOTA	3
ALMACEN #26 RESTREPO BOGOTA	12
ALMACEN #27 GALAN BOGOTA	9
ALMACEN # 28 VENECIA BOGOTA	9
ALMACEN # 29 FONTIBON BOGOTA	8
ALMACEN # 30 FERIAS BOGOTA	11
ALMACEN # 31 20 DE JULIO BOGOTA	10
ALMACEN # 32 KENNEDY BOGOTA	8
ALMACEN # 33 FACATATIVA BOGOTA	5
ALMACEN 34 GUADALUPE BOGOTA	4
DISTRIBUIDORA BARRANQUILLA	31
VENTAS POR MAYOR BARRANQUILLA	15
ALMACENES BARRANQUILLA	1
ALMACEN # 1 ALTOPRADO BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 2 PRADO BARRANQUILLA	4
ALMACEN # 3 LOS ANDES BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 4 UBOYA BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 5 SIMON BOLIVAR BARRANQUILLA	5
ALMACEN # 8 VIA 40 MARYSOL BARRANQUILLA	4
ALMACEN # 10 BARRANQUILLA CLL 93 # 47	5
ALMACEN # 11 MERCOSTO BARRANQUILLA	3
ALMACEN # 13 LAS MERCEDES -BARRANQUILLA	5
DISTRIBUIDORA CARTAGENA	12
VENTAS POR MAYOR CARTAGENA	11
ALMACEN # 1 MINORISTA CARTAGENA	6
ALMACEN # 2 BOCAGRANDE CARTAGENA	3
ALMACEN # 3 MAYORISTA BAZURTO CARTAGENA	4
VIVERO BOCAGRANDE CARTAGENA	2
ALMACEN # 6 BOSQUE CARTAGENA	4
ALMACEN # 7 SANTA LUCIA CARTAGENA	5
ALMACEN # 8 BADILLO CARTAGENA	2
DISTRIBUIDORA MONTERIA	8
VENTAS X MAYOR MONTERIA	6

DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
ALMACEN # 1 MONTERIA	2
ALMACEN # 2 CERETE LA JULIA MONTERIA	2
ALMACEN # 3 CENTRO MONTERIA	3
ALMACEN #4 SINCELEJO MONTERIA	5
DISTRIBUIDORA SANTA MARTA	9
VENTAS X MAYOR SANTA MARTA	6
ALMACEN # 1 AV.LIBERTADOR SANTAMARTA	4
ALMACEN # 2 FERROCARRILSANTAMARTA	7
ALMACEN # 3 LA GAIRA SANTAMARTA	5
REGIONAL BOYACA	3
DISTRIBUIDORA SOGAMOSO	4
VENTAS POR MAYOR SOGAMOSO	1
COORDINACION ALMACENES SOGAMOSO	1
ALMACENES TUNJA	1
ALMACEN # 1 PLAZA MERCADO SOGAMOSO	2
ALMACEN # 2 PUENTE DE PESCA SOGAMOSO	4
ALMACEN # 3 DUITAMA SOGAMOSO	5
ALMACEN # 4 SEIS DE SEPT SOGAMOSO	3
ALMACEN # 5 20 DE JULIO SOGAMOSO	4
ALMACEN # 6 LA ESPERANZA DUIT SOGAMOSO	2
DISTRIBUIDORA TUNJA	7
VENTAS POR MAYOR TUNJA	3
ALMACEN # 1 SAN FRANCISCO TUNJA	7
ALMACEN # 2 SURINAMA TUNJA	2
ALMACEN # 3 STA RITA TUNJA	1
ALMACEN # 5 STA BARBARA TUNJA	4
ALMACEN # 6 TUNJA COOSERVICIOS	1
DISTRIBUIDORA BARBOSA	3
ALMACEN # 1 CENTRO BARBOSA	2
ALMACENES CHIQUINQUIRA Y BARBOSA	1
DISTRIBUIDORA CHIQUINQUIRA	4
VENTAS POR MAYOR CHIQUINQUIRA	1
ALMACEN # 1 LAS FERIAS CHIQUINQUIRA	2
ALMACEN # 2 LA POLA CHIQUINQUIRA	4
DISTRIBUIDORA MEDELLIN	26
VENTAS POR MAYOR MEDELLIN	16
VENTAS ALMACENES MEDELLIN	1
ALMACEN # 1 EL POBLADO MEDELLIN	4
ALMACEN # 2 AGUACATALA MEDELLIN	3
ALMACEN # 3 BELEN MEDELLIN	4
ALMACEN # 4 BELLO MEDELLIN	6

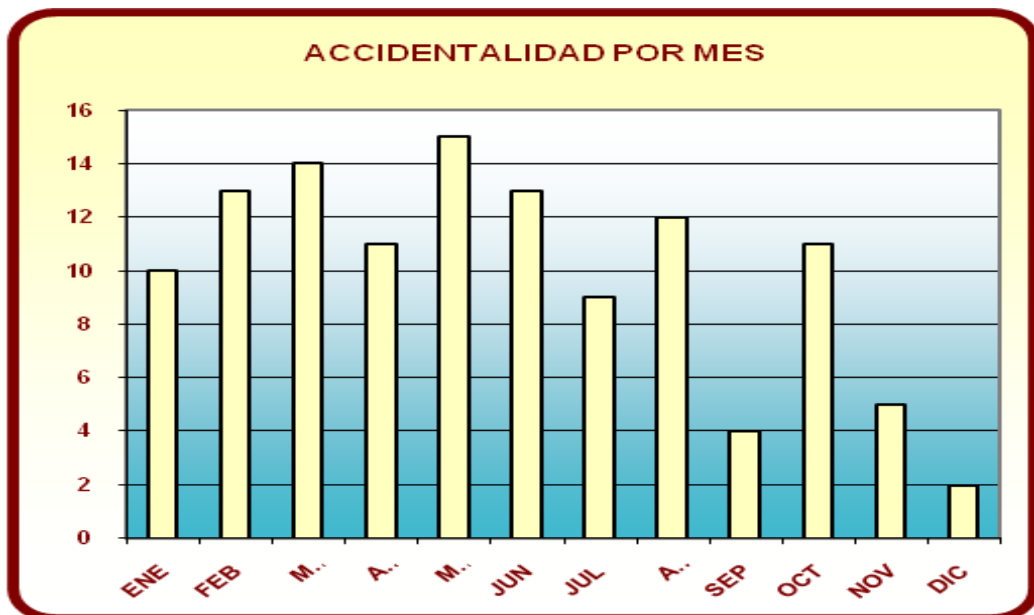
DEPENDENCIA	No. EMPLEADOS
ALMACEN # 5 SAN ANTONIO MEDELLIN	3
ALMACEN # 6 ITAGUI MAYORISTA MEDELLIN	3
ALMACEN # 7 ENVIGADO MEDELLIN	2
ALMACEN # 8 COLOMBIA MEDELLIN	4
ALMACEN # 9 CALDAS MEDELLIN	4
ALMACEN # 10 LAS AMERICAS MEDELLIN	5
TOTAL EMPLEADOS	2.470

Anexo B. Estadísticas de accidentalidad 2008.

REPRODUCTORAS	ACCIDENTALIDAD 2008												
SECCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AGUILAS		1					1						2
CHARCO LARGO		1				1							2
EL ESPINAL		1		1			1						3
EL VERDE	2	1	1				1		1				6
LA VENTA									1	1			2
SAN BARTOLOME	1	2	1					2	1	3	1		11
VENTANITAS	1				1			1			1		4
MISTER POLLO			1	1		1		2			1		6
ZAQUE	1	1					1	1	1				5
BORE									1				1
HORMIGA										1			1
OFICINAS											1		1
OTROS			1	1									2
TOTAL	5	7	4	3	1	2	4	6	5	5	4	0	46



POLLO DE ENGORDE	ACCIDENTALIDAD 2008												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PIEDRECUESTA	2	2	2		2		3	1			1		13
RUITOQUE	1	2		2	4	1		2	1	1			14
FLORIDA		3	1			1	1	1		1			8
GIRON										1			1
AEROPUERTO	2	1		2		1							6
LEBRIJA	2	1	1			1		1					6
EUCALIPTOS	1		1			2							4
PANTANO	2		1	1	2		1						7
PORTUGAL							2	4	1	2			9
MESITAS		2	1	1			1				1	1	7
CAÑADA			1		1	2				2	1		7
VOLADOR			2	2	1	2		1	1	1			10
HOLANDA			1	1						1			3
ESPERANZA				1		1			1		1		4
TABACAL			1	1	1			1					4
FUENTE		2	1		3	2	1	1		1	1	1	13
MOTOSO			1		1					1			3
ADMINISTRACION													0
OTROS													0
TOTAL	10	13	14	11	15	13	9	12	4	11	5	2	119



Anexo C. Resolución número 1401 mayo 14 de 2007

Resolución número 1401 mayo 14 de 2007¹⁴

Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo.

Artículo 1°. Campo de aplicación. La presente resolución se aplica a los empleadores públicos y privados, a los trabajadores dependientes e independientes, a los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo, a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones que afilian trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral; a las administradoras de riesgos profesionales; a la Policía Nacional en lo que corresponde a su personal no uniformado y al personal civil de las fuerzas militares.

Artículo 2°. Objeto. Establecer obligaciones y requisitos mínimos para realizar la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, con el fin de identificar las causas, hechos y situaciones que los han generado, e implementar las medidas correctivas encaminadas a eliminar o minimizar condiciones de riesgo y evitar su recurrencia.

Artículo 4°. Obligaciones de los aportantes. Los aportantes definidos en el artículo anterior tienen las siguientes obligaciones:

1. Conformar el equipo investigador de los incidentes y accidentes de trabajo, de conformidad con lo establecido en el artículo 7° de la presente resolución.
2. Investigar todos los incidentes y accidentes de trabajo dentro de los quince (15) días siguientes a su ocurrencia, a través del equipo investigador, conforme lo determina la presente resolución.
3. Adoptar una metodología y un formato para investigar los incidentes y los accidentes de trabajo, que contenga, como mínimo, los lineamientos establecidos en la presente resolución, siendo procedente adoptar los diseñados por la administradora de riesgos profesionales. Cuando como consecuencia del accidente de trabajo se produzca el fallecimiento del trabajador, se debe utilizar obligatoriamente el formato suministrado por la Administradora de Riesgos Profesionales a la que se encuentre afiliado, conforme lo establece el artículo 4° del Decreto 1530 de 1996, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

¹⁴ Resolución 1401 del 2007. [artículo de Internet]
http://www.suratep.com.co/index.php?option=com_content&task=view&id=854&Itemid=136
(Recuperado: 10 de julio/ 2008)

4. Registrar en el formato de investigación, en forma veraz y objetiva, toda la información que conduzca a la identificación de las causas reales del accidente o incidente de trabajo.
5. Implementar las medidas y acciones correctivas que, como producto de la investigación, recomienden el Comité Paritario de Salud Ocupacional o Vigía Ocupacional; las autoridades administrativas laborales y ambientales; así como la Administradora de Riesgos Profesionales a la que se encuentre afiliado el empleador, la empresa de servicios temporales, los trabajadores independientes o los organismos de trabajo asociado y cooperativo, según sea el caso.
6. Proveer los recursos, elementos, bienes y servicios necesarios para implementar las medidas correctivas que resulten de la investigación, a fin de evitar la ocurrencia de eventos similares, las cuales deberán ser parte del cronograma de actividades del Programa de Salud Ocupacional de la empresa, incluyendo responsables y tiempo de ejecución.
7. Implementar el registro del seguimiento realizado a las acciones ejecutadas a partir de cada investigación de accidente e incidente de trabajo ocurrido en la empresa o fuera de ella, al personal vinculado directa o indirectamente.
8. Establecer y calcular indicadores de control y seguimiento del impacto de las acciones tomadas.
9. Remitir, a la respectiva administradora de riesgos profesionales, los informes de investigación de los accidentes de trabajo a que se refiere el inciso primero del artículo 14 de la presente resolución, los cuales deberán ser firmados por el representante legal del aportante o su delegado.

Anexo D. Decreto 1295 del 22 de junio de 1994

Decreto 1295 del 22 de junio de 1994

**Por el cual se determina la organización y administración del
Sistema General de Riesgos Profesionales.**

EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
DELEGATARIO DE FUNCIONES PRESIDENCIALES

**Otorgadas mediante el Decreto 1266 de 1994, en ejercicio de las facultades
extraordinarias conferidas por el numeral 11 del artículo 139 de la Ley 100 de
1993**

DECRETA

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Definición

El Sistema General de Riesgos Profesionales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

El Sistema General de Riesgos Profesionales establecido en este decreto forma parte del Sistema de Seguridad Social Integral, establecido por la Ley 100 de 1993.

Las disposiciones vigentes de salud ocupacional relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con las modificaciones previstas en este decreto, hacen parte integrante del sistema general de riesgos profesionales.

ARTICULO 2o. OBJETIVOS DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES.

El Sistema General de Riesgos Profesionales tiene los siguientes objetivos:

- a. Establecer las actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad.
- b. Fijar las prestaciones de atención de la salud de los trabajadores y las prestaciones económicas por incapacidad temporal a que haya lugar frente a las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- c. Reconocer y pagar a los afiliados las prestaciones económicas por incapacidad permanente parcial o invalidez, que se deriven de las contingencias de accidente de trabajo o enfermedad profesional y muerte de origen profesional.
- d. Fortalecer las actividades tendientes a establecer el origen de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales y el control de los agentes de riesgos ocupacionales.

ARTICULO 3o. CAMPO DE APLICACION. El Sistema General de Riesgos Profesionales, con las excepciones previstas en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993, se aplica a todas las empresas que funcionen en el territorio nacional, y a los trabajadores, contratistas, subcontratistas, de los sectores público, oficial, semioficial, en todos sus órdenes, y del sector privado en general.

ARTICULO 4o. CARACTERISTICAS DEL SISTEMA. El Sistema General de Riesgos Profesionales tiene las siguientes características:

- a. Es dirigido, orientado, controlado y vigilado por el Estado.
- b. Las entidades administradoras del Sistema General de Riesgos Profesionales tendrán a su cargo la afiliación al sistema de y la administración del mismo.
- c. Todos los empleadores deben afiliarse al Sistema General de Riesgos Profesionales.
- d. La afiliación de los trabajadores dependientes es obligatoria para todos los empleadores.
- e. El empleador que no afilie a sus trabajadores al Sistema General de Riesgos Profesionales, además de las sanciones legales, será responsable de las prestaciones que se otorgan en este decreto.
- f. La selección de las entidades que administran el sistema es libre y voluntaria por parte del empleador.
- g. Los trabajadores afiliados tendrán derecho al reconocimiento y pago de las prestaciones previstas en el presente Decreto.

- h. Las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales están a cargo de los empleadores.
- i. La relación laboral implica la obligación de pagar las cotizaciones que se establecen en este decreto.
- j. Los empleadores y trabajadores afiliados al Instituto de Seguros Sociales para los riesgos de ATEP, o cualquier otro fondo o caja provisional o de seguridad social, a la vigencia del presente decreto, continúan afiliados, sin solución de continuidad, al Sistema General de Riesgos Profesionales que por este decreto se organiza.
- k. La cobertura del sistema se inicia desde el día calendario siguiente a la afiliación.

CAPITULO II. RIESGOS PROFESIONALES DEFINICIONES

ARTICULO 8o. RIESGOS PROFESIONALES. Son Riesgos Profesionales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o labor desempeñada, y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

ARTICULO 9o. ACCIDENTE DE TRABAJO. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de ordenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajos desde su residencia a los lugares trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

ARTICULO 10. EXCEPCIONES. No se consideran accidentes de trabajo:

- a. El que se produzca por la ejecución de actividades diferentes para las que fue contratado el trabajador, tales como labores recreativas, deportivas culturales, incluidas las previstas en el artículo 21 de la Ley 50 de 1990, así se produzcan durante la jornada laboral, a menos que actúe por cuenta o en representación del empleador.
- b. El sufrido por el trabajador, fuera de la empresa, durante los permisos remunerados o son remuneración así se trate de permisos sindicales.

ARTICULO 11. ENFERMEDAD PROFESIONAL. Se considera enfermedad profesional todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar , y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional.

PARAGRAFO 1. El Gobierno Nacional, oído el concepto del Consejo Nacional de Riesgos Profesionales, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como profesionales. Hasta tanto, continuará rigiendo la tabla de clasificación de enfermedades profesionales contenida en el Decreto número 778 de 1987.

PARAGRAFO 2. En los casos que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades profesionales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad profesional, conforme lo establecido en el presente Decreto.

ARTICULO 12. ORIGEN DEL ACCIDENTE DE LA ENFERMEDAD Y LA MUERTE.

Toda enfermedad o patología, accidente o muerte, que no hayan sido clasificados o calificados como de origen profesional, se consideran de origen común. La calificación del origen del accidente de trabajo o de la enfermedad profesional será calificado, en primera instancia por la institución prestadora de servicios de salud que atiende al afiliado. El médico o la comisión laboral de la entidad administradora de riesgos profesionales determinará el origen, en segunda instancia.

Cuando surjan discrepancias en el origen, estas serán resueltas por una junta integrada por representantes de las entidades administradoras, de salud y de riesgos profesionales. De persistir el desacuerdo, se seguirá el procedimiento previsto para las juntas de calificación de invalidez definido en los artículos 41 y siguientes de la Ley 100 de 1993 y sus reglamentos. Procedimientos necesarios para su rehabilitación física y profesional o de trabajo.

CAPITULO VI. PREVENCION Y PROMOCION DE RIESGOS PROFESIONALES

ARTICULO 56. RESPONSABLES DE LA PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.

La Prevención de Riesgos Profesionales es responsabilidad de los empleadores. Corresponde al Gobierno Nacional expedir las normas reglamentarias técnicas tendientes a garantizar la seguridad de los trabajadores y de la población en general, en la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Igualmente le corresponde ejercer la vigilancia y control de todas las actividades, para la prevención de los riesgos profesionales.

Los empleadores, además de la obligación de establecer y ejecutar en forma permanente el programa de salud ocupacional según lo establecido en las normas vigentes, son responsables de los riesgos originados en su ambiente de trabajo. Las entidades administradoras de riesgos profesionales, por delegación del estado, ejercen la vigilancia y control en la prevención de los riesgos profesionales de las empresas que tengan afiliadas, a las cuales deberán asesorar en el diseño del programa permanente de salud ocupacional.

ARTICULO 57. SUPERVISION Y CONTROL DE LOS SITIOS DE TRABAJO.

Corresponde al Ministerio de Trabajo a través de su Dirección Técnica de Riesgos Profesionales, la supervisión, vigilancia y fiscalización de la prevención de riesgos profesionales en todas las empresas, tendientes a la aplicación del programa permanente de salud ocupacional.

ARTICULO 58. MEDIDAS ESPECIALES DE PREVENCION. Sin detrimento del cumplimiento de las normas de salud ocupacional vigentes, todas las empresas están obligadas a adoptar y poner en práctica las medidas especiales de prevención de riesgos profesionales.

ARTICULO 59. ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LAS ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROFESIONALES. Toda entidad administradora de riesgos profesionales esta obligada a realizar actividades de prevención de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, en las empresas afiliadas. Para este efecto, deberá contar con una organización idónea estable, propia o contratada.

ARTICULO 60. INFORME DE ACTIVIDADES DE RIESGO. Los informes y estudios sobre actividades de riesgo adelantados por las entidades administradoras de riesgos profesionales son de conocimiento público, así versen sobre temas específicos de una determinada actividad o empresa.

Además de hacerlos conocer al empleador interesado, deberán informarlo a los trabajadores de la respectiva empresa, de conformidad con lo que para tal fin disponga el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

ARTICULO 61. ESTADISTICAS DE RIESGOS PROFESIONALES. Todas las empresas y las entidades administradoras de riesgos profesionales deberán llevar las estadísticas de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, para lo cual deberán, en cada caso, determinar la gravedad y la frecuencia de los accidentes de trabajo o de las enfermedades profesionales, de conformidad con el reglamento que se expida.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con el Ministerio de Salud establecerán las reglas a las cuales debe sujetarse el procesamiento y remisión de esta información.

ARTICULO 62. INFORMACION DE RIESGOS PROFESIONALES. Los empleadores están obligados a informar a sus trabajadores los riesgos a que pueden verse expuestos en la ejecución de la labor encomendada o contratada. Todo accidente de trabajo o enfermedad profesional que ocurra en una empresa o actividad económica, deberá ser informado por el respectivo empleador a la entidad administradora de riesgos profesionales y a la entidad promotora de salud, en forma simultánea, dentro de los dos días hábiles siguientes de ocurrido el accidente o diagnosticada la enfermedad.

ARTICULO 63. COMITE PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL DE LAS EMPRESAS.

A partir de la vigencia del presente decreto, el comité paritario de medicina higiene y seguridad industrial de las empresas se denominará comité paritario de salud ocupacional, y seguirá rigiéndose por la Resolución 2013 de 1986 de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y demás normas que la modifiquen o adicionen, con las siguientes reformas:

- a. Se aumenta a dos años el periodo de los miembros del comité.
- b. El empleador se obligará a proporcionar, cuando menos, cuatro horas semanales dentro de la jornada normal de trabajo de cada uno de sus miembros para el funcionamiento del comité.

Anexo E. Panorama de factores de riesgo

EMPRESA: ANDREA MAC POLLO S.A.
 PROCESO/ETAPA: CANTINA - POLLO DE INVOLUCRE
 FECHA: SEPTIEMBRE 04/2009

MATRIZ DE PELIGROS

EVAL. REALIZADA POR: FICHA FICHA EVAL. CLAUDIA JULIANA PINZÓN CALVO DE OS



ÁREA/ PROCESO/ CARGO	PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD					HORAS DE EXPOSICIÓN/DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIA	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES					
				PREVENCIÓN	PROTECCIÓN	SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	OTRAS		PREVENCIÓN	PROTECCIÓN	SEÑALIZACIÓN	OTRAS	BAJA	ALTA	INTERMEDIARIA								
ADMINISTRADOR DEL GALPÓN GALPONEROS	Ergonomía: Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	* Carque de bultos (alimento) (40kg por bulto) y transporte de bultos de alimento en camellón (3 bultos de 40kg c/u)	Lumbalgias, espasmos musculares, emias	X					428	55	0	0	483	6		Carretilas	Capacitación al personal de establecimiento de seguridad	Estándares de seguridad para el manejo de cargas y uso de equipo de protección personal	X			X	Riesgo Importante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgar los estándares de seguridad establecidos para el levantamiento y manejo de cargas, en la institución, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla (ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de galpón, galponeros y veterinarios). 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos para el levantamiento y manejo de cargas, en las vistas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad de las granjas. 3. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 4. Capacitar a los veterinarios sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de estándares de seguridad.
		* Recibir el pollo (desaeraje de bultos, 40kg por bulto) (2 kg) (2 kg)		X					428	55	0	0	483	4			Capacitación al personal con respecto del programa de plénes activas	Ejecución del programa de plénes activas	X			X	Riesgo Moderado	
	* Reordenamiento de alimento de los galpones		X						428	55	0	0	483	6			* Guantes plásticos cortos para levantar los bultos y comederos. * Capacitación al personal de establecimiento de seguridad	Realizar el mantenimiento del programa de plénes activas	X			X	Riesgo Moderado	
	* Asesoramiento de alimento de los galpones		X						428	55	0	0	483	6					X			X	Riesgo Moderado	
Locustiv. Deficiente del piso (saca irregular, huecos)		* Transporte de bultos en camellón (40kg por bulto) y transporte de bultos de alimento en camellón (3 bultos de 40kg c/u)	Hernias, contusiones, lumbalgias	X					428	55	0	0	483	6		Autocuidado	Lista de chequeo de condiciones	X			X	Riesgo Moderado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer como estándar de seguridad el Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito. 2. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito, en la institución, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla (ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de galpón y veterinarios). 3. Hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares de seguridad establecido sobre Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito, en las vistas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad de las granjas. 4. Aplicar el mantenimiento de la lista de chequeo sobre condiciones de seguridad de la granja, estableciendo planes de mantenimiento (zonas de tránsito). 5. Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos en la lista de chequeo. 6. Elaborar un formato de verificación de estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas (Ergonomía (carretilas), estableciendo planes de mantenimiento. 7. Aplicar el mantenimiento al formato establecido para verificar el estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas de Engorde (Carretilas) y realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos. 8. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 9. Capacitar a los administradores de galpón y veterinarios sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de estándares de seguridad. 	
Tareas de alto riesgo: Trabajo en altura superior a 1,8 mts		* Limpieza de Techos * Mantenimiento de techos * Limpieza de sosa metálicos	Hernias, contusiones, amaxias, fracturas, Trauma craneoencefálico, ruidos, caídas	X					428	55	0	0	483	2		Escaleras abscisas metálicas	Capacitación al personal	Lista de chequeo de condiciones "Listado de seguridad"	X			X	Riesgo Muy Importante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer como estándar de seguridad las recomendaciones dadas en la Jornada Técnica de 2007 sobre Liso y mantenimiento adecuado de las escaleras. 2. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Liso y mantenimiento adecuado de las escaleras, en la institución, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla (ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granjas y veterinarios). 3. Hacer seguimiento al cumplimiento de estándares de seguridad establecido sobre Liso y mantenimiento adecuado de las escaleras, en las vistas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 4. Aplicar el mantenimiento de la lista de chequeo sobre condiciones de seguridad de la granja, estableciendo planes de mantenimiento (zonas de tránsito, liso y paredes). 5. Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos en la lista de chequeo. 6. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 7. Capacitar a los administradores de granja y veterinarios sobre la importancia de establecimiento de estándares de seguridad, su seguimiento y cumplimiento.
Mecánico: Proyección de partículas		* Tratamiento del agua en los tanques de concreto para potablearla. * Muestran * Recogida de poltraza * Limpieza de area * Recogido y manejo del lamo	Lesiones en los ojos, hernias, contusiones	X					428	55	0	0	483	1					X			X	Riesgo Importante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar al personal que opera la máquina guateadora de los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad (casaca, guantes, botas, casco, lentes y guantes). 2. Hacer seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal entregados para operar la máquina guateadora, en las vistas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 3. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Liso y mantenimiento adecuado de la guateadora, en la institución, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla (ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granja y veterinarios). 4. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre liso y mantenimiento adecuado de la guateadora, en las vistas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad de las granjas. 5. Aplicar el mantenimiento al formato establecido para verificar el estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas (Ergonomía (guateadora)), y realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos. 6. Capacitar al personal en temas como importancia y uso de los elementos de protección personal (seguridad con herramientas manuales, Seguridad basada en valores, El cuerpo como instrumento de vida y de trabajo). 7. Capacitar a los administradores de galpón y veterinarios sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de los estándares de seguridad. 8. Evaluar el uso de la poltraza para la esterilización. 9. Evaluar los elementos de protección personal en la recepción y manejo del lamo.

AREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POSSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD							HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES	
				EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN		EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN	EXPOSICIÓN			EXPOSICIÓN
ADMINISTRADOR DEL GALPÓN GALPONEROS	Biológico: Manejo con Microorganismos	* Vacunación de aves (por ejemplo) * Manejo de mortalidad. * Recogida de Poliniza * Contacto con el pollo	Hongos, alergias, irritación de vías respiratorias.	X		428	55	0	0	483	6	-	-	*Elementos de protección para material particulado (Mascarilla desechable)	Procedimientos establecidos (Departamento de procesos)	X				X		Riesgo Moderado	1. Elaborar el estándar de la labor de la vacunación	
	Físico: Iluminación deficiente	Iluminación exterior de algunos galpones y bodegas insuficiente o inadecuada al ejecutar labores en la madrugada o en la noche para realizar labores como: "Paseo del pollo" * Racionar dependiendo de la edad de las aves. * Recibir alimento	Heridas, contusiones, traumatismos.	X		428	55	0	0	483	6	-	-	Autocuidado	Lista de chequeo de condiciones	X				X		Riesgo Moderado	1. Por medio de listas de chequeo de condiciones, verificar que se encuentren instalaciones de luz en los exteriores de las bodegas y galpones. 3. Estudiar la posibilidad de que la Planta de Alimentos suministre al conductor de los camiones una lámpara móvil, en el evento que deba entregar alimento en las horas de la noche o la madrugada.	
	Físico: Temperaturas extremas (calor)	* Manejo del quemador	Mayor desgaste, deshidratación la cual conlleva a cambios hemodinámicos, dolor de cabeza.	X		428	55	0	0	483	2	-	-	Capacitación al personal	Estándar para comportamiento seguro al encender el quemador	X				X		Riesgo Tolerable	1. Divulgar el estándar de comportamiento seguro de la labor de quemar	
	Químico: Líquidos	* Uso de Rodenticida: Klerat Toxicología I * Insecticida: Rotayn Toxicología II * Mosquicida: Agita Toxicología II * Realizar cambio de Aseo (Luz de formol) * Tratamiento de aguas * Manipulación de Cloro * Aseo y Desinfección del galpón (Luz de formol, Mezcla de Agua y Cal, Uso de ClO 2)	* Quemaduras (formaldehído, coccinas, respiratorias o digestivas).	X		428	55	0	0	483	6	Concentraciones establecidas	-	-	Quemas de plástico corto, mascarillas desechables. Elementos de protección personal para cabeza (guantes, anteojos) Elementos de protección personal para formolear (máscara de filtro de formaldehído, gafas panorámicas)	-	X				X		Riesgo Importante	1. Continuar dotando al personal de mascarilla desechable (Ref. 8000 - Marca 3M) para la realización de tareas de aseo. 2. Continuar dotando al personal del respirador de media cara (Ref 7500- Marca 3M) y las Gafas de seguridad panorámicas (Ref 2760 y 2760A- Marca 3M) para la realización de la tarea de formolear. 3. Capacitar al personal en temas como importancia y uso de los elementos de protección personal, seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 4. Por medio del programa Martín el galponero, divulgar las recomendaciones al manipular sustancias químicas y los primeros auxilios que debe practicar en caso de contacto. 5. Por medio de un formato realizar la revisión anual de las partes del respirador media cara (Ref 7500-Marca 3M) para el cumplimiento de la protección. (A Cargo de Salud Ocupacional) 6. Continuar dotando de DPI (Quemas estables). 7. Divulgar el estándar de la labor de calder.
	Físico Químico: Incendio y Explosión.	* Manejo y almacenamiento de cilindros de gas y químicos. * Manipulación de criadoras a gas, cilindros, flautas y mangurinas. * Manipulación del quemador.	Quemaduras de primer, segundo y tercer grado.	X		428	55	0	0	483	6	Mantenimiento de los equipos	-	Autocuidado, correos y guantes de camuflaje	*Estándar de la labor de quemar. *Lista de verificación de equipos en galpones (flautas, mangurinas, criadoras, quemador)	X					X		Riesgo Importante	1. Continuar dotando al personal que opera el quemador de elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad (?????) 2. Hacer seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal entregados para operar el quemador, en las vistas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 3. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre uso y mantenimiento adecuado del quemador, en la inducción, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administraciones de granjas y veterinarios. 4. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre uso y mantenimiento adecuado del quemador, en las vistas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 5. Aplicar trimestralmente el formato establecido para verificar el estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas (Engorde (cuadrados)), y realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos. 6. Capacitar al personal en temas como importancia y uso de los elementos de protección personal, seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo, seguridad con herramientas manuales. 7. Capacitar a los administradores de galpón y veterinarios sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de estándares de seguridad.
	Físico Químico: Gases y Vapores															X					X		Riesgo Moderado	1. Capacitar al personal en prevención del fuego y primeros auxilios 2. Realizar una revisión preventiva de las criadoras, flautas y mangurinas antes de su uso.
	Mecánico: Calda de objetos	* Transporte de cilindros. * Manipulación de herramientas. * Transporte de bultos de gavallitas. * Manipulación y almacenamiento de bultos de alimento en bodega	Heridas, contusiones, golpes, fractura y amputación	X		428	55	0	0	483	8	-	-	Autocuidado	Estándar para almacenamiento (En forma de pila) y transporte de bultos.	X					X		Riesgo Tolerable	1. Divulgar el estándar de transporte y almacenamiento de bultos (almacenar los bultos en forma de pila para evitar accidentes por el despiece de los arneses). 2. Se recomienda autocuidado al transportar los cilindros de gas, preferiblemente utilizar ayuda de otra persona, almacenar los cilindros en terrenos firmes y que no tengan riesgo de caída.
	Elementos cortantes, punzantes y contundentes	* Manipulación de cuchillas para abrir sacos de alimento. * Machetas en limpieza de zonas verdes. * Manipulación de bebederos, comederos, malías	Heridas, Amputación y laceraciones.	X		428	55	0	0	483	8	-	-	Autocuidado	-	-	X				X		Riesgo Moderado	*Capacitación en autocuidado al trabajar con herramientas cortu punzantes. *Mantener guardas protectoras para las herramientas cortu punzantes. *Para lavar comederos y bebederos se recomienda el uso de guantes plásticos.
	Eléctricos: Baja o media tensión	*Instalaciones eléctricas en galpones	Quemaduras de segundo grado y tercer grado en diferentes zonas, muerte, paro cardiorrespiratorio.	X		428	55	0	0	483	8	-	Mantenimiento de instalaciones eléctricas	-	Lista de chequeo de condiciones	X					X		Riesgo Importante	Aplicar trimestralmente listas de chequeo de las condiciones, estableciendo planes de mejoramiento como es el mantenimiento a las instalaciones eléctricas internas de los galpones (cableado, plomo, interruptores, cuchillas de control) y a las instalaciones externas (postes y cableado eléctrico). Los arreglos y mantenimientos deben ser realizados por personal calificado y por ningún motivo los galponeros deben realizar mantenimiento a las instalaciones eléctricas o improvisar instalaciones.
	Animales	*Presencia de animales como serpientes, insectos, entre otros.	Enfermedades transmisibles que padece determinadas especies, enfermedades infecciosas ambientales.	X		428	55	0	0	483	8	-	Mantenimiento a zonas verdes	Autocuidado	-	X					X		Riesgo Moderado	mantenimiento a zonas verdes adyacentes a los galpones, despejado 2 mestrso (pelado)

AREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POBIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD						HORAS DE EXPOSICIÓN DIA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES	
				NUMEROSA	NO NUMEROSA	VELOCIDAD	IMPACTOS	CONTAMINACIÓN	CONTRASTES		TOTAL	PREVENCION	REPARACION	PROTECCION	MANTENIMIENTO	BAJA	MODERADA	ALTA	DESEMPLEO			DAÑO
SUPERVISORES (JEFES DE ZONA)	Animales	Presencia de serpientes		X		18	0	0	0	18	8	-	Mantenimiento a zonas verdes	Autocuidado	-	X				X	Riesgo Moderado	
	Transto	Desplazamientos a las diferentes granjas asignadas en labor de supervisión		X		18	0	0	0	18	8	Mantenimiento a los vehículos	Cumplimiento de normas de tránsito	-	-	X			X	Riesgo Importante	*Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos. *Respetar las señales y normas de transto. no sobrepasar los limites máximos de velocidad.	
	Alta responsabilidad, supervisión de los procesos, manejo de personal, turnos de trabajo	El cargo de supervisor exige alta responsabilidad por el manejo de los procesos		X		18	0	0	0	18	8	-	-	Organización del trabajo	Procesos estandarizados	X			X	Riesgo Tolerable	*Actividades de bienestar (ornadas deportivas) *Continuar con la organización del trabajo y trabajo en equipo	
	Delincuencia y desorden público	Zonas de ubicación de algunas granjas, desplazamientos a las diferentes granjas.		X		18	0	0	0	18	8	-	-	Autocuidado	-	X			X	Riesgo Importante		
	Biologico Manejo con Microorganismos	* Vacunación de aves (por suspensión) * Manejo de mortalidad *Contacto con el pollo	Hongos, alergias. Irritación de vías respiratorias.	X		18	0	0	0	18	8	-	-	*Elementos de protección para material particulado (Mascarilla desechable)	Procedimientos establecidos (Departamento de procesos)	X			X	Riesgo Moderado		
	Locativo: Defectos del piso (foco, irregulares, húmedos)	* Desplazamiento en la granja (piso no uniformes y foco por las diferentes zonas de la granja)	Heridas, contusiones, amatomas.	X		18	0	0	0	18	8	-	-	Autocuidado	Lista de chequeo de condiciones	X			X	Riesgo Moderado		

MATRIZ DE PELIGROS

EMPRESA: AVIGERA BAC POLLO S.A. - REPRODUCTORA
 PROCESO/ETAPA: GRANJAS
 FECHA: SEPTIEMBRE 04/2008

EVAL. REALIZADA POR:
 FECHA PRÓXIMA EVAL.:

CLAUDIA JULIANA PINZÓN
 JULIO DE 2009



ÁREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD						HORAS DE EXPOSICIÓN - DIA	REDES DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				ESTIMACIÓN	SEÑALIZACIÓN	PROTECCIÓN	SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	PROTECCIÓN		SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	PROTECCIÓN	SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN	PROTECCIÓN	SEÑALIZACIÓN	COMUNICACIÓN		
ADMINISTRADOR DEL GALPÓN, GALPONEROS	Ergonomico Derivados de la fuerza, levantamiento de cargas, transporte de cargas	* Levantamiento de bultos (alimento, ca) (40kg por bulto) * Transporte de bultos de alimento en carretilla (3 bultos de 40kg c/u) * Transporte de carritos de huevos en carretilla * Recor y almacenar el alimento (descarga de bultos) (40 kg por bulto) * Carga de canastas de huevo ferti (3 canastas de 20 kg c/u)	Lumbalgias, espasmos musculares, erisias	X		143	29	0	0	172	6		Carretillas	Capacitación al personal de estándares de seguridad	Estándares de seguridad para el carga y descarga de bultos de alimento			X		X	Riesgo Importante	1. Divulgar los estándares de seguridad establecidos para levantamiento y manejo de cargas, en la inducción, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granja, galponeros y veterinarios. 2. Hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos para levantamiento y manejo de cargas, en las visitas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 3. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo, prevención del dolor de espalda. 4. Capacitar a los veterinarios, administradores de granjas sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de estándares de seguridad. 5. Implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica para control de riesgo ergonómico. 6. Elaborar estándar de comportamiento seguro para el descargo de bultos de alimento. 7. Divulgar el estándar de comportamiento seguro para el descargo de bultos de alimento y del carga de canastas de huevos, realizar el seguimiento del cumplimiento en las visitas de salud ocupacional. 8. Elaborar y divulgar el estándar de comportamiento seguro para el descargo de cajas de pollos.
		* Descarga de aves de pollitas (3 cajas de 7 kg c/u) (7kg) * Descarga de los huacales al recibir las aves trasladadas. * Ubicación de los nidales.		X		143	29	0	0	172	4			Capacitación al personal de estándares de seguridad			X		X	Riesgo Moderado		
	Ergonomico Derivados del movimiento, movimientos repetitivos.	* Vacunación (Aplicación)	Problemas de circulación, espasmos musculares	X		11	0	0	0	11	8				Ejercicios del programa de pausas activas.			X		X	Riesgo Importante	1. Diseñar y Divulgar un programa de pausas activas para la labor de vacunación
	Ergonomico Derivados de la postura, postura prolongada, postura por fuera del ángulo de confort	* Aseo y Desinfección (lavado de bebederos y comederos) y Aseo Desinfección (Recogida de bebederos y comederos) * Realizar control de las pollitas en la recepción.	Dolores lumbares, espasmos, problemas de circulación	X		143	29	0	0	172	6			*Orientar prácticas correctas para (lavado de bebederos y comederos) *Procedimientos establecidos (Departamento de procesos)	Ejercicios del programa de pausas activas		X		X	Riesgo Moderado	1. Establecer estándares de seguridad para las tareas de recoger huevos, racionar alimento, lavar comederos y bebederos y desinfectar galpones. 2. Divulgar los estándares de seguridad establecidos para recogida de huevos, racionamiento de alimento, lavado de comederos y bebederos y desinfección del galpón, en la inducción, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granja y veterinarios. 3. Hacer seguimiento al cumplimiento de los estándares de seguridad establecidos para recogida de huevos, racionamiento de alimento, lavado de comederos y bebederos y desinfección del galpón, en las visitas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 4. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo, prevención del dolor de espalda. 5. Capacitar a los administradores de granjas y veterinarios sobre la importancia del seguimiento y cumplimiento de estándares de seguridad. 6. Implementar un Sistema de Vigilancia Epidemiológica para control de riesgo ergonómico.	
Mecanico Proyección de partículas	* Mecanar * Recogida de polinaza	afeciones en los ojos, heridas, contusiones.	X		143	29	0	0	172	2			Capacitación al personal de estándares de seguridad	Estándar de seguridad establecido sobre Uso y mantenimiento adecuado de la guadañadora		X		X	Riesgo Importante	1. Dar al personal que opera la máquina guadañadora de los elementos de protección necesarios para realizar dicha actividad (casaca, protectores aurales, guantes en cuero, botas y casaca). 2. Hacer seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal entregados para operar la máquina guadañadora, en las visitas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 3. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre uso y mantenimiento adecuado de la guadañadora, en la inducción, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granja y veterinarios. 4. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre uso y mantenimiento adecuado de la guadañadora, en las visitas de salud ocupacional y de los coordinadores de bioseguridad a las granjas. 5. Elaborar un formato de verificación del estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas Reproductoras (guadañadoras), estableciendo planes de mantenimiento. 6. Aplicar Inmediatamente el formato establecido para verificar el estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas Reproductoras (guadañadoras), y realizar el seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos. 7. Capacitar al personal en temas como importancia y uso de los elementos de protección personal, seguridad con herramientas manuales, Seguridad basada en valores, El cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 8. Evaluar el uso de la polinaza para la estandarización (Recogida de la polinaza)		
		* Manejo de camas (Desechables) * Recogida y manejo del estiércol (nidales) * Pimón de aves (en grading)		X		143	29	0	0	172	4			*Elementos de protección personal para el trabajo con guadañadora (casaca de seguridad, guantes de cuero, botas, casaca y casaca corta) *Elementos de protección para material particulado (Mascarilla desechable)	Estándar de seguridad establecido sobre Uso y mantenimiento adecuado de la guadañadora		X		X	Riesgo Moderado	1. Evaluar los EPP para las labores de grading, manejo de tamo y descharge de camas.	

AREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POSSIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD					HORAS DE EXPOSICIÓN	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES
				ENTRENAMIENTO	CONSERVACIÓN	REPARACIÓN	REVISIÓN	REEMPLAZO		PREVENCIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN	REVISIÓN		
ADMINISTRADOR DEL GALPÓN GALPONEROS	Tareas de alto riesgo: Trabajos en altura superiores a 1.8 mts	* Levado de Tanques * Mantenimiento de techos * Limpieza de silos metálicos	Herdas, contusiones, ematomas, fracturas, Traumatismos craneoencefálicos, invalidez, muerte	X	143	29	0	0	172	2	-	-	-	-	-	X	-	-	-	Riesgo Muy Importante	1. Establecer como estándar de seguridad las recomendaciones dadas en la Jornada Técnica de 2007 sobre Uso y mantenimiento adecuado de las escaleras. 2. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Uso y mantenimiento adecuado de las escaleras, en la inducción, en la jornada técnica de presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granjas y veterinarios. 3. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre Uso y mantenimiento adecuado de las escaleras, en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 4. Aplicar anualmente la lista de chequeo sobre condiciones de seguridad de la granja, estableciendo planes de mejoramiento (base de tanques aéreos, techos y paredes). 5. Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos en las listas de chequeo. 6. Capacitar al personal en temas como seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo. 7. Capacitar a los administradores de granjas y veterinarios sobre la importancia de establecimiento de estándares de seguridad, su seguimiento y cumplimiento.
		* Tratamiento del agua en los tanques de concreto para potabilizarla		X	143	29	0	0	172	1	-	-	-	-	-	X	-	-	-	Riesgo Moderado	1. Establecer como estándar de seguridad el Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito. 2. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito, en la inducción, en la jornada técnica de presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los administradores de galpones y veterinarios. 3. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre Mantener libre de obstáculos las zonas de tránsito, en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 4. Aplicar anualmente la lista de chequeo sobre condiciones de seguridad de la granja, estableciendo planes de mejoramiento (zonas de tránsito). 5. Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de acción definidos en las listas de chequeo. 6. Elaborar un formato de verificación del estado de las herramientas y equipos usados en las Granjas Encasada (operativas), estableciendo planes de mejoramiento.
	Locativo: Defectos del piso (piso irregular, huecos)	* Transporte de bultos en carretillas (Piso irregular de los andenes del galpón y sus alrededores) * Deslizamiento en la granja (piso no uniformes) (pisos por las diferentes zonas de la granja)	Herdas, contusiones, ematomas	X	143	29	0	0	172	8	-	-	-	-	X	-	-	-	X	Riesgo Moderado	1. Realizar el estándar de seguridad para realizar la tarea del vacunador.
	Biológico: Manejo con Microorganismos	* Vacunación de aves. * Manejo de morasidades * Recogida de polinaza	Hongos, alergias por tenosivitis	X	143	29	0	0	172	8	-	-	-	-	X	-	-	-	X	Riesgo Tolerable	1. Realizar el estándar de seguridad para realizar la tarea del vacunador.
	Físico: Iluminación deficiente	* Pasar pollo en las horas de la noche o la madrugada. * Racionar dependiendo de la edad de las aves. * Recibir alimento en las horas de la noche o la madrugada.	Herdas, contusiones, ematomas.	X	143	29	0	0	172	8	-	-	-	-	X	-	-	-	X	Riesgo Moderado	1. Por medio de listas de chequeo de condiciones, verificar que se encuentren instalaciones de luz en los exteriores de las bodegas y galpones. 2. Estimar la posibilidad de que la Placa de Alimentación suministrada al conductor de los camiones, una lámpara móvil, en el evento que deba entregar alimento en las horas de la noche o la madrugada.
	Físico: Temperaturas extremas (calor)	* Manejo del quemador	Mayor desgaste, deshidratación la cual conlleva a cambios hemodinámicos, dolor de cabeza.	X	143	29	0	0	172	2	-	-	-	-	X	-	-	X	-	Riesgo Trivial	1. Divulgación del estándar de la labor de quemar.
	Químico: Líquidos	* Llevar Cajas y bandejas plásticas (Avipostas) * Realizar cambio de paletas (Liso de formol) * Desinfectar los huecos incubables (Uso de Formol) * Tratamiento de aguas (Manipulación de Cloro) * Aseo de la bodega de huevo incubable (Uso de formol) * Aseo y Desinfección del galpón (Mezcla de Agua y Clor). * Uso de Rodenticida Klerat Toxicología I * Insecticida: Rotaryn Toxicología II * Insecticida: Agita Toxicología II	* Quemaduras * Enfermedades del sistema respiratorio o digestivo.	X	143	29	0	0	172	6	Concentraciones estabílicas	-	-	-	-	X	-	-	X	Riesgo Importante	1. Continuar dotando al personal de mascarilla desechable (Ref. 8000 - Marca 3M) para la realización de tareas de aseo. 2. Continuar dotando al personal del respirador de media cara (Ref.7500- Marca 3M) y las Cajas de seguridad (Ref.2700 y 2700A- Marca 3M) para la realización de la tarea de formular en aseo y desinfección de los galpones y del huevo. 3. Hacer seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal entregados para realizar tareas de aseo, en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 4. Por medio de un formato realizar la revisión anual de las partes del respirador media cara (Ref.7500-Marca 3M) para el cumplimiento de la protección. 5. Capacitar a los administradores de Granjas Reproductoras - Pasantes Veterinarios para la correcta revisión de las partes de la mascarilla de formaldehído y posteriormente realicen los pedidos. 6. Capacitar al personal en temas como importancia y uso de los elementos de protección personal, seguridad basada en valores, el cuerpo como instrumento de vida y de trabajo.

ÁREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POSBILES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUERTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DIA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS			ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES							
				MANTENIMIENTO	REPARACIÓN	VENTILACIÓN	TEMPERATURAS	CONTAMINACIÓN	TOTAL	PREVENCIÓN		REDUCCIÓN	PROTECCIÓN	RETIRO	BAJA	MEDIO	ALTA	CONTAMINACIÓN	DAÑO	MORTALIDAD										
																					ESTIMACIÓN DEL RIESGO			RECOMENDACIONES						
ADMINISTRADOR DEL GALPÓN, GALPONEROS	Físico Químico: Incendio y Explosión	*Manejo y almacenamiento de cilindros de gas y químicos. *Manipulación de criadoras a gas, fautas y mangueras. *Manipulación del quemador.	Quemaduras de primer, segundo y tercer grado.	X		143	29	0	0	172	6	Mantenimiento de los equipos	-	Autocuidado, casco y guantes de ceniza	*Estándar de la labor de quemar. *Lista de verificación de equipos en granjas (Flautas, mangueras, criadoras, quemador)	X										Riesgo Moderado	1. Definir los EPP necesarios para el personal que opere el quemador. 2. Hacer seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal entregados para operar el quemador, en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 3. Divulgar el estándar de seguridad establecido sobre Uso y mantenimiento adecuado del quemador, en la inducción, en la jornada técnica del presente año y a través de cartilla ilustrativa, tanto a los galponeros como a administradores de granjas y veterinarios. 4. Hacer seguimiento al cumplimiento del estándar de seguridad establecido sobre uso y mantenimiento adecuado del quemador, en las visitas de salud ocupacional y de las coordinadoras de bioseguridad a las granjas. 5. Elaborar un formato de verificación del estado de las herramientas y equipos usados en			
	Mecánico: Caída de objetos	* Transporte de cilindros, de herramientas. * Transporte de bultos en carretillas. * Manipulación y almacenamiento de bultos de alimento en bodega	Heridas, contusiones, golpes, fractura y amputación	X		143	29	0	0	172	8	-	-	Autocuidado	Estándar para almacenamiento (En forma de pila) y transporte de bultos.	X										Riesgo Tolerable	1. Divulgar el estándar de transporte y almacenamiento de bultos (almacenar los bultos en forma de pila para evitar accidentes por el desplome de los arneses). 2. De recomendar autocuidado al transportar los cilindros de gas, preferiblemente utilizar ayuda de otra persona, almacenar los cilindros en terrenos firmes y que no tengan riesgo de caída.			
	Elementos cortantes, punzantes y contundentes	*Manipulación de cuchillos para abrir sacos de alimento. *Machetes en limpieza de zonas verdes. * Manipulación de bebederos, comederos, mallas	Heridas, Amputación y laceraciones.	X		143	29	0	0	172	8	-	-	Autocuidado	-	X											Riesgo Moderado	*Capacitación en autocuidado al trabajar con herramientas corto punzantes. *Mantener guardas protectoras para las herramientas corto punzantes. *Para lavar comederos y bebederos se recomienda el uso de guantes plásticos.		
	Eléctricos: Baja o media tensión	*Instalaciones eléctricas en galpones.	Quemaduras de segundo grado y tercer grado en diferentes zonas, muerte, paro cardiorespiratorio.	X		143	29	0	0	172	8	-	Mantenimiento de instalaciones eléctricas	-	Lista de chequeo de condiciones	X													Riesgo Importante	Aplicar trimestralmente listas de chequeo de las condiciones, estableciendo planes de mejoramiento como es el mantenimiento a las instalaciones eléctricas internas de los galpones (cableado, pifones, interruptores, cuchillas de control) y a las instalaciones externas (postes y cableado eléctrico). Los arreglos y mantenimientos deben ser realizados por personal calificado y por ningún motivo los galponeros deben realizar mantenimiento a las instalaciones eléctricas o improvisar instalaciones.
	Animales	*Presencia de animales como serpientes, insectos, entre otros.	Enfermedades transmisibles que padecen determinada especie, enfermedades infecciosas ambientales.	X		143	29	0	0	172	8	-	Mantenimiento a zonas verdes	Autocuidado	-	X													Riesgo Moderado	Mantenimiento a zonas verdes alejadas a los galpones, despejado 2 metros (pelado).

AREA / PROCESO / CARGO	PELIGRO	FUENTE	POBIBLES EFECTOS	ACTIVIDAD		EXPUERTOS					HORAS DE EXPOSICIÓN-DÍA	MEDIDAS DE CONTROL				PROBABILIDAD			CONSECUENCIAS		ESTIMACIÓN DEL RIESGO	RECOMENDACIONES			
				RESTRICCIÓN	NO RESTRICCIÓN	VENTILACION	TEMPORALES	CONTINUAS	CONTINUA	TOTAL		PREVENCION	REDUCCION	PROTECCION	REMOCCION	B.A.	B.M.	B.A.L.	LESIONABLE	CONTINUA					
SUPERVISORES (VETERINARIOS)	Animales	Presencia de serpientes		X		3	0	0	0	0	3	8	-	Mantenimiento a zonas verdes	Autocuidado	-	X				X	Riesgo Moderado	Mantenimiento a zonas verdes alejadas a los galpones, despejado 2 metros (pellado).		
	Tráfico	Desplazamientos a las diferentes granjas asignadas en labor de supervisión		X		3	0	0	0	0	3	8	Mantenimiento a los vehículos	Cumplimiento de normas de tránsito	-	-	X				X	Riesgo Importante	*Mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos. *Respetar las señales y normas de tránsito, no sobrepasar los límites máximos de velocidad.		
	Alta responsabilidad, supervisión de los procesos, manejo de personal, turnos de trabajo	El cargo de supervisor exige alta responsabilidad por el manejo de los procesos		X		3	0	0	0	0	3	8	-	-	Organización del trabajo	Procesos estandarizados	X				X	Riesgo Tolerable	*Actividades de bienestar (jornadas deportivas) *Continuar con la organización del trabajo y trabajo en equipo.		
	Delincuencia y desorden público	Zonas de ubicación de algunas granjas, desplazamientos a las diferentes granjas.		X		3	0	0	0	0	3	8	-	-	Autocuidado	-	-	X				X	Riesgo Importante		
	Biológico Manejo con Microorganismos	* Vacunación de aves (por aspersión) * Manejo de mortalidad * Contacto con el pollo	Hongos, alergias, irritación de vías respiratorias		X		3	0	0	0	0	3	8	-	-	*Elementos de protección para material particulado (Mascarilla desechable)	Procedimientos establecidos (Departamento de procesos)		X				X	Riesgo Moderado	
	Locativo: Defectos del piso (hicos, húmedos)	* Desplazamiento en la granja (pisos no uniformes y ríos por las diferentes zonas de la granja)	Heridas, contusiones, ematomas.		X		3	0	0	0	0	3	8	-	-	Autocuidado	Lista de chequeo de condiciones		X				X	Riesgo Moderado	


Anexo F. Formato de investigación de accidentes de trabajo.

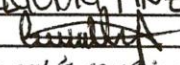


FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO
RESOLUCIÓN 1401 DE 2007

ACCIDENTE _____	ACCIDENTE GRAVE _____	ACCIDENTE MORTAL _____	FECHA EN QUE SE ENVÍA LA INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE _____	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN:		__ / __ / __
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT			
DIRECCIÓN			TELÉFONO
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL:		CARGO:	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS:			CECULA:
			EDAD:
TIEMPO DE SERVICIO:	OFICIO HABITUAL	AREA O SECCIÓN:	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI ___ NO ___			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA:	HORA :	LUGAR:	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ):			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESIÓN PRECISA DEL TRABAJADOR:			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:			
NATURALEZA DE LA LESIÓN (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia)		PARTE DEL CUERPO AFECTADA	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros)		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión)	

RESUMEN DE CAUSAS					
CAUSAS INMEDIATAS			CAUSAS BASICAS		
CONDICIÓN SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO		FACTORES PERSONALES	
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	AREA Y PERSONA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO			FIRMA	
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL MA. JULIANA RODRÍGUEZ GUARÍN	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION:					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:					

 FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCIÓN 1401 DE 2007			
ACCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE MORTAL	FECHA EN QUE SE ENVÍA LA INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN: 22-07-08		
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT Avidesa Mac Pollo S.A			
DIRECCIÓN Km 5 Anillo Vial Flordablanca Girón Vereda Rio Frio			TELÉFONO 6380144
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: Elsa Victoria Uribe		CARGO: Jefe Bienestar y Salud. Ocupacional	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS: Jhon Levinson Ortiz Ferreira			EDAD: 24
TIEMPO DE SERVICIO: 16 meses	OFICIO HABITUAL Adm. Galpón	AREA O SECCIÓN: Granja Engorde	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA: 18 julio / 2008	HORA: 9:00 am	LUGAR: Granja la Hermita 1 Zona Piedecuesta	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: trasladando bottos al Galpón 3			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ): El trabajador comenta que se encontraba desplazando los bottos del la bodega al Galpón #3, estaba sobiendo las escaleras y se torco el pie cayendo en la mano izquierda, ocasionandole desgarro en la muñeca.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS:			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR: Desgarro en la muñeca.			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO: Galpón 3. Granja Hermita			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia) desgarro / contusión		PARTE DEL CUERPO AFECTADA Mano izquierda	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros) Piso		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión) caída de nivel	

RESUMEN DE CAUSAS					
CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BASICAS			
CONDICIÓN SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO	FACTORES PERSONALES		
Herramienta (escalera) defectuosas		Evaluación deficiente de las necesidades y riesgo			
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	AREA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
① Consultar con el dueño el arreglo y la ubicación de la escalera				sept. 20/2008	Andrea Vega
② Entrada al Galpón por las puertas alternas mientras hace la reubicación de la escalera. Mediante el auso del jefe de zona al trabajador				julio 22/2008	Andrea Vega
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO	FIRMA			
Claudia Juliana Pinzón Díaz	P. Salud. Ocupacional	Claudia PINZÓN			
Andrea Vega	Jefe de zona				
Jhon Levinson	Adm. Galpón	Jhon ariz. Levinson			
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION:					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN: MA. JULIANA RODRÍGUEZ GUARÍN					



MEMORANDO INTERNO

FECHA		
DIA	MES	AÑO
22	07	08

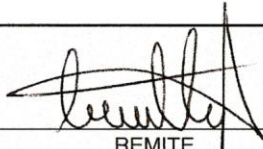
PARA: Andrea Vega.

ASUNTO: Notificación.

Por medio del presente memorando, le informo que queda totalmente prohibido usar la escalera de acceso del galpón 3, mientras estas no cumplan las condiciones necesarias para un desplazamiento adecuado. Esto basados en el accidente laboral que le ocurrió el 18 de julio de 2008, y después de haber sido verificado y revisado por Gestión humana.

Recibido:

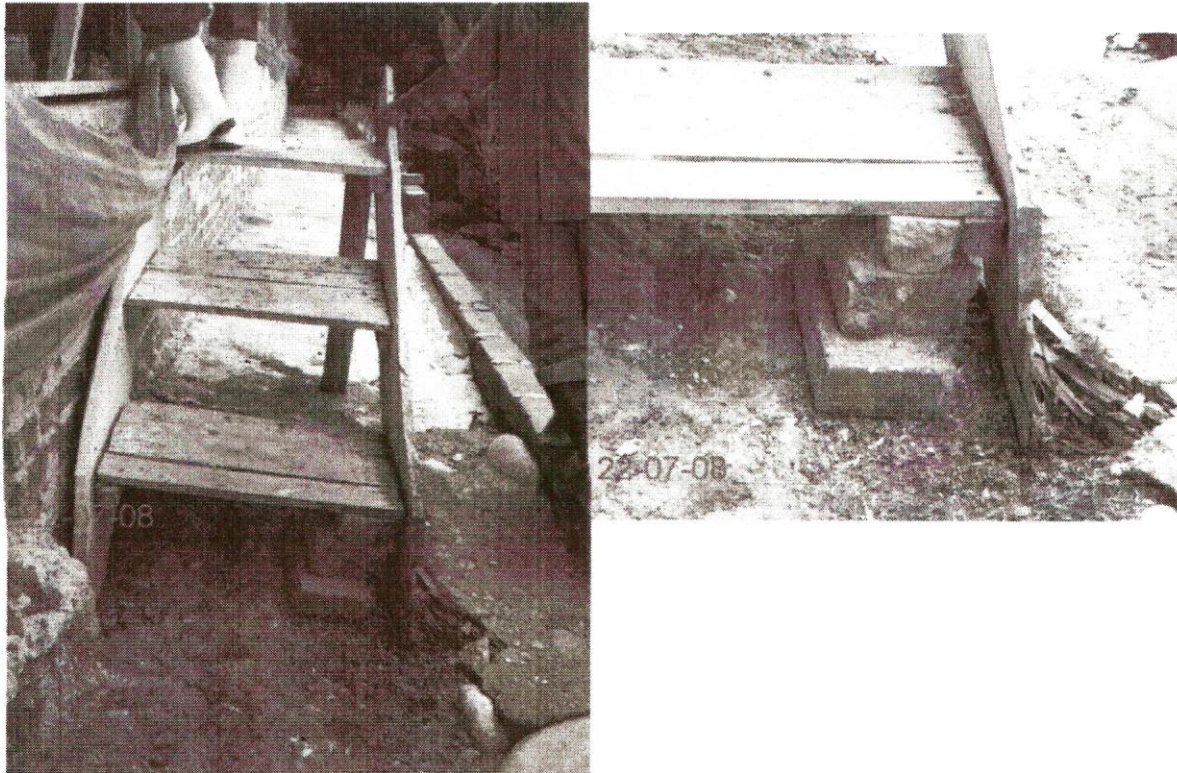
* Jhon Leizaola Ortiz
91452698


REMITE

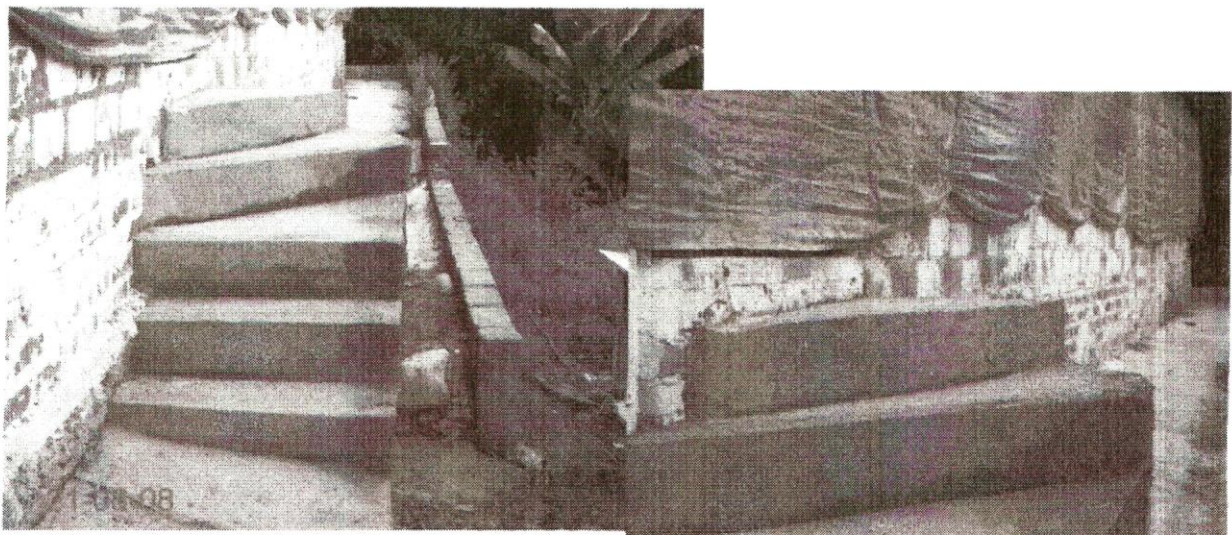
REF. 006


El accidente ocurrido el 18 de julio del 2008 a el trabajador Jhon Levinson Ortiz, fue investigado por el departamento de gestión humana y se trazó como plan de acción:

1. Gestionar con el dueño el arreglo o cambio y la ubicación de la escalera, de manera que no se presente el riesgo de caída.



Se realizó el seguimiento el día 21 de agosto del 2008, a la granja hermita y se encontró que se había llevado a cabo el plan de acción mencionado anteriormente.



 FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCIÓN 1401 DE 2007			
ACCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ACCIDENTE GRAVE	ACCIDENTE MORTAL	FECHA EN QUE SE ENVÍA LA INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN: 23-07-08		
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT Avidesa Mac-Pollo S.A			
DIRECCIÓN Km 5 Anilloval Florida - Girón Vereda Riofrio		TELÉFONO 6380144	
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL: Elsa Victoria Uribe		CARGO: Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS: Hermes Barrera Vera		EDAD: 57 '80055	
TIEMPO DE SERVICIO: 2 años	OFICIO HABITUAL Adm. Galpón	AREA O SECCIÓN: Granja Engorde	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA: JUNIO 25 / 2008	HORA: 4:30 pm	LUGAR: Granja Alborada	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE: Empacando Alimento			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ): El trabajador comenta que se encontraba empacando el alimento y en las estibas estaban las mangueras del tanque de desinfección, los iba a trasladar al sitio que correspondía, y al cogerlas se le derramo formal.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS:			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR:			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO: Bodega del Galpón 4.			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia) Quemadura		PARTE DEL CUERPO AFECTADA Trauma Peneano	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros) Formol		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión) Contacto con	

RESUMEN DE CAUSAS					
CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BASICAS			
CONDICION SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO	FACTORES PERSONALES		
Orden y limpieza deficiente		Evaluación deficiente para el momento operación			
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCION DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANALISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA	AREA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA	VERIFICACION	
① Capacitar en Acto Controlado			X	Sept. 10/2008	S.O.
② Capacitar a triques de un momento sincero. la verificación de las mangueras de desinfección que no se encuentren con sustancias químicas y estan en el lugar adecuado.			X	Agosto 10/2008	Jhonier Costano
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO	FIRMA			
Claudia Juliana Pinzón	P. salud. ocupacional	CLAUDIA PINZON			
Jhonier Costano	Jefe de Zona	<i>Jhonier Costano</i>			
Hermes Barrero	Adm. Galpón	<i>Hermes Barrero</i>			
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION: 03 DE ABRIL DE 2008					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACION: MA. JULIANA RODRIGUEZ GUARIN					

NOMBRE DEL EVENTO: JORNADA TÉCNICA EN GRANJAS

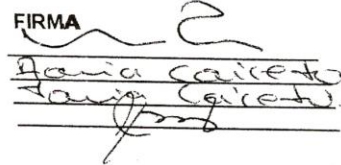
TEMAS

Charla Técnica
 Charla de Bioseguridad
 Taller de Desarrollo Humano
 Estándares de Salud Ocupacional
 Bienestar Social (Se harán actividades durante el transcurso de la jornada)

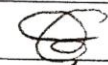
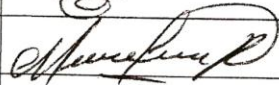
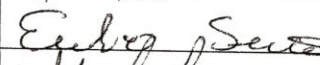
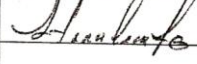

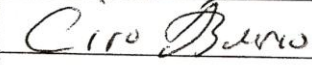
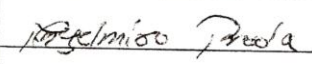


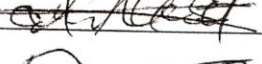
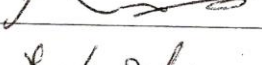
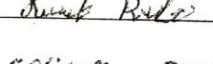

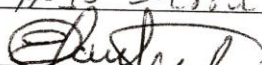

FACILITADOR

Mauricio Villamizar
 Tania Caicedo
 Tania Caicedo
 Yazmin Román

FIRMA


 Tania Caicedo
 Tania Caicedo

FECHA: 4 junio /08

DOCUMENTO	NOMBRE	ZONA	FIRMA
91157960	Gerardo Cova Jara	tr. Geritos	
5621418 cont	Marcos Pizarro	La Florida	
5677390	Eduardo Serna	GIRON	
91452217	Humberto Bueno	GIRON	
91747279	Ciro La Suarez	EOLALITOS	
91179155	Ciro Bueno	Florida	
91342522	Isabelino Truda	piedecuesta	
91154351	Gonzalo Ramirez	debriza	
5654162	Nicodemus Romero	Portugal	
91451894	Orlando Gutierrez	portugal	
97343743	José A. Cantón	mojoso	
91356805	Heriberto Rubio	la fuente	
91346411	Celiano Durán	la Fuente	
91180416	Hugo Sierra	portugal	
91180258	Eduardo Gonzalez	CAñADA	



REGISTRO DE MOMENTOS SINCEROS

FECHA _____

HORA: _____

- * Conocimiento básico
- * Investigación causas de un problema
- * Caso mejorado

OBJETIVO : (Indique claramente en qué condiciones de aprendizaje espera que dé el personal después del momento sincero)

Dar a conocer la importancia del mantenimiento en orden y limpieza del area de trabajo y sus herramientas para prevenir futuros Accidentes de Trabajo.


TEMA: (Describa brevemente los contenidos ofrecidos en el momento sincero)


Informar a los Administradores de Galpón y Galponeros que durante la tarea de aseo y desinfección, deben organizar las mangueras en el lugar correspondiente, de tal forma no interfiera los caminos de tránsito y también verificar el estado de limpieza, que no se encuentre residuos de Formol, evitando de esta manera que se convierta en Factor de Riesgo.

PARTICIPANTES:	
1	Diego Fernando Caballero
2	Antonio
3	Santos Sababria Gomez
4	Alvaro Bevilacqua B.
5	Liv. HILLOS Castro B.
6	Sergio Carrillo
7	Sergio Carrillo
8	Rosendo
9	Humberto
10	Humberto
11	Carlos Andres Ortiz B.
12	Pedro Novales
13	Pedro Jimenez
14	Haracio Garcia C.
15	Pedro Carrillo
16	Guillermo Uribe
17	Alexander Alvaro Haricao Robles
18	Sierex Tomas Gutierrez
19	Elder Bautista
20	Jose Jaime Jimenez
21	Rodrigs Ali
22	Hernan Barrera V.
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	

COMPROMISO: (Escriba la acción a tomar por parte del grupo o de un responsable, según sea el caso, después del momento sincero)

Mantener ordenado y limpio los lugares de trabajo y las herramientas para la ejecución de las tareas evitando un posible Accidente de Trabajo en granis.

FACILITADOR:  Shonnier Castano

 FORMATO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO RESOLUCIÓN 1401 DE 2007			
ACCIDENTE <input checked="" type="checkbox"/>	ACCIDENTE GRAVE <input type="checkbox"/>	ACCIDENTE MORTAL <input type="checkbox"/>	FECHA EN QUE SE ENVÍA LA INVESTIGACIÓN A LA ARP:
INCIDENTE _____	FECHA DE LA INVESTIGACIÓN: 05 Sept / 2008 _ / _ / _		
1. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA			
RAZÓN SOCIAL o NIT			
Avidesa Mac Pollo S.A.			
DIRECCIÓN			TELÉFONO
Km 5 Anillo Vial Girón - Florida Vereda Rio Frio			6380199
RESPONSABLE DE SALUD OCUPACIONAL:		CARGO:	
Mara Juliana Rodríguez G.		Jefe de Bienestar y Salud Ocupacional	
2. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR			
NOMBRE Y APELLIDOS:		CEDULA:	EDAD:
Peciro Miguel Ramirez		91069914	42 años
TIEMPO DE SERVICIO:	OFICIO HABITUAL	AREA O SECCIÓN:	
5 años	Galponero	Reproductora	
EL ACCIDENTE OCURRIÓ REALIZANDO SU OFICIO HABITUAL SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			
3. DATOS GENERALES SOBRE EL ACCIDENTE			
FECHA OCURRENCIA:	HORA:	LUGAR:	
4 Agosto	10:30 am	Ventanitas 3	
TAREA DESARROLLADA AL MOMENTO DEL ACCIDENTE:			
Macaneando en ventanita 3.			
AMPLIACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (DESCRIBA DONDE, QUE Y COMO OCURRIÓ):			
El trabajador comenta que se encontraba macaneando la Granja Ventanitas 3, y fue golpeado por una piedra en el pomulo derecho causando herida, el portaba los elementos de protección personal (careta de Malla), y la macaneadora no tenía la guarda protectora.			
OBSERVACIONES DEL TRABAJADOR Y/O TESTIGOS			
No trajo la macaneadora la guarda protectora.			
OBSERVACIONES DE LA EMPRESA (EQUIPO DE SALUD OCUPACIONAL, JEFE INMEDIATO Y COMITÉ PARITARIO)			
4. ANÁLISIS DEL ACCIDENTE O INCIDENTE			
LESION PRECISA DEL TRABAJADOR:			
herida pomulo derecho			
SITIO EXACTO DONDE OCURRIÓ EL EVENTO:			
Alrededor de la Granja.			
NATURALEZA DE LA LESION (Amputación, fractura, herida, quemadura, lumbalgia)		PARTE DEL CUERPO AFECTADA	
herida		Cara. (pomulo)	
AGENTE DE LA LESIÓN (Máquina troqueladora, escalera, caja, sustancia química, entre otros)		TIPO DE ACCIDENTE (Mecanismo de lesión)	
piedra		Golpeado por	

RESUMEN DE CAUSAS					
CAUSAS INMEDIATAS		CAUSAS BASICAS			
CONDICIÓN SUBESTANDAR	ACTOS SUBESTANDAR	FACTORES DE TRABAJO	FACTORES PERSONALES		
Equipo de Protección Insuficiente	Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad	No existe Procedimiento dotación Industrial			
5. RECOMENDACIONES PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS CAUSAS ENCONTRADAS EN EL ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y CONTROL					
LISTA PRIORIZADA DE CAUSAS	TIPO DE CONTROL			FECHA VERIFICACION	AREA Y PERSONA RESPONSABLE
	FUENTE	MEDIO	PERSONA		
① Lista de verificación de los elementos de protección para Mecanear		X		Oct 20/2008	S.O.
② Momento Sincero por parte del jefe de zona, informando que al recibir la mecaneadora verifique si tengan los guardos, de lo contrario, no ser utilizada hasta su llegada.			X	Sept 20/08	Fabian Serrano
③ Realizar procedimiento de dotación Industrial		X		Oct/2008	S.O.
6. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN					
NOMBRE	CARGO	FIRMA			
Claudia Juliana Pinzón	P. salud. Ocupacional	Claudia Pinzón			
Pedro Miguel Ramirez	Calponero	Pedro Miguel Ramirez			
Fabian Serrano	Jefe de zona	Fabian Serrano			
REPRESENTANTE LEGAL	MA. ISABEL MONTAÑEZ CAMARGO				
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL MA. JULIANA RODRÍGUEZ GUARÍN	Licencia No: 08379 de: Sep 18/03				
FECHA DE VERIFICACION:					
RESPONSABLE DE LA VERIFICACIÓN:					

Anexo G. Metodología ilsi (modelo del instituto internacional ciencia de la vida)

CAUSAS INMEDIATAS

Son las circunstancias que se presentan justamente antes del contacto. Por lo general, son observables o se hacen sentir. Con frecuencia se les denomina **actos inseguros** (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente) y **condiciones inseguras** (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente). Los actos y condiciones inseguras por lo general se manifiestan de una o más de las siguientes formas:

CONDICIONES INSEGURAS	ACTOS INSEGUROS
Protecciones y resguardos inadecuados	Operar equipos sin autorización
Sistemas de advertencias insuficientes	No señalar o advertir
Exposiciones a radiaciones	Falla en asegurar adecuadamente
Espacio limitado para desenvolverse	Operar a velocidad inadecuada
Equipos de protección inadecuados o insuficientes	Poner fuera de servicio los dispositivos de seguridad
Peligro de explosión o incendio	Eliminar los dispositivos de seguridad
Exposiciones a ruido	Usar equipos defectuosos
Ventilación insuficientes	Usar los equipos de manera incorrecta
Condiciones ambientales peligrosas: gases, polvos, humos, emanaciones metálicas, vapores	Emplear de forma inadecuada o no usar el equipo de protección personal
Iluminación excesiva o deficiente	Levantar objetos en forma incorrecta
Herramientas, equipos o materiales defectuosos	Realizar mantenimiento de los equipos mientras se encuentran operando
Orden y limpieza deficientes en el lugar de trabajo	Adoptar una posición inadecuada para hacer la tarea
	Hacer bromas pesadas
	Trabajar bajo la influencia de alcohol y/o otras drogas
	Instalar carga de manera incorrecta
	Almacenar de manera incorrecta

CAUSAS BÁSICAS

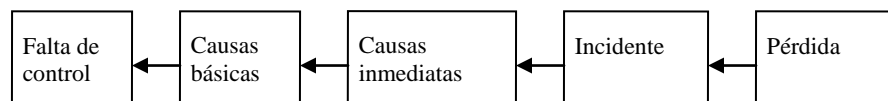
Corresponden a las causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; a las razones por las cuales ocurren los actos y condiciones inseguras; a aquellos factores que, una vez identificados, permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar el por qué la gente comete actos subestándares y por qué existen condiciones inseguras. Las causas básicas se dividen en dos categorías que se presentan a continuación:

FACTORES PERSONALES	DESCRIPCIÓN
CAPACIDAD FÍSICA, FISIOLÓGICA INADECUADA	Altura, peso, talla, fuerza, alcance etc. Inadecuados
	Capacidad de movimiento corporal limitada
	Sensibilidad a ciertas sustancias o alergias
	Audición defectuosa
	Incapacidad respiratoria
CAPACIDAD MENTAL, SOCIOLÓGICA INADECUADA	Temores y fobias
	Problemas emocionales
	Escasa coordinación
	Problemas de memoria
	Nivel de inteligencia
TENSIÓN FÍSICA O FISIOLÓGICA	Lesión o enfermedad
	Insuficiencia de oxígeno
	Restricción de movimiento
	Fatiga debido a la carga o duración de la tarea. Fatiga debido a la falta de descanso.
TENSIÓN MENTAL O SICOLÓGICA	Sobrecarga emocional
	Rutina y monotonía
	Frustraciones
	Ordenes confusas
	Preocupaciones debido a problemas

FACTORES PERSONALES	DESCRIPCIÓN
FALTA DE CONOCIMIENTO	Falta de experiencia
	Orientación deficiente
	Entrenamiento inicial inadecuado
	Reentrenamiento insuficiente
	Ordenes mal interpretadas
MOTIVACIÓN DEFICIENTE	Falta de incentivos
	Presión indebida a los compañeros
	No existe interés para evitar la incomodidad

FACTORES DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN
SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO DEFICIENTE	Relaciones jerárquicas poco claras o conflictivas
	Delegación insuficiente o inadecuada
	Ubicación inadecuada del trabajador de acuerdo a sus cualidades y exigencias que demanda la tarea
	Medición y evaluación deficientes del desempeño
	Programación o planificación insuficiente del trabajo
INGENIERIA INADECUADA	Preocupaciones deficientes en cuanto a los factores humanos /ergonómicos
	Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados.
	Evaluación deficiente para el comienzo de una operación

FACTORES DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN
	Evaluación insuficiente respecto a los cambios que se produzcan
DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES	Especificaciones deficientes en cuanto a los requerimientos
	Investigación insuficiente en cuanto a los materiales y equipos
	Inspecciones de recepción y aceptación deficientes
	Manejo inadecuado de los materiales
	Transporte inadecuado de los materiales
MANTENIMIENTO DEFICIENTE	Aspectos preventivos inadecuados para: evaluación de necesidades, lubricación y servicio.
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INADECUADOS	Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos
	Estándares o especificaciones inadecuados
	Sistema deficiente de reparación y recuperación de materiales
	Eliminación y reemplazo inadecuado de piezas
ESTANDARES DEFICIENTES DE TRABAJO	Ajustes /Reparación /Mantenimiento deficientes
	Desarrollo inadecuado de normas para: Inventario y evaluación de las exposiciones y necesidades
	Comunicación inadecuada de las normas
	Mantenimiento inadecuado de las normas
USO Y DESGASTE	Planificación inadecuada del uso
	Prolongación excesiva de la vida útil del equipo
	Empleo del ejemplo por personas no calificadas o sin preparación
	Empleo inadecuado para otros propósitos
	Inspección y control deficientes
	Mantenimiento deficientes
ABUSO O MALTRATO	Permitidos por la supervisión: intencional – no intencional
	No permitidos por la supervisión: intencional – no intencional



Anexo H. Listado de investigaciones realizadas.

Anexo H. Listado de investigaciones realizadas

JUNIO

NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
JUAN DE LA CRUZ CASTILLO HERNANDEZ	CHARCO LARGO	REPRODUCTORA		X			1. HACER REPOSICIÓN DE LOS GUANTES EN VAQUETA 2. LEVANTAR PROCEDIMIENTO DE DOTACION INDUSTRIAL 3. CAPACITAR AL PERSONAL EN USO DE LOS EPP 4. HACER SEGUIMIENTO AL USO DE LOS EPP EN LA OPERACIÓN DE LA MAQUINA GUADAÑADORA
HERMES BARRERA VERA	ALBORADA	ENGORDE	CAÑADA	X	MOVIENDO MANGUERAS	QUEMADURA	1. CAPACITACIÓN EN AUTO CUIDADO. 2. CAPACITAR A LOS TRABAJADORES POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO LA VERIFICACIÓN DE LAS MANGUERAS DE DESINFECCIÓN QUE NO SE ENCUENTREN CON SUSTANCIAS QUIMICAS Y SE ESTEN EN EL LUGAR INDICADO.
ALMIKAR SARMIENTO NIÑO	LA NAVARRA	ENGORDE	VOLADOR	X	DESCARGANDO BULTO DE ALIMENTO EN UNA ESTIBA	SOBRESFUERZO	1)ESTABLECER COMO NORMA DE SEGURIDAD EL TRANSITO POR EL CAMINO QUE ESTA AL LADO CONTRARIO QUE SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. 2) REALIZAR LA ENTRAGA DE LA NUEVA DOTACION (BOTAS)
JOSE ABDON ASELAS BARAJAS	VILLA CAMPESTRE	ENGORDE	EUCALIPTO	X	CAMBIANDO CILINDROS	GOLPEADO	1. INSPECCIÓN POR PARTE DEL TRABAJADOR DEL MATERIAL EN LA LLEGADA, E INFORMARLE AL JEFE DE ZONA PARA GESTIONAR CON EL PROVEEDOR LOS CILINDROS PARA SU MANTENIMIENTO. 2. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA LA INSTALACIÓN DE UN BOMBILLO EN LA PARTE EXTERIOR DEL GALPÓN.
LUSWING CALDERON CALDERON	EL ROBLE	ENGORDE	LA ESPERANZA	X	ECHANDO CAL	QUEMADURA	1.GESTIONAR LA AUTORIZACIÓN DE LA COMPRA DE LIGAS DE CAUCHO PARA SOSTENER LOS GUANTES EXTRALARGOS. 2. CAPACITACIÓN DE ESTANDARES DE SEGURIDAD. 3. REALIZAR POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO LA DIVULGACIÓN DE NO UTILIZAR LA DOTACIÓN QUE NO ES ADECUADA PARA LA TAREA DE CALEAR.

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

JULIO

NOMBRE	GRANJA	AREA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
SAMUEL CACERES BASTO	EL VERDE	REPRODUCTORA	X	Racionando alimento	sobresfuerzo	1. CAPACITACIÓN POR MEDIO DE LAS JORNADAS TÉCNICAS. 2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS
JOSE DOMINGO ALVARADO SIERRA	LAS AGUILAS	REPRODUCTORA	X	Racionando alimento	sobresfuerzo	1. DISEÑAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS 2. DIVULGAR LOS EJERCICIOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS. 3. MANTENER EMPAREJADAS LA CAMA DE LAS AVES.
MARCOS AVILA JAIMES	ZAQUE	REPRODUCTORA	X	Descargando alimento	sobresfuerzo	1. DISEÑAR EL ESTÁNDAR DE DESCARGUE SEGURO 2. DIVULGACIÓN DEL ESTÁNDAR DESCARGUE SEGURO

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

JULIO

NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
TEOFILO CALA CALA	LAS MARIAS	ENGORDE	LA FUENTE	X	Lavando tanque de tratamiento de agua para pollo.	Golpeado por	1. CAPACITACIÓN EN AUTOCUIDADO 2. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA EL ARREGLO DEL ORILLO DEL TANQUE CON PIEDRAS PARA EVITAR QUE SE ENCHARQUE EL TERRENO
ALEJANDRO GALVIS COLMENARES	EL DESCANSO	ENGORDE	FLORIDA	X	Transportando alimento	Caida de Nivel	1. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA EL ARREGLO DEL ANDEN AL CAMINO, QUITANDO LA TABLA QUE LOS UNE REPLAZANDOLO POR UN CAMINO EN CEMENTO O EN TABLAS DE MAYOR RESISTENCIA.
EMIGDIO OCHOA DUARTE	VILLA LAURI	ENGORDE	MESITAS	X	Racionando alimento	Sobresfuerzo	1. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS 2. DIVULGACIÓN DE LOS EJERCICIOS ESTABLECIDOS PARA EL PROGRAMA DE CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTO.
JHON LEVINSON ORTIZ FERREIRA	HERMITA 1	ENGORDE	PIEDRECUESTA	X	Llevando alimento	Caida de Nivel	1. GESTIONAR CON EL DUEÑO EL ARREGLO Y LA UBICACIÓN DE LA ESCALERA. 2. AVISO POR MEDIO DE UN MEMORANDO POR PARTE DEL JEFE DE ZONA AL TRABAJADOR PROHIBIENDOLE EL ACCESO AL GALPÓN 3 POR LA PUERTA DONDE SE ENCUENTRAN LAS ESCALERAS MIENTRAS NO SE REUBICAN Y SE ARREGLAN..
EDUYN OCHOA	BUENOS AIRES	ENGORDE	PIEDRECUESTA	X	Atrapando pollo	Caida de Nivel	1. CAPACITACIÓN EN AUTO CUIDADO.
JESUS CONTRERAS GUEVARA	CHIMITA	ENGORDE	PANTANO	X	Recolectando pollinaza	Golpeado por	1. REALIZAR CHARLA DE AUTOCUIDADO 2. REALIZAR ESTANDAR DEL TRANSPORTE DE POLLINAZA EN CARRETILLA
ANDELFO VEGA ARDILA	CALARCA	ENGORDE	PORTUGAL	X	Flameando el galpón	Contacto con	1. DISEÑAR LISTA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LAS HERRAMIENTAS ANTES DE SU USO. 2. MOMENTO SINCERO POR PARTE DEL JEFE INMEDIATO DANDO A CONOCER LA IMPORTANCIA DE LA REVISIÓN DEL EQUIPO EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA.
EDUYN OCHOA	BUENOS AIRES	ENGORDE	PIEDRECUESTA	X	Destapando el filtro de la manguera de agua.	Contacto con	1. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA BUENOS AIRES, LA LIMPIEZA O DESPEJE DEL CAMINO HACIA EL NACIMIENTO DE AGUA CADA 3 MESES

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

AGOSTO

NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
CARLOS MIGUEL FLOREZ	CUSTODIA	ENGORDE	LA FUENTE	X	REVISANDO CRIADORAS	QUEMADURA	1. SOLICITAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CRIADORAS Y MANGUERAS POR PARTE DEL JEFE DE ZONA AL VACUNADOR, FINALIZADA LA ETAPA DE LA CRÍA DEL POLLO. 2. MOMENTO SINCERO POR PARTE DEL JEFE DE ZONA, QUE EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA DE LAS CRIADORAS Y MANGUERAS, REVISAR PREVIAMENTE EL EQUIPO QUE PUEDAN OCASIONAR POSIBLES FUGAS. 3. DISEÑAR LISTA DE CHEQUEO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS EN EL MOMENTO DE LA LLEGADA.
LUIS FREDY GRACIA MARTINEZ	AVICARLOS 3	ENGORDE	MOTOSO	X	LAVANDO BEBEDEROS	SOBRESFUERZO	1. DISEÑAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS 2. DIVULGAR LOS EJERCICIOS DISEÑADOS PARA EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS. 3. ESTANDARIZAR LA FORMA CORRECTA DE LAVAR BEBEDEROS.
CARLOS MANUEL QUINTERO MENDOZA	COPIYAL	ENGORDE	PIEDRECUESTA	X	DESCARGANDO ALIMENTO	GOLPEADO	1. DISEÑAR Y DAR A CONOCER ESTANDAR DE DESCARGUE DE ALIMENTO. 2. GESTIONAR CON FRIMAC, LA CLASE DE CUERDA ADECUADA PARA EL AMARRE DE LAS PUERTAS DEL CAMIÓN EN EL DESCARGUE DE ALIMENTO.
SERGIO LOZANO GARCIA	LAS JUNTAS	ENGORDE	LEBRIJA	X	ACOMODANDO PIMPINAS DE FORMOL	GOLPEADO	1. REALIZAR INSPECCIÓN AL ESTADO DE LAS PIMPINAS ANTES DEL USO.
NESTOR VILLAMIZAR MARQUEZ	EL SALADO	ENGORDE	VOLADOR	X	DESCARGANDO ALIMENTO	GOLPEADO	1. DISEÑAR EL ESTANDAR DESCARGUE DE ALIMENTO. 2. DIVULGAR EL ESTANDAR DEL DESCARGUE DE ALIMENTO.
CIRO BUENO	CANAIMA	ENGORDE	FLORIDA	X	AMONTONANDO ALIMENTO	GOLPEADO	1. ESTUDIAR LOS EPP PARA REALIZAR LA LABOR DE AMONTAR LA POLLINAZA 2. CAPACITACIÓN EN AUTOCUIDADO
AMBROSIO PEREZ TASCO	BRISAS	ENGORDE	TABACAL	X	APRETANDO CON UN DESTORNILLADOR UNA ABRAZADERA	CORTADO	1. INSPECCIONAR LAS HERRAMIENTAS AUTORIZADAS PARA LAS LABORES EN GRANJAS. 2. SOLICITAR LAS HERRAMIENTAS ENCONTRADAS COMO DEFECTUOSAS OPORTUNAMENTE.
ISMAEL DIAZ RODRIGUEZ	VILLA ALEJANDRA	ENGORDE	RUITOQUE	X	RACIONANDO ALIMENTO PARA AVES	SOBRESFUERZO	1. DISEÑAR Y DIVULGAR PROGRAMAS DE PAUSAS ACTIVAS
LUIS ENRIQUE ALARCON JIMINEZ	EDEN BARRANCA	ENGORDE	PORTUGAL	X	CALIANDO	QUEMADURA	1. DEFINIR EL PROCEDIMIENTO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA LABOR DE CALEAR. 2. COMUNICADO DIRIGIDO AL JEFE DE ZONA RECORDANDO LA DOTACIÓN ADECUADA PARA LAS LABORES DEL GALPONERO. 2. GARANTIZAR QUE EN LA GRANJA SE TENGA EL TIPO DE DOTACIÓN Y LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS.
LUIS ADOLFO BETANCUR BETANCUR	EDEN BARRANCA	ENGORDE	PORTUGAL	X	DESINFECTANDO CRIADORAS	SOBRESFUERZO	1. REACOMODAR EL LUGAR DE ALMACENAJE DE LAS CRIADORAS. 2. CAPACITACIÓN EN AUTOCUIDADO
PEDRO ANTONIO SERRANO FIGUEROA	EDEN BARRANCA	ENGORDE	PORTUGAL	X	DIRIGIENDOSE AL GALPÓN	CAÍDA DE NIVEL	1. GESTIONAR EL ARREGLO DEL CAMINO DEL GALPÓN 1 AL GALPÓN 3 PARA LA CARRETILLA.
RODRIGO VALENZUELA	AVIPAVAS	ENGORDE	RUITOQUE	X	LLEVANDO CANECA DE FORMOL PARA EL GALPÓN	CONTACTO	1. MOMENTO SINCERO ENFATIZANDO LA IMPORTANCIA QUE DESPUES DEL USO DE LAS PIMPINAS CON SUSTANCIAS QUIMICAS SE DEBEN DEJAR DEBIDAMENTE CERRADAS Y EN EL LUGAR ADECUADO. 2. POR MEDIO DEL PROGRAMA MARTIN EL GALPONERO DAR A CONOCER LAS RECOMENDACIONES QUE SE DEBEN TENER EN CASO DE CONTACTO CON SUSTANCIAS QUIMICAS. (FORMOL)

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

AGOSTO

NOMBRE	GRANJA	AREA	Vbo.	TIPO ACCIDENTE	TAREA	PLAN DE ACCIÓN
EFRAIN ALBERTO ROMERO SANTOS	MR. POLLO	REPRODUCTORA	X	CORTADO	RACIONANDO ALIMENTO	1. VERIFICAR EL DISEÑO DE LAS GUARDAS DE LOS CUCHILLOS QUE NO LAS TENGA (CADA UNO DE LOS GALPONEROS) 2. POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO DAR A CONOCER LA IMPORTANCIA QUE LAS HERRAMIENTAS DE CORTE POSEAN GUARDAS DE PROTECCIÓN.
LUIS ENRIQUE BECERRA VILLAMIZAR	GRANJA SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	SOBRESFUERZO	DESCARGANDO VIAJE DE ALIMENTO	1. LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS EPP PARA MACANEAR 2. REALIZAR PROCEDIMIENTO DE DOTACIÓN
ORLANDO RAMIREZ MORENO	GRANJA SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	SOBRESFUERZO	DESCARGANDO VIAJE DE ALIMENTO	1. DISEÑO Y DIVULGACIÓN DEL DESCARGUE DE ALIMENTO PARA AVES (AYUDANTE DEL DESCARGUE)
JUAN CARLOS GONZALES GONZALES	MR. POLLO	REPRODUCTORA	X	SOBRESFUERZO	RACIONANDO ALIMENTO	1. DISEÑAR Y DIFUNDIR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS
PEDRO MIGUEL RAMIREZ	VENTANITAS	REPRODUCTORA	X	GOLPEADO	MACANEANDO	1. LISTA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA MACANEAR. 2. MOMENTO SINCERO POR PARTE DEL JEFE DE ZONA, INFORMANDO QUE AL RECIBIR LA MACANEADORA VERIFIQUE QUE TENGAN LAS GUARDAS DE PROTECCIÓN, DE LO CONTRARIO NO SER UTILIZADA HASTA SU LLEGADA. 3. REALIZAR PROCEDIMIENTO DE DOTACIÓN INDUSTRIAL

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

SEPTIEMBRE

NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
NICODEMUS ROMERO PAEZ	Calarca	Engorde	Portugal		LLEVANDO BULTO DE ALIMENTO	SOBRESFUERZO	1. DIVULGAR LOS EJERCICIOS DEL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS. 2. REFUERZO Y EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE SALUD OCUPACIONAL.
WILLIAM OVIEDO REYES	Nazareth	Engorde	Ruitoque	X	SACANDO BEBEDEROS	ATRAPAMIENTO	1. DISEÑAR EL ESTANDAR DE TRANSPORTE Y LIMPIEZA DE LOS BEBEDEROS. 2.CHARLA EN AUTOCUIDADO. 3.GESTIONAR CON EL DUEÑO LA AMPLIACIÓN DEL ANDEN DEL LADO DE LA BODEGA.
SANTOS ROJAS MANTILLA	Manantial	Engorde	La Esperanza	X	RACIONANDO ALIMENTO PARA AVES EN EL GALPÓN	SOBRESFUERZO	1. DISEÑAR Y DIVULGAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS. 2.REFUERZO Y EVALUACIÓN DE LOS ESTANDARES DE LEVANTAMIENTO DE CARGAS.
NESTOR VILLAMIZAR MARQUEZ	El Salado	Engorde	Volador	X	CAMBIANDOSE LA DOTACION	CORTADO CON	1. POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO INFORMAR LA IMPORTANCIA DE QUE LAS HERRAMIENTAS DE CORTE (CUCHILLO) POSEAN GUARDA PROTECTORA, O ADQUIRIR UNA NAVAJA. 2. VERIFICAR EL DISEÑO DE LAS GUARDAS O EL CAMBIO DE LA HERRAMIENTA DE CORTE .

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

SEPTIEMBRE

NOMBRE	GRANJA	TAREA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
JUAN PABLO VILLAMIZAR BRICEÑO	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	DESCARGANDO ALIMENTO	SOBREESFUERZO	1. DISEÑO Y DMULGACIÓN DEL DESCARGUE DE ALIMENTO PARA AVES 2. DISEÑAR EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS.
ALVARO FAJARDO ROJAS	EL VERDE	REPRODUCTORA	X	SELECCIONANDO AVES	GOLPEADO	1. DISEÑAR EL ESTANDAR DE LA MANERA CORRECTA DE REALIZAR LA LABOR DE (TRANSPORTE . EL PESO Y POSTURA ADECUADO PARA LA SELECCIÓN DE AVES (GRADING). 2.CHARLA EN AUTOCUIDADO.
JOSE DE JESUS OJEDA BARAJAS	EL BORE	REPRODUCTORA	X	CORTANDO GUADUAS	GOLPEADO	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO.
EFRAIN RODRIGUEZ LOPEZ	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	RACIONANDO ALIMENTO	SOBREESFUERZO	1. DIVULGAR LOS EJERCICIOS DEL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS. 2. CAPACITACIÓN DE MANEJO Y DESCARGUE.

Fuente: Claudia Juliana Pinzón Díaz

OCTUBRE							
NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
EFREN AMADO LIZARAZO	EL TRAPICHE	ENGORDE	PORTUGAL	X	RACIONANDO ALIMENTO PARA AVES	SOBRESFUERZO	1. REALIZAR UN MOMENTO SINCERO, AL PERSONAL DANDO A CONOCER LA IMPORTANCIA DEL CALENTAMIENTO FISICO Y EL PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS
LUIS RAMIRO ORTIZ PEDRAZA	POLS	ENGORDE	RUITOQUE	X	RACIONANDO ALIMENTO	SOBRESFUERZO	1. REFUERZO DE LOS ESTANDARES DE MANEJO DE CARGA 2. DIVULGAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS (POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO).
JOSE DE LOS SANTOS MORA QUINTERO	LA GRANJA	ENGORDE	HOLANDA	X	TRANSPORTANDO CILINDRO	ATRAPAMIENTO	1. CHARLA EN AUTOCUIDAD 2. ACTUALIZACIÓN DEL PANORMA DE RIESGOS DEL AREA DE ENGORDE.
JUAN CARLOS CALDERON MARTINEZ	YUCATAN	ENGORDE	GIRON	X	LIMPIANDO CAMINO	CORTADO CON	1. CHARLA EN AUTOCUIDAD 2. POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO, RECORDAR LA IMPORTANCIA DE USAR LOS RPP DE LA MACANEADORA SI SE VA A DESPEJAR AREAS DE LA GRANJA BIEN SEA CON MACHETE O GUADAÑADORA.
FREDDY GARCIA PATIÑO	LA REINA	ENGORDE	LA FUENTE	X	CARGANDO BULTOS	SOBRESFUERZO	1. REFUERZO DE LOS ESTANDARES DE MANEJO DE CARGA 2. DIVULGAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS (POR MEDIO DE UN MOMENTO SINCERO).
JOSE GREGORIO HERMANDEZ GOMEZ	EL SALADO	ENGORDE	VOLADOR	X	JUGANDO MICROFUTBOL	CAIDA A NIVEL	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO
JESUS MIGUEL PABON NAVARRO	GRANJA TABACAL	ENGORDE	CAÑADA	X	LLEVANDO DOS BULTOS	GOLPEADO POR	1. REFUERZO EN CAPACITACIÓN DE MANEJO Y TRASNPORTE DE CARGA. 2. GESTIONAR CON EL DUEÑO DE LA GRANJA LA FABRICACIÓN DE UN CAMINO DE LA BODEGA1 AL GALPÓN 14
ARTURO HERNANDEZ CARDENAS	EDEN BARRANCA	ENGORDE	PORTUGAL	X	REPARANDO UNA LAMPARA DE ILUMINACIÓN EXTERIOR	CORTADO CON	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO 2. MOMENTO SINCERO DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS EPP 3. ACTUALIZAR PANORAMA DE RIESGOS.
DIEGO ALEJANDRO ARDILA HINCAPIE	EL BRILLANTE	ENGORDE	FLORIDA	X	ABRIENDO COMPUERTA DE VOLQUETA	ATRAPAMIENTO	1. ACTUALIZACIÓN DEL PANORAMA DE RIESGOS. 2. GESTIONAR EL AREGLO DE LAS VIAS INTERNAS DE LA GRANJA
DAKER ENRIQUE SALAS CENTENO	SANTIAGO	ENGORDE	MOTOSO	X	TRANSPORTANDO BULTOS DE POLLINAZA	SOBRESFUERZO	1. REALIZAR PEDIDO PARA EL CAMBIO DE LA CARRETELLA 2. MOMENTO SINCERO, DE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO E INSPECCIONAR LAS HERRAMIENTAS PARA HACER MANTENIMIENTO O CAMBIO OPORTUNO DE ESTA MISMA.
ELIECER JAIMES GUTIERREZ	MARVIL	ENGORDE	CAÑADA	X	MANIPULANDO CANECA CON FORMOL	CONTACTO CON	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO, E INFORMACIÓN BRINDADA EN EL PROGRAMA DE MARTIN EL GALPONERO EN EL MES DE OCTUBRE 30/208 2. MOMENTO SINCERO POR PARTE DEL JEFE DE ZONA DE LA IMPORTANCIA DEL USO DE LOS EPP AL MANIPULAR SUSTANCIAS QUIMICAS

OCTUBRE

NOMBRE	GRANJA	AREA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
ARNULFO CORZO GARCIA	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	DESCARGANDO ALIMENTO PARA AVES	SOBREESFUERZO	1. DIVULGACIÓN DEL ESTÁNDAR DEL DESCARGUE DE ALIMENTO. 2. CAPACITACIÓN DE LOS ESTANDRES DE MANEJO DE CARGAS.
EUCLIDES ORELLAN DIAZ	LA VENTA	REPRODUCTORA	X	REMOVIENDO LA CAMA EN EL GALPON	GOLPEADO	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO 2. DAR A CONOCER EL PROCESO DE MANEJO DE CAMA POR EL JEFE DE ZONA 3. DISEÑAR ESTANDAR DE SEGURIDAD PARA REALIZAR LAS LABORES PARA EL MANEJO DE CAMA
ALFONSO RAMIREZ ARDILA	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	RECOGIENDO HUEVO	GOLPEADO	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO, FOMENTAR LA CONCENTRACIÓN EN EL DESARROLLO DEL GALPÓN
LIBARDO ANGARITA GUERRERO	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	DESCARGANDO VIAJE DE ALIMENTO PARA AVES	SOBREESFUERZO	1. PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR DE DESCARGUE SEGURO DE ALIMENTO
SERGIO RUEDA LEGIZAMON	LA HORMIGA	REPRODUCTORA	X	DESCARGANDO UN VIAJE DE ALIMENTO PARA AVES	SOBREESFUERZO	1. DIVULGACIÓN DEL ESTÁNDAR DEL DESCARGUE DE ALIMENTO.

NOVIEMBRE

NOMBRE	GRANJA	AREA	ZONA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
RAUL MAURICIO DELGADO ROJAS	LA HERMITA-2	ENGORDE	PIEDRECUESTA	X	MACANEANDO	CAÍDA A NIVEL	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO. 2. REVISAR PRIMERO EL AREA A MACANEAR.
JOSE ANTONIO DELGADO	EL RETIRO	ENGORDE	MESITAS	X	CORTANDO PALOS PARA CERCA	GOLPEADO	1. CHARLA EN AUTOCUIDADO

NOVIEMBRE

NOMBRE	GRANJA	AREA	Vbo.	TAREA	TIPO ACCIDENTE	PLAN DE ACCIÓN
ALFONSO RAMIREZ ARDILA	SAN BARTOLOMÉ	REPRODUCTORA	X	RACIONANDO ALIMENTO PARA AVES	SOBRESFUERZO	1. ARREGLAR BEBEDEROS AUTOMÁTICOS 2. ARREGLAR ESTADO DE CAMAS O PISOS.

Anexo I. Seguimiento de las máscaras de formaldehído por salud ocupacional.

VOLADOR	PIEDRECUESTA	RUITOQUE	FLORIDA	GIRON	AEROPUERTO	MOTOSO
Mauricio Chaparro	Andrea Vega	Orlando Carrillo	Oscar Navarro	Hugo Fco. Ortega	Lucy Rangel L.	José Fndo. García
Octubre 31 de 2007 Nueva Revisión: Octubre 30 de 2008	Mayo 22 de 2007 Nueva Revisión: Mayo 21 de 2008			Octubre 16 de 2007 Nueva Revisión: Octubre 15 de 2008		
		Enero 8 de 2008 Nueva Revisión: Enero 7 de 2009	Febrero 14 de 2008 Nueva Revisión: Febrero 13 de 2009		Febrero 4 de 2008 Nueva Revisión: Febrero 3 de 2009	Enero 14 de 2008 Nueva Revisión: Enero 13 de 2009

LEBRIJA	EUCALIPTOS	PANTANO	PORTUGAL	MESITAS	CAÑADA	HOLANDA
Heryca Campos	Jorge Correa	Cecilia Merchán	Mauricio Villamizar	Andrés Cadavid	Jhonnier Castaño	Martín Sinuco
	Febrero 26 de 2007 Nueva Revisión: Febrero 25 de 2008		Abril 12 de 2007 Nueva Revisión: Abril 11 de 2008			Agosto 16 de 2007 Nueva Revisión: Agosto 15 de 2008
Enero 18 de 2008 Nueva Revisión: Enero 17 de 2009	Marzo 5 de 2008 Nueva Revisión: Marzo 6 de 2009	Marzo 5 de 2008 Nueva Revisión: Marzo 6 de 2009	Mayo 14 de 2008 Nueva Revisión: Mayo 13 de 2008	Enero 15 de 2008 Nueva Revisión: Enero 14 de 2009	Febrero 18 de 2008 Nueva Revisión: Febrero 17 de 2009	

ESPERANZA	TABACAL	FUENTE
José Lelio Rincón	Freddy Quiñonez	Julián A. Mejía
Junio 13 de 2007 Nueva Revisión:	Abril 9 de 2007 Nueva Revisión:	
Julio 03 de 2008 Nueva Revisión:	Junio 20 de 2008 Nueva Revisión:	Febrero 18 de 2008 Nueva Revisión:
Julio 02 de 2009	Junio 19 de 2009	Febrero 17 de 2009

Anexo J. Pedidos de las partes de las máscaras de formaldehído.

- **ZONA PIEDECUESTA**

Buenos Días Andrea Vega.
Cordial Saludo

Por medio del presente correo me permito informarle que después de realizar la supervisión del estado de 8 mascarillas de formaldehído, pertenecientes a la zona de piedecuesta, se encontró lo siguiente:

MÁSCARA No. 1

De baja. Debido a que se encontró la parte de silicona en mal estado, le hacen falta válvulas de inhalación y exhalación, el soporte de filtro y el arnés se encuentra partido.

MÁSCARA No. 2

1 Arnés.
2 Retenedor de Filtro.
2 Filtro
2 Cartucho Formaldehído.

MÁSCARA No. 3

2 Retenedor de Filtro.
1 Arnés.
2 Filtro.
2 Cartucho de Formaldehído.

MÁSCARA No. 4

2 Cartucho de Formaldehído.
2 Filtro.

MÁSCARA No. 5

2 Filtro.
2 Cartucho de Formaldehído.
1 Retenedor de Filtro.
1 Arnés.

MÁSCARA No. 6

1 Arnés.
2 Filtro.
2 Cartucho de Formaldehído.
2 Retenedor de Filtro.

MÁSCARA No. 7

- 1 Arnés.
- 2 Filtro.
- 1 Retenedor.
- 1 Soporte de Filtro.
- 2 Cartucho de Formaldehído.

MÁSCARA No. 8

- 1 Arnés.
- 2 Filtro.
- 2 Retenedor de Filtro.
- 2 Cartucho de Formaldehído.

No es necesario reponer la máscara número 1 debido a que están autorizadas 2 máscaras por bomba de desinfección, según el número pertenecientes a esta zona, sobran 2 mascarillas de formaldehído.

Adjunto resumen del pedido, cualquier inquietud comunicarse al 6380144, Ext. 188

Claudia Juliana Pinzón Díaz.
Practicante de Salud Ocupacional.

EPP	REFERENCIA	CANTIDAD
ARNÉS	7581	6
CARTUCHO FORMALDEHIDO	6005	14
FILTRO	5N11	14
RETENEDOR DE FILTRO	501	10
SOPORTE DE FILTRO	7586	1

Anexo K. Formato para la revisión de mascarillas de formaldehído

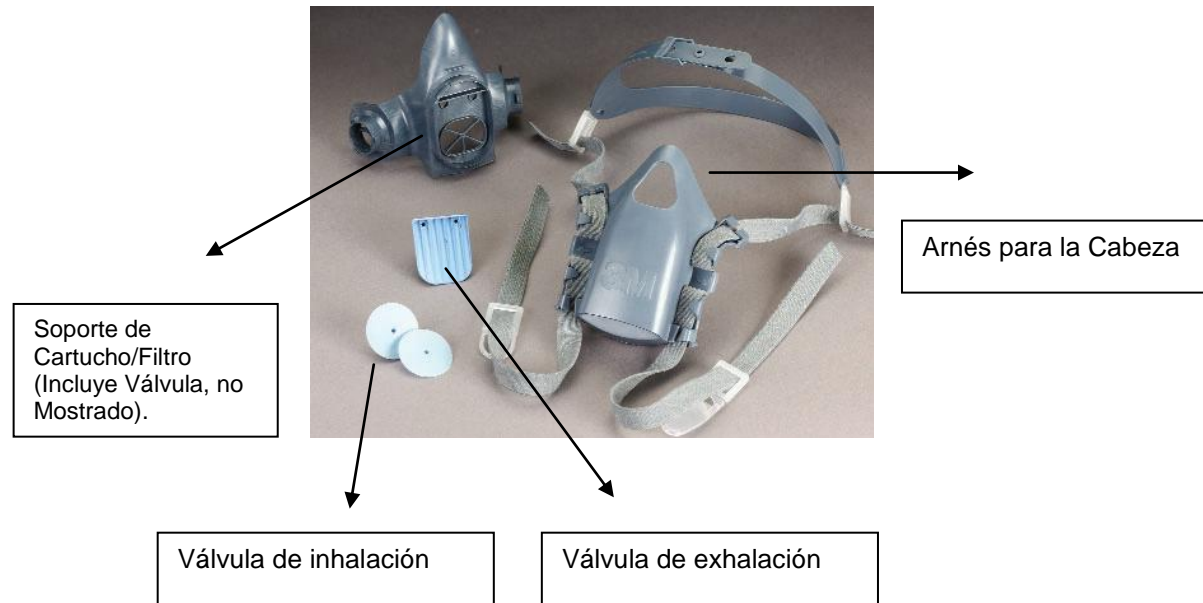


Figura 5. Diseñado Por Claudia Juliana Pinzón Díaz

Anexo L. Estándar del cargue del huevo.



ESTÁNDARES

CARGUE DEL HUEVO

EN GRANJAS

2008

ESTÁNDARES DE SEGURIDAD

CARGUE DE CANASTAS DE HUEVOS

VERIFIQUE



Que el cargue se realice en arrume no superiores a 3 canastas.



Que el producto no sobrepase el borde de la canasta.



ESTÁNDARES DE SEGURIDAD CARGUE DE CANASTAS DE HUEVOS



HALAR CON AYUDA DEL GANCHO



Empuje y NO hale cuando no cuente con un gancho.



ARRASTRE EL ARRUME HASTA LA PUERTA DE LA BODEGA.

1 Con una mano, engarce el gancho a la canasta base del arrume y con su otra mano tome la canasta superior al arrume.

2 Incline su espalda y el cuerpo hacia el lugar donde se dirija.

ESTÁNDARES DE SEGURIDAD CARGUE DE CANASTAS DE HUEVOS



TRANSLADO DE LA CARGA CUANDO LA BODEGA ESTA A NIVEL DE LA PLATAFORMA DEL CAMIÓN

Con el propósito de disminuir los esfuerzos se pide la colaboración de un compañero o la del conductor, para acomodar los arrumes de canastas de huevo dentro del camión.



1 Se debe situar cada uno en una esquina del arrume, flexionando un poco las rodillas, conservando la espalda recta, realizando el esfuerzo con los músculos de las piernas.



2 Para trasladar el arrume de canastas al interior del camión, posicione una pierna en la plataforma y la otra fuera impulsándose con esta última y realizando la fuerza con los músculos de las piernas, manteniendo la espalda erguida.



**ESTÁNDARES DE SEGURIDAD
CARGUE DE CANASTAS DE HUEVOS**



**MOVER ARRUMES DE CANASTAS DE HUEVO DENTRO
DEL CAMIÓN**



1

Ubíquese frente al arrume, estire los brazos y tome con sus dos manos el arrume de los dos extremos.

2

Coloque un pie delante del otro, doble las rodillas, incline el tronco hacia adelante y realice las fuerza con los brazos.



Anexo M. Estándar de comportamiento seguro para el descargue de alimento para aves en granjas.



CAPACITACIÓN ESTÁNDAR DESCARGUE DE ALIMENTO

Estándar: Descargue de alimento.

Para el trabajador o ayudante del conductor que se encuentra ubicado dentro del camión colaborando en el descargue de alimento, debe tener en cuenta para el comportamiento seguro los siguientes pasos.



1. Situarse frente a la carga, con las rodillas un poco flexionadas y con los pies separados, manteniendo la espalda erguida.

Estándar: Descargue de alimento.



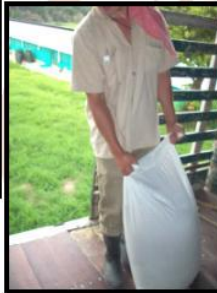
2. Halar el bulto de alimento con las dos manos, dejando caer el mismo al piso del camión



Estándar: Descargue de alimento.



3. Arrastrar el bulto con las dos manos hasta la compuerta del camión, manteniendo la espalda erguida y las rodillas un poco flexionadas.



Estándar: Descargue de alimento.



4. Ubicar el bulto de alimento con la ayuda de las dos manos en el hombro del compañero que se encuentra fuera del camión para ser posteriormente trasladado a la bodega.



Estándar: Descargue de alimento.



1. Ubíquese de espaldas a la compuerta del vehículo, que se va a descargar.



POSICIÓN CORRECTA

POSICIÓN INCORRECTA



Estándar: Descargue de alimento.



2. Recibir en el hombro un solo bulto de alimento, manteniendo la espalda recta.



NOTA: El bulto debe ser posicionado sobre el hombro mas no lanzado para evitar lesiones.

Estándar: Descargue de alimento.



3. Desplazarse a la bodega, caminando erguido, manteniendo su cabeza en lo alto. Llevando un solo bulto sobre el hombro.



Estándar: Descargue de alimento.



Cuando el arrume es inferior al nivel de la cintura:

4. Al descender el bulto, debe situarse frente a la estiba, con los pies separados, agachándose flexionando las rodillas un poco, conservando la espalda recta, realizando la parte de esfuerzo con los muslos de las piernas.



Estándar: Descargue de alimento.



Cuando el arrume es superior al nivel de la cintura :

5. Al descender el bulto, debe situarse frente a la estiba, con los pies separados, flexionando las rodillas un poco, conservando la espalda recta, y posicionando con las dos manos el bulto en el arrume que se encuentre en la estiba.



Estándar: Descargue de alimento.



6. Almacene los bultos de alimento en forma de pila



Anexo N. Capacitación en autocuidado y de estándares.

GRANJAS



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

2008

AUTO-CUIDADO → VALOR DE VIDA



El auto-cuidado es la práctica de actividades que los individuos realizan en favor de sí mismos para mantener la vida, la salud y el bienestar.

Estas prácticas son 'destrezas' aprendidas a través de toda la vida, de uso continuo, que se emplean por libre decisión, con el propósito de fortalecer la salud.

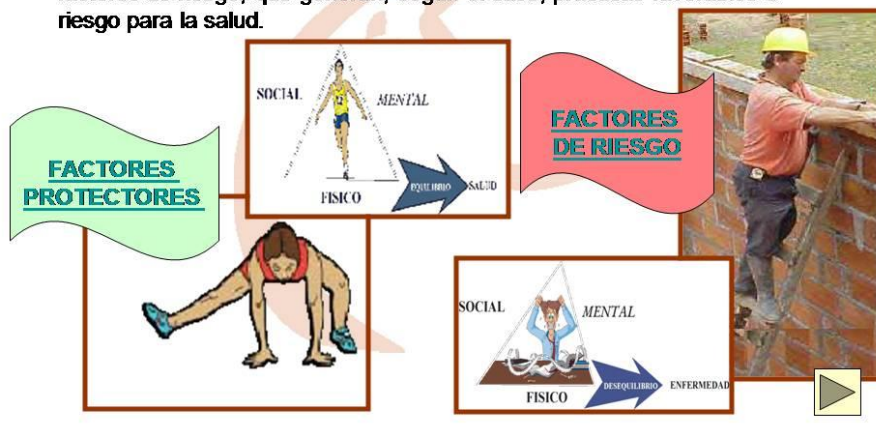
Entornos sanos o creación de las condiciones y entornos que favorecen la salud



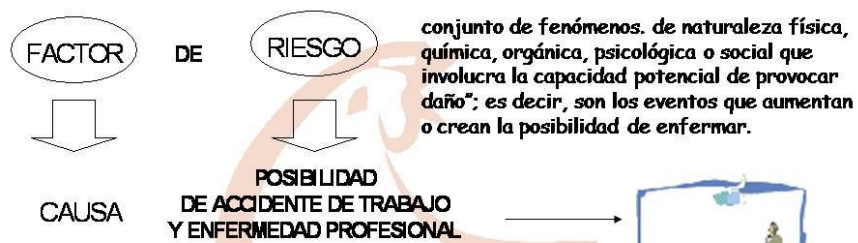
AUTO-CUIDADO



El autocuidado está determinado por aspectos propios de la persona y aspectos externos que no dependen de ella; estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.



AUTO-CUIDADO



Es aquel que se presenta cuando la posibilidad del accidente o enfermedad aumenta o disminuye a partir de la energía cinética presente en el objeto o sustancia, la cual se potencializa mucho más con la actitud que asume la persona que se halla en su área de influencia.



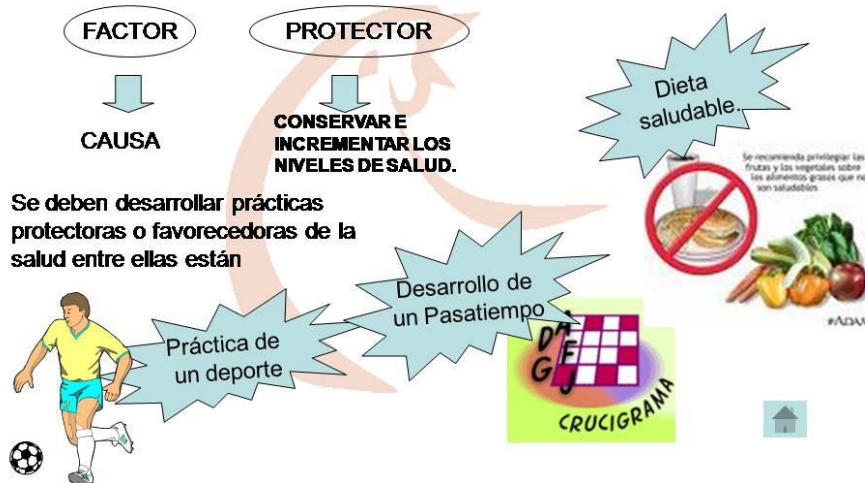
Cuando la posibilidad del accidente o de enfermedad aumenta o disminuye a partir de la actitud asumida por la persona que se expone a él.



AUTO-CUIDADO



Son aquellos aspectos internos o externos a la persona que posibilitan..



LA SOLUCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS ... COME SANO... VIVE SANO.



1. Consuma diferentes alimentos durante el día.

Consumir variedad de alimentos todos los días para cubrir las necesidades de nutrientes y energía

2. Aumente el consumo de frutas y verduras y legumbres

Contienen vitamina, minerales, fibra dietética que previenen de las enfermedades cardiovasculares y el cáncer. Comer 2 platos de verduras y 3 frutos diariamente ayuda a proteger la salud.



3. Use preferiblemente aceites vegetales



Los aceites vegetales de canola, soya, maravilla, oliva contienen ácidos grasos. Participan al transporte de las vitaminas liposolubles (A,D,E,K)

AUTOCUIDADO → VALOR DE VIDA



El autocuidado se puede caracterizar en dos grandes aspectos:

La conceptualización dentro de un enfoque integral y humano.



Los principios y las condiciones que deben tenerse en cuenta en su promoción.

AUTOCUIDADO → VALOR DE VIDA



No olvidar que.....



Para la promoción del autocuidado se deben tener en cuenta los siguientes principios:

- Es un proceso voluntario que permite a las personas convertirse en sujetos de sus propias acciones.
- Debe ser una filosofía de vida y una responsabilidad individual, contando con el apoyo del sistema social y de salud.
- Es una práctica social que implica cierto grado de conocimiento, que da lugar a intercambios y relaciones interindividuales.

AUTO-CUIDADO



• El autocuidado tiene que ver con aquellos cuidados que se proporciona la persona para tener una mejor calidad de vida.

AUTO CUIDADO INDIVIDUAL



AUTO CUIDADO COLECTIVO



TIPOS DE CUIDADOS



TIPOS DE CUIDADOS



AUTOCUIDADO INDIVIDUAL

Corresponde al autocuidado individual y está conformado por todas aquellas medidas adoptadas por uno mismo, como gestor de su autocuidado. Dicho de otra manera, *consiste en mirar uno por su salud y darse buena vida.*



TIPOS DE CUIDADOS



AUTOCUIDADO COLECTIVO

Es denominado *autocuidado colectivo* y se refiere a las acciones que son planeadas y desarrolladas en cooperación, entre los miembros de una comunidad o grupo, quienes se procuran un medio físico y social afectivo y solidario.



TIPOS DE CUIDADOS



Es quien cuida se encarga del bienestar, de la protección o del mantenimiento de alguien que, por su condición de ser humano, tiene interés, valor y significado especial.



**¡YO ME CUIDO!!
TE INVITO A CUIDARTE CONMIGO**

AUTOOCUIDADO



ACCIONES ADOPTADAS POR LAS PERSONAS PARA EJERCER UN MAYOR CONTROL SOBRE SU SALUD, REPRESENTANDO UNA ESTRATEGIA DE MEDIACIÓN ENTRE LAS PERSONAS Y SU ENTORNO, CREANDO UN FUTURO MÁS SALUDABLE A TRAVÉS DE MECANISMOS

- Autocuidado o decisiones que el individuo toma en beneficio a su propia salud.
- Ayuda mutua o acciones que las personas realizan para ayudarse unas a otras.
- Entornos sanos o creación de las condiciones y entornos que favorecen la salud



Anexo O. Formato de momento sincero



REGISTRO DE MOMENTOS SINCEROS

FECHA _____

HORA: _____

* Conocimiento básico

* Investigación causas de un problema

* Caso mejorado

OBJETIVO : (Indique claramente en qué condiciones de aprendizaje espera que dé el personal después del momento sincero)

TEMA: (Describa brevemente los contenidos ofrecidos en el momento sincero)

PARTICIPANTES:

1	16
2	17
3	18
4	19
5	20
6	21
7	22
8	23
9	24
10	25
11	26
12	27
13	28
14	29
15	30

COMPROMISO: (Escriba la acción a tomar por parte del grupo o de un responsable, según sea el caso, después del momento sincero)

FACILITADOR:

--

Anexo P. Ejercicios para el programa de pausas activas.

GRANJAS



PROGRAMA PAUSAS ACTIVAS 2008

POSICION INICIAL



Al iniciar camine en el puesto y mueva suavemente las articulaciones para aflojar el cuerpo. Respire profundamente tres veces y de comienzo a la sesión de ejercicios de estiramiento y activación.

En posición de pie, con los pies separados, columna recta y los brazos relajados a cada lado del cuerpo.

Mantenga una posición rítmica y natural.

CUELLO Y ESPALDA ALTA



Incline su cabeza hacia adelante, llevando el mentón hacia el pecho y estire los músculos de la nuca; sostenga por 8 segundos.

Tome el lado izquierdo de la cabeza con la mano derecha e inclínela a la derecha, permitiendo que el peso del brazo aumente el estiramiento de los músculos laterales del cuello. Sostenga por 8 segundos. Repita el ejercicio al lado contrario.



CUELLO Y ESPALDA ALTA



Con el mentón toque el hombro derecho. A medida que cuenta hasta 8, realice un movimiento semicircular inclinado la cabeza hacia delante, hasta llevar el mentón hasta el hombro izquierdo. Repita el ejercicio en sentido contrario. Mantenga los hombros relajados y la columna recta. Nunca lleve la cabeza hacia atrás.

Entrelace las manos detrás de la cabeza y lleve los hombros hacia atrás generando tensión en los músculos de la parte de atrás de los hombros y de la base del cuello. Sostenga por 8 segundos y relaje. Mantenga el cuello y la columna rectos.



Cruce los brazos al frente, a la altura de los hombros. Incline la cabeza hacia adelante, empujando a la vez los brazos hacia delante. Sostenga por 8 segundos y vuelva a la posición inicial.

HOMBROS Y BRAZOS



La marca No. 1 de pollo en Colombia



Inicie el ejercicio con los brazos estirados a la altura de los hombros. A medida que cuenta hasta 8 vaya realizando un círculo llevando los brazos hacia delante, arriba, atrás, abajo. Realice nuevamente el ejercicio iniciando el movimiento hacia atrás.

Lleve las palmas de las manos hacia el frente, al nivel del hombro con los brazos extendidos; estírese como si quisiera empujar hacia delante. Sostenga durante 10 segundos sin inclinar la espalda.



Ubique las manos en la espalda, palma contra palma, con los codos ligeramente doblados. Separe las manos del cuerpo manteniéndolas juntas, sin estirar los brazos, sostenga por 8 segundos y vuelva a la posición inicial.

HOMBROS Y BRAZOS



La marca No. 1 de pollo en Colombia



Eleve las palmas de las manos hacia el techo manteniendo los codos extendidos; estírese como intentando tocar el techo y sostenga durante 10 segundos. Mantenga el tronco y cuello rectos.

Cruce el brazo derecho sobre el pecho, al nivel de los hombros, manteniéndolo relajado. Tome el brazo con la mano contraria y empújelo hacia usted. Sostenga por 8 segundos. Repita el ejercicio con el lado contrario.



Lleve la mano por detrás del hombro. Con la mano izquierda tome el codo derecho y empújelo ligeramente hacia atrás, estirando los músculos del brazo. Sostenga por 8 segundos y repita con el lado contrario.

MANO



Con el brazo extendido frente a usted y las palmas hacia arriba, lleve la mano derecha hacia abajo y realice tracción suavemente con los dedos de la mano izquierda. Sostenga durante 10 segundos. Repita con el lado contrario.

Cierre las manos en un puño fuerte y ábralas extendiendo al máximo los dedos. Realice el ejercicio lentamente y repita tres veces.



TRONCO



Cruce los brazos al frente, a la altura de los hombros, manteniendo las rodillas ligeramente dobladas. Rote el tronco a la derecha, sostenga 4 segundos y luego rote el tronco hacia la izquierda y sostenga 4 segundos; vuelva a la posición inicial.

Con la mano derecha en la cintura y el brazo izquierdo extendido hacia arriba, inclínese lo mas que pueda hacia la izquierda, sostenga 8 segundos, vuelva a la posición inicial y cambie de lado.



Separe las piernas. Deje caer el tronco relajadamente hacia delante, manteniendo las rodillas rectas y los pies bien apoyados. Sostenga la posición por 8 segundos.

PIERNAS



Con las manos en la cintura realice una cuclilla, sostenga durante 8 segundos y vuelva a la posición inicial. Mantenga la espalda recta y los pies totalmente apoyados en el piso

Adelante una pierna y doble la rodilla, manteniendo la de atrás recta; sostenga por 8 segundos y repita con el lado contrario.



Lleve contra el pecho una de sus rodillas y abrácela, manteniendo recto el tronco y bien apoyado el pie contrario. Sostenga durante 8 segundos y repita con el lado contrario.

PIERNAS



Doble una rodilla y tome el pie con la mano, fraccionándolo hacia los glúteos. Mantenga el tronco y la cadera rectos. Sostenga durante 8 segundos. Repita con la pierna contraria.

Adelante un paso la pierna derecha y doble las rodillas, sostenga durante 8 segundos. Repita con el lado contrario.



Inicie el ejercicio separando las piernas. Doble una pierna apoyando sus manos en la rodilla y manteniendo la otra pierna estirada y apoyada en el talón; sostenga por 8 segundos y cambie de lado.

Anexo Q. Emisión del programa Martín el galponero del 2008.

PROGRAMA MARTIN EL GALPONERO

EMISIÓN OCTUBRE 30 DE 2008

OBJETIVO

Sensibilizar al personal de granjas sobre los cuidados que debe tener a la hora de la manipulación y contacto con sustancias químicas (formol, cal, entre otros) como estrategia para evitar accidentes y enfermedades de tipo profesional.

TEMA

Dar a conocer los accidentes más comunes que han ocurrido cuando los galponeros realizan la tarea de encalar y formolear, capacitarlos sobre los cuidados que deben tener al realizar estas tareas, los criterios que deben tener en cuenta al almacenar sustancias químicas y finalmente indicarles qué primeros auxilios deben aplicar en el evento que tengan contacto.

DESARROLLO

En granjas hemos tenido accidentes de trabajo cuando los galponeros están encalando o formoleando, estos eventos han generado en los trabajadores lesiones que van desde 3 hasta 12 días de incapacidad.

Los accidentes más comunes que se han presentado mientras el galponero está encalando o formoleando son:

1. Al aplicar la cal en el piso o al realizar la mezcla, les ha salpicado esta sustancia en la braga, en las botas y/o directamente al cuerpo.
2. Al transportar las pimpinas de formol les ha salpicado en ojos y en partes del cuerpo, esto debido al inadecuado almacenamiento de las sustancias (pimpinas mal cerradas), ocasionando lesiones por contacto con las sustancias.

Teniendo en cuenta el análisis de la accidentalidad, el COPASO les recomienda:

1. Antes de transportar cualquier sustancia química, debe asegurarse que se encuentren bien cerradas las pimpinas para ser transportadas y los equipos (Mangueras de la motobomba), se encuentren libres de residuos.
2. Siempre que realice las tareas de formolear y encalar el galponero debe utilizar los siguientes elementos de protección personal y verificar que estos se encuentren en buen estado:

Para encalar:

- Botas plásticas (que la suela no esté lisa)
- Guantes extralargos (que no estén rotos)
- Protección corporal (peto industrial)
- Mascarilla desechable (que no esté rota)

Para Formolear:

- Mascarilla de filtro (verificar que se encuentre las partes completas y en buen estado) . Se debe guardar en bolsas la mascara después del uso.
- Gafas de seguridad.
- Guantes industriales (cortos)

3. En cuanto a los criterios de manejo y almacenamiento es conveniente disponer de algunos criterios de seguridad generales y de separación física de productos para minimizar riesgos. Estos son algunos de ellos:

- No se debe comer, beber , ni fumar mientras este manipulando este producto.
- Almacene herméticamente en los recipientes originales.
- Mantener el producto fuera del alcance de los niños y animales.
- No almacenar en la misma estantería productos incompatibles.

4. Si por alguna razón les salpica alguna sustancia química (cal, formol , entre otras) en la dotación o directamente sobre la piel, practique los primeros auxilios, así:

- Quitar de inmediato la dotación que se humedeció con la sustancia.
- Lavar durante 20 minutos la parte del cuerpo que tuvo contacto con esta sustancia (si es en el cuerpo lavar con jabón y abundante agua , si es el los ojos solo con abundante agua y se debe mantener los párpados levantados y separados).
- Posteriormente obtener atención médica.

PROGRAMA MARTIN EL GALPONERO

EMISIÓN SEPTIEMBRE 30 DE 2008



OBJETIVO

Sensibilizar al personal de granjas sobre los cuidados que debe tener a la hora de la manipulación y contacto de sustancias químicas (formol, cal, entre otros) como estrategia para evitar accidentes y enfermedades de tipo profesional.

RECOMENDACIONES

- Asegurarse que se encuentren bien cerradas las pampinas al transportarlas y los equipos se encuentren libres de residuos de sustancias químicas.
- Utilizar los elementos de protección personal en todo momento que tengan contacto con las sustancias.

COPASO

GESTION HUMANA – BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL



Si por alguna razón les salpica alguna sustancia química, practique los primeros auxilios, así:

1

Quitarse la ropa que tuvo contacto con la cal o el formol

2

Lavar durante 20 minutos la parte del cuerpo que tuvo contacto con la cal o el formol.

3

Posteriormente obtener atención médica.

Anexo R. Formato de lista de verificación de los equipos en granjas.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS EQUIPOS EN GRANJAS



FECHA: _____
 RESPONSABLE: _____
 ZONA: _____
 NOMBRE GRANJA : _____

REPRODUCTORA: _____
 ENGORDE: _____

CRIADORA	No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SITUACION A OBSERVAR											
1. LA VALVULA DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO (NO PRESENTA FISURAS A SIMPLE VISTA).											
2. EXISTEN FUGAS DE GAS EN LA VALVULA DE SEGURIDAD (RECOMENDACIONES: SE PUEDE DETERMINAR SI PRESENTA FUGAS SALPICANDO AGUA JABON O POR MEDIO DE UNA FOSFORERA POR LOS ALREDEDORES DE LA VALVULA)											
3. LA MANECILLA DE SEGURIDAD SE ENCUENTRA COMPLETA Y EN BUEN ESTADO.											
4. EL TUBO PILOTO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y COMPLETO (INICIANDO DESDE LA VALVULA DE SEGURIDAD Y FINALIZANDO EN LA PUNTA DEL QUEMADOR).											
5. LA BOQUILLA DEL TUBO QUEMADOR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO (LA MALLA NO PRESENTA HUECOS Y CUBRE LA TOTALIDAD DE LA BOQUILLA)											
6. EL QUEMADOR CIRCULAR SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO (NO PRESENTA FISURAS).											

OBSERVACIÓN: EN GRANJAS SE PUEDE ENCONTRAR DOS TIPOS DE CRIADORAS CON Y SIN FILTRO. ES CONVENIENTE IDENTIFICARLAS PARA HACER UN BUEN USO YA QUE SE TRABAJA CON UNA PRESION DIFERENTE Y PUEDE OCASIONAR EL DETERIORO PARCIAL O COMPLETO, ADEMAS DE PRESENTAR RIESGO DE INCENDIO. PARA LAS QUE POSEEN FILTRO SE TRABAJA CON UN MAXIMO DE 1/2 BAR EQUIVALENTE A 7PSI Y LAS QUE NO SE PUEDE MANEJAR MAXIMO UN PRESIÓN DE 1 BAR EQUIVALENTE A 15 PSI.

FLAUTA Y MANGUERAS	No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SITUACION A OBSERVAR											
1. EL MANOMETRO DE LA FLAUTA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO (LA AGUJA MARCA LA PRESIÓN DADA POR EL TRABAJADOR)											
2. EXISTEN FUGAS EN EL REGULADOR DE LA FLAUTA (RECOMENDACIONES: SE PUEDE DETERMINAR SI PRESENTA FUGAS SALPICANDO AGUA JABON O POR MEDIO DE UNA FOSFORERA POR LOS ALREDEDORES DE LOS REGULADORES)											
3. LAS MANGUERAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO PRESENTA HUECOS QUE OCASIONEN FUGAS)											

QUEMADOR	No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SITUACION A OBSERVAR											
1. LAS MANGUERAS CUENTAN CON SU RESPECTIVAS MARIPOSAS O EMPAQUES											
2. LAS MANGUERAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO PRESENTAN HUECOS QUE OCASIONEN FUGAS)											
3. LA VALVULA O LLAVE DEL QUEMADOR CUENTA CON LA MANECILLA EN BUEN ESTADO (NO PRESENTA FISURAS)											
4. LA BOQUILLA DEL QUEMADOR SE ENCUENTRA BIEN ASEGURADA AL TUBO GALVANIZADO DEL QUEMADOR											

GUADAÑADORA	No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		No. ___		OBSERVACIONES
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
SITUACION A OBSERVAR											
1. LA CUCHILLA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO (NO SE ENCUENTRA VENCIDA)											
2. EL CODO O TRANSMISIÓN DE LA GUDAÑADORA SE ENCUENTRA LUBRICADO (RECOMENDACIÓN: SE DEBE LUBRICAR CON GARASA ROJA MULTIUSOS DE MANERA DIARIA)											
LA BOQUILLA DEL QUEMADOR SE ENCUENTRA BIEN ASEGURADA AL TUBO GALVANIZADO DEL QUEMADOR											
3. LOS EPP PARA LA GUADAÑADORA SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y COMPLETOS. (PROTECTOR AUDITIVO, CARETA DE ESMERILAR, PETO DE CARNAZA, GAFAS DE SEGURIDAD, GUANTES DE VAQUETA Y CANILLERAS CORTAS)											PROTECTOR AUDITIVO SI() NO() CARETA DE ESMERILAR SI() NO() PETO DE CARNAZA SI() NO() GAFAS DE SEGURIDAD SI() NO() GUANTES DE VAQUETA SI() NO() CANILLERAS CORTAS SI() NO()

Anexo S. Formato de lista de chequeo de condiciones de seguridad en granjas



LISTA DE CHEQUEO
CONDICIONES DE SEGURIDAD - GRANJAS

FECHA: _____
RESPONSABLE: _____
ZONA: _____
NOMBRE GRANJA : _____

ENGORDE: _____ REPRODUCTORA: _____
No. DE GALPONES: _____

TUNEL		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. LAS TEJAS, VIGAS Y COLUMNAS DE LOS TECHOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).										
2. LOS PISOS SON UNIFORMES (SIN DESNIVELES Y NO REPRESENTAN RIESGO DE CAIDAS).										
3. LAS PAREDES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO PRESENTAN GRIETAS).										
4. LAS PUERTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y CORRECTAMENTE AJUSTADAS AL MARCO.										
5. LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO: LAS LINEAS TIENEN AISLAMIENTO, EXISTEN TOMAS, PLAFONES E INTERRUPTORES, LAS CAJAS DE TACOS TIENEN TAPA PROTECTORA.										
6. EL TUNEL CUENTA CON BUENA ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR.										

CASAS		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. LAS TEJAS, VIGAS Y COLUMNAS DE LOS TECHOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).										
8. LOS PISOS SON UNIFORMES (SIN DESNIVELES Y NO REPRESENTAN RIESGO DE CAIDAS).										
9. LAS PAREDES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO PRESENTAN GRIETAS).										
10. LAS PUERTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y CORRECTAMENTE AJUSTADAS AL MARCO.										
11. LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO: LAS LINEAS TIENEN AISLAMIENTO, EXISTEN TOMAS, PLAFONES E INTERRUPTORES, LAS CAJAS DE TACOS TIENEN TAPA PROTECTORA.										
12. LA CASA CUENTA CON BUENA ILUMINACIÓN INTERIOR Y EXTERIOR.										

BODEGAS		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
13. EL TAMAÑO DE LA BODEGA ES ADECUADO (CUENTA CON ESPACIO SUFICIENTE PARA ALMACENAR EL ALIMENTO Y PARA EL LIBRE DESPLAZAMIENTO).										
14. LAS ESTIBAS TIENEN LOS TABLONES COMPLETOS Y SE ENCUENTRAN LIBRES DE PUNTILLAS QUE SOBRESALGAN.										
15. LAS TEJAS, VIGAS Y COLUMNAS DE LOS TECHOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).										
16. LOS PISOS SON UNIFORMES (SIN DESNIVELES Y NO REPRESENTAN RIESGO DE CAIDAS).										
17. LAS PAREDES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO PRESENTAN GRIETAS).										
18. LAS PUERTAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y CORRECTAMENTE AJUSTADAS AL MARCO.										
19. LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO: LAS LINEAS TIENEN AISLAMIENTO, EXISTEN TOMAS, PLAFONES E INTERRUPTORES, LAS CAJAS DE TACOS TIENEN TAPA PROTECTORA.										
20. LA BODEGA CUENTA CON BUENA ILUMINACION INTERIOR Y EXTERIOR.										
21. LA ZONA DE DESCARGUE DE ALIMENTO ES AMPLIA Y EL PISO ES UNIFORME, PERMITE EL DESPLAZAMIENTO SEGURO.										

GALPONES		No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
22. LAS TEJAS, VIGAS Y COLUMNAS DE LOS TECHOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).										
23. LOS PISOS SON UNIFORMES (SIN DESNIVELES Y NO REPRESENTAN RIESGO DE CAIDAS).										
24. LAS MALLAS DEL GALPÓN SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO ESTÁN ROTAS Y CUBREN LA TOTALIDAD DEL GALPÓN).										
25. LAS PUERTAS DE LOS SALONES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO Y CORRECTAMENTE AJUSTADAS A SU MARCO.										
26. LOS ANDENES DEL GALPON TIENEN PISOS UNIFORMES Y SON EN CEMENTO, PERMITEN EL DESPLAZAMIENTO SEGURO.										

GALPONES		No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES	
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
27. FUNCIONA EL TRINQUETE DE SEGURIDAD EN LOS MALACATES.								EL GALPÓN TIENE SISTEMA DE MALACATES: SI()-NO()
28. NO EXISTE CONTACTO ENTRE EL CABLEADO Y LAS SUPERFICIES METALICAS DEL TECHO O MALLAS DEL GALPÓN.								
29. EL SISTEMA ELÉCTRICO ES ALIMENTADO POR CUERDAS QUE PROVIENEN DE UN POSTE A LA CAJA DE CONTROL. LAS CUERDAS AL ENTRAR A LA CAJA NO HACEN CONTACTO CON SUPERFICIES METÁLICAS.								
30. LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO: LAS LÍNEAS TIENEN AISLAMIENTO, EXISTEN TOMAS, PLAFONES E INTERRUPTORES, LAS CAJAS DE TACOS TIENEN TAPA PROTECTORA.								
31. LOS DIFERENTES SALONES DEL GALPON CUENTAN CON BUENA ILUMINACION INTERIOR.								
32. EL GALPON CUENTA CON BUENA ILUMINACION EXTERIOR.								
33. LOS POSTES DE LUZ SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO.								
34. LAS ESCALERAS USADAS EN LAS DIFERENTES LABORES DE LA GRANJA SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (ES ESTABLE, TIENE LOS ESCALONES COMPLETOS Y LA ALTURA DE LOS ESCALONES ES UNIFORME)								EL GALPÓN TIENE ESCALERAS: SI()-NO() SI RESPONDE SI ESPECIFIQUE EL MATERIAL EN QUE ESTÁN HECHAS LAS ESCALERAS QUE TIENE: SI RESPONDE NO ESPECIFIQUE LAS MEDIDAS DE LAS ESCALERAS QUE NECESITA: _____

TANQUES AEROS DE ALMACENAMIENTO		No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES	
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
35. LA BASE DE LOS TANQUES AÉREOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).								
36. EL TAMAÑO DE LA BASE DE LOS TANQUES AÉREOS ES ADECUADO (TIENE ESPACIO SUFICIENTE QUE FACILITE TRABAJAR SOBRE ELLA).								

MOTOBOMBAS		No.	No.	No.	No.	No.	OBSERVACIONES	
SITUACION A OBSERVAR		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
37. LAS MOTOBOMBAS ELECTRICAS SE ENCUENTRAN CONECTADAS CORRECTAMENTE: SIN CABLES PELADOS CON SU RESPECTIVA CUCHILLA O ARRANCADOR Y CONECTADA A UN PUNTO FIJO.								
38. LAS MOTOBOMBAS QUE TIENEN POLEAS POSEEN GUARDAS PROTECTORAS.								LA MOTOBOMBA TIENE SISTEMA DE POLEAS: SI()-NO()
39. LA CASETA DE BOMBEO CUENTA CON BUEN SISTEMA DE ILUMINACION TANTO INTERIOR COMO EXTERIOR, FACILITANDO LA OPERACIÓN EN HORAS NOCTURNAS.								EXISTE CASETA PARA LA MOTOBOMBA: SI()-NO()
40. EL CABLEADO DE LA MOTOBOMBA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, LAS CUERDAS SE ENCUENTRAN LIBRES DE RAMAS Y NO HACEN CONTACTO CON SUPERFICIES METÁLICAS AL LLEGAR A LA CASETA.								

COMPOSTA		SI	NO	OBSERVACIONES	
SITUACION A OBSERVAR					
41. LAS TEJAS, VIGAS Y COLUMNAS DE LOS TECHOS SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO REPRESENTAN RIESGO DE DESPLOME).					
42. LOS PISOS SON UNIFORMES, SIN DESNIVELES.					
43. LAS MALLAS DEL GALPÓN SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO (NO ESTÁN ROTAS Y CUBREN LA TOTALIDAD DEL GALPON).					
44. LA PUERTA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO Y CORRECTAMENTE AJUSTADA AL MARCO.					
45. LOS INTERRUPTORES DE LA LUZ SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, AJUSTADOS A LA PARED.					
46. LA CASETA DE LA COMPOSTA CUENTA CON BUEN SISTEMA DE ILUMINACION TANTO INTERIOR COMO EXTERIOR, FACILITANDO LA OPERACIÓN EN HORAS NOCTURNAS.					

PLAN DE INTERVENCIÓN			
ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE

Nombre de la persona responsable
del diligenciamiento de la lista de chequeo

Anexo T. Informes de listas de chequeo de las condiciones de seguridad en granjas

Floridablanca, 26 de Agosto del 2008

Señor
JOSE LELIO RINCÓN FRANCO
Jefe de zona
Ciudad

Cordial saludo:

Adjunto informe sobre condiciones de seguridad encontradas en la granja Tayrona de la Zona La Esperanza, lo anterior con el fin de gestionar el mejoramiento de las misma, teniendo en cuenta que se puede ver afectada la salud y seguridad de los galponeros.

Para la gestión del respectivo mantenimiento, favor tener presente los siguientes pasos a seguir:

1. Coordinar los arreglos con el dueño de la granja, estableciendo por escrito una fecha de ejecución. Copia de este documento debe enviarse a Salud Ocupacional, para el seguimiento a su cumplimiento.

OBSERVACIÓN: Debido al incumplimiento reiterado a la solicitud de los arreglos por parte del dueño de la Granja Tayrona Zona La Esperanza, se procederá al siguiente paso:

2. En caso de no cumplirse con la fecha pactada, en coordinación con salud ocupacional se enviará informe de la situación al Dpto. Jurídico, para que la gestión se lleve a cabo bajo los términos legales del contrato de arrendamiento de la granja.
3. El Jefe de Zona y Salud Ocupacional deberán estar atentos a que se cumplan los compromisos pactados entre la Gerencia y el dueño de la granja.

Cualquier inquietud comunicarse 6380144, Ext. 120 o 188.

CLAUDIA JULIANA PINZÓN DÍAZ
Practicante de salud ocupacional

MARIA JULIANA RODRIGUEZ
Jefe de bienestar y salud ocupacional

Vo.Bo.

SE REALIZÓ LISTA DE CHEQUEO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA GRANJA TAYRONA EL 05 DE AGOSTO DEL 2008 ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

1. Las puertas de los galpones número 1, 4, y 5 que son las mismas de la bodega se encuentran en mal estado, algunas amarradas ocasionando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
2. En general las mallas de los galpones número 2, 3, y 5 se encuentran en mal estado y sueltas.
3. Los andenes en general se encuentran en mal estado, con desniveles presentando riesgo locativo (caída de nivel) y dificultad al desplazamiento seguro, debido que se encuentran las mangueras del tanque de suministro de agua por la zona de tránsito. El galpón número 1 no tiene andenes delanteros ni traseros.
4. Se encontraron láminas de zinc oxidadas y deterioradas permitiendo el ingreso de agua al galpón y posible riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
5. La mayoría de bodegas no tienen pared completa y tienen agujeros, presentando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos), debido que se apila los bultos de comida para aves en este lado sobrepasando la pared.
6. Las instalaciones de luz en algunas bodegas y casas se encuentra visible el cableado ocasionando un posible riesgo eléctrico.
7. El techo se encuentra en mal estado presentando un alto riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos) en los galpones número 2 y 3, debido que las vigas se encuentran arqueadas y algunas en estado de deterioro.
8. El tanque de tratamiento del agua principal se encuentra en mal estado, las vigas y las tejas de zinc se encuentran oxidadas ocasionando un alto riesgo locativo (desplome) y riesgo mecánico (golpes por caída de objetos).
9. El cableado de la motobomba, es manipulado por el trabajador, ya que se debe conectar o desconectar si va a funcionar el flocurador o la motobomba, exponiéndolo a un riesgo eléctrico.

10. Las escaleras utilizadas para uno de los tanques aéreos, no son las adecuadas para el uso, ya que están hechas con material y forma inadecuada, ocasionando riesgo locativo (caída de nivel).
11. A los alrededores del tanque principal de tratamiento de agua se encuentra un agujero sin señalización, ocasionando riesgo locativo (caída de nivel).
12. Una parte de la caseta de la composta presenta riesgo locativo (desplome) y riesgo mecánico (golpes por caída de objetos)
13. Es necesario cambiar una de las puertas y algunas partes la malla de la composta que se encuentran en mal estado, ocasionando riesgo locativo (desplome), biológico y mecánico (golpes por caída de objetos).

A continuación se muestran algunas fotos de algunos arreglos realizados de las observaciones mencionadas anteriormente.



SE REALIZÓ LISTA DE CHEQUEO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA GRANJA MANANTIAL EL 25 DE AGOSTO DEL 2008 ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

1. Algunas estibas de la bodega número 3 se encuentran en mal estado una partida y otra vencida.
2. Las puertas de los galpones número 5,6,7 y 8 se encuentran en mal estado, no ajustan de manera correcta y otras están sostenidas de una sola bisagra.
3. Algunos andenes de los galpones delanteros no son uniformes dificultando el transporte de alimento en carretilla ocasionando riesgo locativo (caída de nivel), los andenes traseros del 6,5 y 8 no son uniformes y requieren despeje del área para un desplazamiento seguro.
4. Los techos de los galpones y de algunas bodegas se encuentran en mal estado, oxidadas ocasionando posible riesgo mecánico (golpes por caída de objetos).
5. Los galpones número 3 y 6, la bodega 4 y algunas casas como la 3 y 4 presentan riesgo eléctrico.
6. El poste de luz del galpón número 7 se encuentra en mal estado con aberturas en la madera, ocasionando un riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
7. Las casas número 4 y 5 presentan grietas en la pared, ocasionado un alto riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
8. La puerta de la casa número 5 presenta riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos), debido a las grietas que tiene la pared.
9. La base de los tanques aéreos esta en mal estado, debido a que el tanque se encuentra sobre unos ladrillos presentando riesgo locativo (derrumbe) y mecánico (golpes por caída de objetos).

SE REALIZÓ LISTA DE CHEQUEO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LA GRANJA LIMONCITO EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2008 ENCONTRANDO LO SIGUIENTE:

1. Las bodegas número 2 y 3 se encuentran con grietas en el suelo y la pared, además los ladrillos ya se han caído y otros se encuentran despegados, presentando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
2. Las condiciones de seguridad de los galpones número 3 y 4 no son las adecuadas, ya que presentan hundimiento del terreno y derrumbes ocasionando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
3. La columna del galpón número 4 se encuentra quebrada en dos y tiene como soporte un palo de madera, presentando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
4. El techo y las tejas de los galpones, bodegas y el tanque de agua principal se encuentra en mal estado presentando un alto riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos), debido a que las vigas se encuentran arqueadas y algunas en estado de deterioro.
5. Los andenes de los galpones en general se encuentran en mal estado, con desniveles presentando riesgo locativo (caída de nivel) y dificultad al desplazamiento seguro. El galpón número 2 no tiene andenes delanteros ni traseros.
6. Las paredes de la casa principal y la de los galponeros se encuentran con grietas con una dilatación considerable, presentando riesgo locativo (desplome) y mecánico (golpes por caída de objetos).
7. Los pisos de la casa principal y de las bodegas se encuentran con desniveles ocasionando riesgo locativo (caída de nivel)
8. Es necesario cambiar algunas partes la malla de los galpones que se encuentran en mal estado y sueltas.

NOTA: Para que la granja se considere apta para las labores realizadas en ella y las condiciones de vivienda de los trabajadores como las de sus familias sean las apropiadas, se debe realizar los arreglos de las instalaciones eliminando las causas que hacen presente los riesgos nombrados en los puntos anteriores del informe.

Anexo U. Listado de granjas inspeccionadas.

GRANJAS VISITADAS			
NOMBRE GRANJA	ZONA	JEFE DE ZONA	RESPONSABLE DE LA VISITA
Buenos Aires	Piedecuesta	Andrea Vega	Andrea Ladino
Copiya			Andrea Ladino
Hermita1			Tania Caicedo
Hermita 2			Patricia Ramón
Hermita 3			Patricia Ramón
Laurel			Tania Caicedo
Viviana			Andrea Ladino
Buenavista			Mesitas
Mesitas	Claudia Pinzón		
Pampa	Andrea Ladino		
Rangelandia	Tania Caicedo		
Villa Claudia	Andrea Ladino		
Villa Goyi	Tania Caicedo		
Villa Laury	Claudia Pinzón		
Villa Liliana	Claudia Pinzón		
Villa Paola	Claudia Pinzón		
Alborada	Fuente	Cecilia Merchan	
Carzam			Patricia Ramón
Custodia			Claudia Pinzón
Manzanito			Tania Caicedo
Marias			Patricia Ramón
Reina			Claudia Pinzón
Rosablanca			Andrea Ladino

Denver	Volador	Mauricio Chaparro	Andrea Ladino
Navarra 1			Patricia Ramón
Navarra 2			Patricia Ramón
Navarra 3			Tania Caicedo
Primavera			Andrea Ladino
Salado			Claudia Pinzón
Trincomale			Andrea Ladino
Villajuliana			Andrea Ladino
Balsora	Florida	Diego Basto	Andrea Ladino
Brillante			Claudia Pinzón
Canaima			Claudia Pinzón
Diamante			Claudia Pinzón
Fe			Sandra Rincón
Florida			Sandra Rincón
Llanogrande			Claudia Pinzón
Recreo			Andrea Ladino
Villalsabel			Sandra Rincón
Villaleonor			Sandra Rincón
Guamo	Girón	Francisco Ortega	Andrea Ladino
Horizonte			Andrea Ladino
Trigueritos			Andrea Ladino
Villa daniela			Tania Caicedo
Yucatan A			Andrea Ladino
Yucatan B			Tania Caicedo
Brisas	Tabacal	Freddy Quiñonez	Claudia Pinzón
Lagunita			Patricia Ramón
Topo			Andrea Ladino
Villa edith			Patricia Ramón
Villaesperanza			Patricia Ramón
Villa estelia			Andrea Ladino
Reposo B	Lebrija	Herica Campos	Andrea Ladino
Rosales			Tania Caicedo
San Jose			Andrea Ladino
Tortuga			Tania Caicedo
Toscana			Andrea Ladino

Fuente	Cañada	Jhonier Castaño	Claudia Pinzón
Lagos			Patricia Ramón
Marvil			Claudia Pinzón
Tabacal 1			Andrea Ladino
Tabacal 2			Tania Caicedo
Aurora	Eucaliptos	Jorge Correa	Andrea Ladino
Eucaliptos 1			Andrea Ladino
Eucaliptos 2			Tania Caicedo
Gaques			Tania Caicedo
Villacampestre			Patricia Ramón
Villa lucia			Patricia Ramón
Avicarlos 2	Motoso	Fernando García	Andrea Ladino
Avicarlos 3			Andrea Ladino
Avicarlos 4			Tania Caicedo
Cascada			Tania Caicedo
Chayani			Claudia Pinzón
Jemeral			Tania Caicedo
Santiago			Claudia Pinzón
Villa anamaria			Tania Caicedo
Eden	Esperanza	Jose Rincon	Claudia Pinzón
Manantial			Claudia Pinzón
Sauces			Claudia Pinzón
Tamaya			Claudia Pinzón
Tayrona			Claudia Pinzón
Campenia	Aeropuerto	Lucy Rangel	Claudia Pinzón
Miraflores			Tania Caicedo
Rosario			Tania Caicedo
Villawendy			Claudia Pinzón
Bonita	Holanda	Martin Sinuco	Patricia Ramón
Cabaña			Tania Caicedo
Granja			Andrea-Tania
Guachipalo			Andrea Ladino
Hato	Holanda	Martin Sinuco	Claudia Pinzón
San Rafael			Andrea Ladino
Villa sofia			Andrea Ladino

Calarca I	Portugal	Mauricio Villamizar	Claudia Pinzón
Calarca II			Andrea Ladino
Eden BCA			Claudia Pinzón
Selva			Andrea Ladino
Trapiche			Claudia Pinzón
PrimaveraBCA			Andrea Ladino
Pols	Ruitoque	Orlando Carrilo	Claudia Pinzón
Arrayanes 1	Pantano	Oscar Navarro	Tania Caicedo
Arrayanes 2			Patricia Ramón
Arrayanes 3			Andrea Ladino
Caracoles			Andrea-Tania-Claudia-Patricia